

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA**

ESCUELA DE POSGRADO

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES**



TESIS:

**Incidencia de la violencia contra la mujer en la autoestima de las mujeres
del distrito de Ayacucho, 2023**

Para optar el grado académico de:

**MAESTRA EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN
PÚBLICA**

PRESENTADO POR:

Bach. Maritza HUAMAN FLORES

ASESOR:

Dr. Eusterio ORÉ GUTIÉRREZ

AYACUCHO - PERÚ

2025

Dedicatoria

A mis hijos Joaquín Santiago y Analucía Valeria, por quienes me sentí motivada a dar un paso más en la vida académica del Posgrado mientras ejercía la maternidad en toda su complejidad.

A mi esposo Rogger Abel, con quien aprendo a conocerme aún más para andar de manera optimista en el camino de esta vida.

Agradecimiento

A Dios, mis ángeles guardianes y mi querida madre; por estar presentes, regalarme la vida y estar pendientes de mí, como una red de soporte infalible, lo que me compromete a hacer todo de la mejor forma posible.

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por haberme acogido en sus aulas de Pre y Posgrado junto a las y los docentes que me transfirieron amablemente sus conocimientos enriquecedores.

Al Mtro. Frank Isaac Berrocal Aréstegui, por su importante contribución y acompañamiento en el proceso de la elaboración y revisión del presente documento académico.

Al Dr. Eusterio Oré Gutiérrez, por su apertura para asesorarme e iniciarme en este importante proceso de elaboración de tesis, valoro mucho su experiencia y contribución en la producción del presente trabajo académico.

A las mujeres del distrito de Ayacucho que aportaron con su opinión en el instrumento aplicado, para el presente trabajo académico. Ellas nos recuerdan que la violencia contra la mujer y la autoestima no son asuntos privados; es también responsabilidad del Estado desde la Gestión Pública frente a la demanda hacia una vida más digna y saludable libre de violencia.

Índice general

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice general.....	iv
Índice de tablas	vii
Índice de anexos	ix
Resumen.....	x
Abstract.....	xi
Introducción.....	12
Capítulo I Revisión de literatura.....	16
1.1. Marco histórico	16
1.1.1. Violencia contra la mujer	16
1.1.2. Autoestima	17
1.2. Marco referencial	17
1.2.1. Internacionales	17
1.2.2. Nacionales.....	19
1.2.3. Locales	20
1.3. Marco teórico.....	21
1.3.1. Definición de violencia contra la mujer.....	21
1.3.2. Importancia de la violencia contra la mujer	22
1.3.3. Características de la violencia contra la mujer	23
1.3.4. Tipos de violencia contra la mujer	24
1.3.5. Consecuencias de la violencia contra la mujer	28
1.3.6. Dimensiones de violencia contra la mujer.....	29
1.3.6.1. Violencia económica.....	29
1.3.6.2. Violencia psicológica	29
1.3.6.3. Violencia física	30
1.3.7. Definición de autoestima	30
1.3.8. Importancia de la autoestima.....	31
1.3.9. Características de la autoestima.....	32
1.3.10. Tipos de autoestima	35
1.3.11. Beneficios de la autoestima	37
1.3.12. Dimensiones de autoestima	38
1.3.12.1. Autoestima social.	38
1.3.12.2. Autoestima afectiva.	39
1.3.12.3. Autoestima física.	39

1.4. Marco conceptual	40
1.4.1. Violencia contra la mujer	40
1.4.2. Autoestima	40
1.4.3. Violencia económica.....	40
1.4.4. Violencia psicológica	40
1.4.5. Violencia física	40
1.4.6. Violencia sexual.....	40
1.4.7. Autoestima alta y estable.....	40
1.4.8. Autoestima baja y estable.....	40
1.4.9. Autoestima alta e inestable.....	40
1.4.10. Autoestima baja e inestable.....	41
Capítulo II Materiales y métodos	42
2.1. Enfoque de la investigación.....	42
2.2. Tipo y nivel de investigación	42
2.2.1. Tipo de investigación.....	42
2.2.2. Nivel de investigación.....	43
2.3. Diseño de investigación.....	43
2.4. Fuentes de información	44
2.5. Población, muestra y muestreo	44
2.5.1. Población	44
2.5.2. Muestra	45
2.5.3. Muestreo	46
2.6. Técnica e instrumentos.....	46
2.6.1. Técnica.....	46
2.6.2. Instrumentos.....	46
2.7. Validez de los instrumentos.....	47
2.8. Confiabilidad de los instrumentos	48
2.9. Técnicas de procesamiento de datos	48
2.10. Consideraciones éticas	49
Capítulo III Resultados	50
3.1. Resultados a nivel descriptivo	50
3.1.1. Datos generales la muestra.....	50
3.1.2. Frecuencia y porcentajes de las respuestas	51
3.1.3. Niveles de las variables	60
3.2. Resultados a nivel inferencial	61
3.2.1. Prueba de normalidad	61

3.2.2. Prueba de hipótesis general	61
3.2.3. Prueba de hipótesis específica 1	63
3.2.4. Prueba de hipótesis específica 2	64
3.2.5. Prueba de hipótesis específica 3	65
Capítulo IV Discusión	67
Conclusiones.....	73
Recomendaciones.....	74
Referencias.....	75
Anexos.....	87

Índice de tablas

Tabla 1	Caracterización etaria de las mujeres del distrito de Ayacucho.	45
Tabla 2	Validez de contenido por criterio de jueces.	47
Tabla 3	Confiabilidad de los instrumentos de medición.....	48
Tabla 4	Situación civil de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.	50
Tabla 5	Grado de instrucción de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.	50
Tabla 6	Pregunta 1 del Cuestionario de Violencia contra la Mujer.	51
Tabla 7	Pregunta 2 del Cuestionario de Violencia contra la Mujer.	51
Tabla 8	Pregunta 3 del Cuestionario de Violencia contra la Mujer.	52
Tabla 9	Pregunta 4 del Cuestionario de Violencia contra la Mujer.	52
Tabla 10	Pregunta 5 del Cuestionario de Violencia contra la Mujer.	53
Tabla 11	Pregunta 6 del Cuestionario de Violencia contra la Mujer.	53
Tabla 12	Pregunta 7 del Cuestionario de Violencia contra la Mujer.	54
Tabla 13	Pregunta 8 del Cuestionario de Violencia contra la Mujer.	54
Tabla 14	Pregunta 9 del Cuestionario de Violencia contra la Mujer.	55
Tabla 15	Pregunta 1 del Cuestionario de Autoestima.	55
Tabla 16	Pregunta 2 del Cuestionario de Autoestima.	56
Tabla 17	Pregunta 3 del Cuestionario de Autoestima.	56
Tabla 18	Pregunta 4 del Cuestionario de Autoestima.	57
Tabla 19	Pregunta 5 del Cuestionario de Autoestima.	57
Tabla 20	Pregunta 6 del Cuestionario de Autoestima.	58
Tabla 21	Pregunta 7 del Cuestionario de Autoestima.	58
Tabla 22	Pregunta 8 del Cuestionario de Autoestima.	59
Tabla 23	Pregunta 9 del Cuestionario de Autoestima.	59
Tabla 24	Niveles de violencia contra la mujer y autoestima de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.	60
Tabla 25	Prueba de normalidad de las variables violencia contra la mujer y autoestima en las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.	61
Tabla 26	Resumen del modelo de la incidencia de la violencia económica, psicológica y física en la autoestima de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023... ..	61
Tabla 27	ANOVA de la incidencia de la violencia económica, psicológica y física en la autoestima de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.	61
Tabla 28	Coeficientes de la incidencia de la violencia económica, psicológica y física en la autoestima de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.....	62

Tabla 29	Resumen del modelo de la incidencia de la violencia económica en la autoestima social de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.	63
Tabla 30	ANOVA de la incidencia de la violencia económica en la autoestima social de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.	63
Tabla 31	Coeficientes de la incidencia de la violencia económica en la autoestima social de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.	63
Tabla 32	Resumen del modelo de la incidencia de la violencia psicológica en la autoestima afectiva de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.	64
Tabla 33	ANOVA de la incidencia de la violencia psicológica en la autoestima afectiva de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.	64
Tabla 34	Coeficientes de la incidencia de la violencia psicológica en la autoestima afectiva de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.	64
Tabla 35	Resumen del modelo de la incidencia de la violencia física en la autoestima física de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.	65
Tabla 36	ANOVA de la incidencia de la violencia física en la autoestima física de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.	65
Tabla 37	Coeficientes de la incidencia de la violencia física en la autoestima física de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.	66

Índice de anexos

Anexo 1	Matriz de consistencia.....	88
Anexo 2	Matriz de operacionalización de las variables.	89
Anexo 3	Instrumentos.	90
Anexo 4	Validación de instrumentos por expertos.....	92
Anexo 5	Confiabilidad de los instrumentos.....	95
Anexo 6	Base de datos de la prueba piloto.	96
Anexo 7	Base de datos de la muestra.....	98

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo general determinar la incidencia de la violencia económica, psicológica y física en la autoestima de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023. Para ello, se siguió una metodología de tipo cuantitativo y aplicado, de nivel explicativo y de diseño no experimental transversal. Los métodos empleados para este trabajo fueron, el hipotético-deductivo y el estadístico. La población estuvo compuesta por 35,606 mujeres en Ayacucho, de la cual se extrajo una muestra probabilística de 381 a quienes se les evaluó a través del Cuestionario de Violencia contra la Mujer (CVM) y del Cuestionario de Autoestima (CA), ambos diseñados para este estudio por Huamán (2023). Los resultados evidenciaron que la violencia económica, psicológica y física inciden significativa y negativamente en la autoestima de las mujeres examinadas ($p = 0.000 < 0.05$; $\beta = -0.334$, $\beta = -0.146$ y $\beta = -0.524$), siendo capaz de explicar los tres tipos de violencia el 87.9% de la variabilidad de la autoestima ($r^2 = 0.879$). De ello se concluye que la violencia económica, psicológica y física tienen un impacto significativo y negativo en la autoestima de las mujeres del distrito de Ayacucho, evidenciando que estas formas de violencia no solo afectan su bienestar emocional, sino también su percepción y valoración personal.

Palabras clave: Autoestima, mujeres, violencia contra la mujer.

Abstract

The general objective of this study was to determine the incidence of economic, psychological and physical violence on the self-esteem of women in the district of Ayacucho, 2023. For this purpose, a quantitative and applied methodology of explanatory level and non-experimental cross-sectional design was followed. The methods used for this work were hypothetical-deductive and statistical. The population consisted of 35,606 women in Ayacucho, from which a probabilistic sample of 381 women were evaluated using the Violence against Women Questionnaire (CVM) and the Self-Esteem Questionnaire (CA), both designed for this study by Huamán (2023). The results evidenced that economic, psychological and physical violence significantly and negatively affect the self-esteem of the women examined ($p = 0.000 < 0.05$; $\beta = -0.334$, $\beta = -0.146$ and $\beta = -0.524$), with the three types of violence being able to explain 87.9% of the variability in self-esteem ($r^2 = 0.879$). From this it is concluded that economic, psychological and physical violence have a significant and negative impact on the self-esteem of women in the district of Ayacucho, showing that these forms of violence not only affect their emotional well-being, but also their perception and personal valuation.

Keywords: *Self-esteem, women, violence against women.*

Introducción

En los últimos años, las sociedades de todo el mundo se han visto afectadas por el problema global de la violencia contra las mujeres, el cual ha mostrado una tendencia ascendente significativa y se ha convertido en un importante problema social a escala mundial. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2023), en 2021 se registraron 81,100 mujeres asesinadas intencionalmente en todo el mundo. Esto se atribuye a que las normas sociales negativas, la desigualdad de género y la discriminación contribuyen a la violencia contra las mujeres y las niñas, constituyendo una de las violaciones más comunes de los derechos humanos. Se estima que una de cada tres mujeres ha sufrido abuso físico o sexual por parte de su pareja u otra persona en algún momento de su vida.

En una cultura marcada por la violencia de género, la baja autoestima es una característica psicológica tanto de los perpetradores como de las víctimas. La violencia contra las mujeres disminuye su autoestima y las vuelve vulnerables. El abusador utiliza esta táctica para comprometer el libre albedrío y el sentido de autoestima de la víctima, con el objetivo de evitar que rompa el ciclo de abuso (Morales, 2022).

Asimismo, Salazar y Jaramillo (2022), en un estudio realizado en Ecuador, determinaron que el 64.9% de las mujeres sufrieron algún tipo de violencia. En la provincia de Napo-Archidona, el 77.7% de las mujeres experimentaron principalmente violencia psicológica (70.1%), violencia física (56.4%) y violencia sexual (45%). Además, el 42.2% de ellas fueron violadas por su pareja o expareja. Estos datos evidencian que la violencia contra las mujeres genera problemas que pueden conducir a graves consecuencias emocionales, como el suicidio, el abuso de sustancias y la depresión.

En el contexto peruano, Castillo et al. (2018) identificaron que la violencia más común fue la violencia física, con un 38.2%, seguida de la violencia psicológica (29.1%), la violencia económica (18.1%) y la violencia sexual (14.6%). Estos resultados indican que la violencia de género es provocada por conductas sociales aprendidas y diversos factores sociales que perpetúan dichas conductas agresivas, afectando negativamente la salud y el bienestar físico y psicológico de las personas.

En relación con la autoestima, el mismo estudio evidenció que el 52.8% de las mujeres tenían baja autoestima; las proporciones de autoestima media y alta fueron de 43.6% y 3.6%, respectivamente. De estos resultados se puede inferir que las mujeres que han sido violentadas presentan baja autoestima, se consideran personas sin valor que no pueden sobresalir ni liderar a sus hijos ni a sí mismas. Además, en el peor de los casos, aumenta el riesgo de problemas psicológicos que pueden conducir a la depresión y al suicidio (Castillo et al., 2018).

Estos hallazgos ponen de manifiesto que los problemas generados por la violencia contra la mujer afectan significativamente su autoestima, dado que esta está moldeada por el entorno social en el que crece, ya sea su familia o su pareja sentimental. La violencia de género, en cualquiera de sus formas, la afecta de manera directa o indirecta. Un estudio realizado por Purizaga (2023), publicado en el periódico La República, señala que entre 2012 y marzo de 2023 se registraron en Perú 1.411 feminicidios y 2.749 tentativas. De esta forma, cada día una mujer es víctima de violencia. De enero a marzo de 2023, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ha reportado 49 feminicidios y 64 tentativas de feminicidio.

En el contexto específico del distrito de Ayacucho, según una publicación del periódico El Búho (2023), en lo que fue del año pasado se presentaron 1,605 denuncias por violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer en los juzgados de familia de los cinco distritos metropolitanos de Ayacucho, Huamanga. Una revisión estadística de la Corte Suprema de Justicia de Ayacucho muestra que solo en enero se recibieron 329 denuncias por violencia intrafamiliar, 308 en febrero, 359 en marzo, 328 en abril y 281 en mayo.

De manera similar, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2020) indicó que las mujeres casadas de 15 a 49 años experimentaron violencia de pareja en las siguientes proporciones: violencia psicológica (52.3%), física (39.9%) y sexual (8.3%). Estas cifras representaron un incremento en comparación con el año 2019, donde la violencia psicológica fue del 50.2%, física del 42.5%, sexual del 6.6% y económica del 0.7%.

Asimismo, Loayza (2020), en un trabajo de tesis, determinó que, en cuanto al grado de violencia de pareja, el 56.2% de las participantes presentaron violencia de pareja leve, el 23.1% violencia severa y el 20.7% violencia moderada. Específicamente, para la violencia física, el 64.5% tuvo manifestaciones leves y el 16.5% severas. En cuanto a la violencia psicológica, los casos leves representaron el 65.3% y los graves el 13.2%. Respecto a la violencia sexual, las manifestaciones leves constituyeron el 50.4% y los casos graves el 23.1%. La violencia social se presentó en un 48.8% de grado leve y un 14% de grado grave, mientras que la violencia contra la propiedad fue del 53.7% leve y del 17.4% severa. Finalmente, en relación con la violencia de género, el 40.5% fueron casos leves y el 13.2% graves. En cuanto a la autoestima, se encontró que el 43.0% de las mujeres tenían niveles normales o bajos, el 31.4% niveles altos y el 12.4% presentaban dependencia emocional significativa.

De manera específica, en el ámbito de la violencia contra la mujer, los hallazgos más relevantes se refieren a la violencia económica, la cual priva a las mujeres de los

recursos necesarios para su propia supervivencia y la de sus familias (ONU, 2022). Esto incluye la supervisión de todos los gastos que realiza la mujer, la negativa a proporcionar dinero en efectivo para los gastos del hogar y amenazas con quitarle todo si se percibe un “mal gasto”. Además, se observa la exclusión de la mujer en las decisiones económicas del hogar, la limitación en el uso y disposición de los bienes familiares, la prohibición de estudiar y, si trabaja, la exigencia de rendir cuentas detalladas de sus ingresos. En casos de separación, es común que el varón se niegue a pagar la pensión alimenticia (Quispe, 2022).

En cuanto a la violencia psicológica, se evidencian conductas como el chantaje emocional, la minimización de logros o cualidades, el control permanente, la sumisión de ideas y opiniones, la restricción de salidas individuales y manipulaciones para distorsionar la realidad (Robledo, 2020). Por otro lado, la violencia física incluye acciones como empujones, tirones de cabello, agresiones con las manos, golpes con objetos, escupitajos, patadas, quemaduras, intentos de ahorcamiento, asfixia y el uso de objetos cortopunzantes, entre otros (Observatorio Regional de Violencia contra la Mujer, 2022).

En relación con la autoestima, como consecuencia de la violencia contra la mujer, destacan problemas como la falta de autoestima personal, limitadas habilidades sociales y dificultades para relacionarse con los demás. Las mujeres afectadas pueden tener pocos amigos, mostrar poca valoración y admiración por otros, generar un impacto negativo en las personas, carecer de respeto hacia los demás, no saber pedir disculpas ni saludar, y presentar poca o nula empatía. Además, pueden tener dificultades para expresar emociones y limitaciones para conversar con los demás (Castillo et al., 2018). Es así como, en esta investigación se planteó como pregunta de investigación el siguiente problema general: ¿En qué medida incide la violencia económica, psicológica y física en la autoestima de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023? Y es en virtud de ello que se consideraron los siguientes problemas específicos: ¿En qué medida incide la violencia económica en la autoestima social de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023? ¿En qué medida incide la violencia psicológica en la autoestima afectiva de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023? ¿En qué medida incide la violencia física en la autoestima física de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023?

En respuesta a la pregunta de investigación se formuló como objetivo general: Determinar la incidencia de la violencia económica, psicológica y física en la autoestima de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023. De ello se derivaron los siguientes tres objetivos específicos: Establecer la incidencia de la violencia económica en la autoestima social de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023. Establecer la incidencia

de la violencia psicológica en la autoestima afectiva de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023. Establecer la incidencia de la violencia física en la autoestima física de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.

En tal sentido, se estableció como hipótesis general: La violencia económica, psicológica y física incide significativa y negativamente en la autoestima de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023. En esa misma línea se formularon las siguientes hipótesis específicas: La violencia económica incide significativa y negativamente en la autoestima social de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023. La violencia psicológica incide significativa y negativamente en la autoestima afectiva de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023. La violencia física incide significativa y negativamente en la autoestima física de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.

El presente trabajo de investigación se justifica de manera práctica, ya que formulará nuevas estrategias para abordar los problemas relacionados con la violencia contra la mujer y la autoestima de las mujeres del distrito de Ayacucho en 2023. El propósito es minimizar la violencia de género y elevar la autoestima de las mujeres, promoviendo así una mejor convivencia en la comunidad. Asimismo, la metodología desarrollada en esta investigación servirá como guía y apoyo adicional para futuras investigaciones sobre la violencia y la autoestima en mujeres. Se sugerirán tácticas, métodos y estrategias específicas que podrán ser utilizadas en nuevos trabajos que busquen profundizar en estos temas de estudio.

La relevancia social de esta investigación radica en su objetivo de identificar las causas de los problemas que conducen a la violencia contra la mujer en el contexto estudiado, afectando negativamente su autoestima y provocando frustraciones, fracasos y desvalorización ante la sociedad. Se plantea que, a mayor incidencia de violencia física, psicológica, sexual y económica, menor es la autoestima de las mujeres. Por tanto, abordar y enmendar estos problemas contribuirá a reducir la violencia de género y a elevar la autoestima de las mujeres, beneficiando no solo a ellas mismas sino también a sus familias y a la sociedad en general.

Los resultados de este estudio sistematizarán recomendaciones que aportarán al conjunto de conocimientos existentes, con el fin de disminuir la violencia contra las mujeres y aumentar su autoestima. Al mismo tiempo, contribuirán a la solución de los problemas que motivaron esta investigación. Por ende, los hallazgos constituirán una fuente de información teórica, metodológica y procedimental para otros trabajos que se realicen en el futuro.

Capítulo I

Revisión de literatura

1.1. Marco histórico

1.1.1. *Violencia contra la mujer*

Coomeva (2018) señala que, aunque la violencia contra las mujeres no es un fenómeno nuevo, su reconocimiento, visibilización y transformación de un problema privado a uno social es relativamente reciente. Muchos expertos coinciden en que las sociedades prehistóricas eran más igualitarias que las sociedades modernas, al menos en lo referente a la división del trabajo entre hombres y mujeres. Estudios etnográficos han demostrado que en tiempos prehistóricos no existía una estricta asignación de actividades exclusivas para cada género. Tanto hombres como mujeres participaban en el cuidado de los niños, la caza, la pesca, la agricultura y otras tareas necesarias, ya que la división de roles entre los sexos era una estrategia social que favorecía un uso más eficiente de los recursos.

Sin embargo, es evidente que la violencia contra la mujer ha existido desde entonces. En 2009, la arqueóloga española y directora del Museo de Prehistoria de Valencia, María Jesús de Pedro, descubrió tres cráneos de mujeres de la Edad del Bronce o Calcolítico con fracturas óseas por heridas abiertas. Es posible que sus muertes se debieran a agresiones infligidas por otras personas, y por las características de las lesiones, es improbable que fueran causadas por animales (Da Silva et al., 2019).

Algunos estudiosos atribuyen la violencia de género o “machismo” a la antigua Roma, donde el padre tenía poder absoluto sobre todos los miembros de su familia; la mujer era considerada inferior y el hombre tenía derecho a matarla, castigarla o venderla a su antojo. En contraste, en el antiguo Egipto, las mujeres disfrutaban de los mismos derechos económicos y legales que los hombres y eran consideradas heroínas (Frier y McGinn, 2004; Silverman, 2003).

1.1.2. Autoestima

Bonet (1997) menciona que, las creencias, pensamientos, valoraciones, emociones y patrones de comportamiento de una persona sobre sí misma, su forma de vida y sus atributos físicos y de carácter constituyen su sentido de autoestima. Es, en esencia, una evaluación psicológica de uno mismo. En la jerarquía de las necesidades humanas, se define como la necesidad de reconocimiento, dividida en dos aspectos: uno es lo que tiene una persona (narcisismo, confianza en sí mismo, reconocimiento, obediencia, etc.), el segundo es el respeto y la atención a otros (aprobar, aceptar, etc.). Según Maslow (1991), las expresiones de aprecio más saludables son “el respeto que le debemos a los demás, no la fama, la celebridad y la adulación”.

Dependiendo del modelo psicológico al que se refiera (conductismo, psicoanálisis o psicología humanista), el concepto de autoestima puede variar. Desde una perspectiva psicoanalítica, la autoconciencia y el autodesarrollo están interconectados; Por otro lado, el conductismo pone más énfasis en conceptos como estímulo, respuesta, refuerzo y aprendizaje, cuestionando todo el concepto de autoestima. Otro concepto que a menudo trasciende la disciplina y encuentra su camino en el lenguaje de la sociedad en general es la autoestima. Debido a que el budismo cree que el yo es una ilusión de la mente, cree que el respeto por uno mismo, incluida el alma, la compasión por uno mismo y por los demás, y el cuidado de las propias necesidades son importantes. Las necesidades de los demás son la base para alcanzar la verdadera felicidad. En palabras de Buda: “No hay camino a la felicidad, la felicidad es el camino” (Chang, 2006; Massenzana, 2017).

1.2. Marco referencial

1.2.1. Internacionales

Rodríguez (2019) desarrolló la tesis “violencia psicológica de pareja y autoestima en mujeres que acuden a la institución capacitación y derechos ciudadanos de la ciudad de la paz” con el objetivo de “determinar la relación que existe entre las variables violencia psicológica de pareja y autoestima”. Este estudio fue de naturaleza correlacional y la muestra incluyó a 30 mujeres que fueron víctimas de violencia de pareja y participaron en el Programa de Prevención de Violencia Contra las Mujeres de la Oficina de Derechos Civiles y el Instituto de Educación de la Ciudad de La Paz. Los hallazgos mostraron que existe una correlación significativa e inversa entre las variables de estudio ($p = 0.010$; $r = -0.816$), lo cual sugiere que la violencia psicológica contra la mujer y la autoestima se comportan de manera inversamente proporcional en la muestra de estudio.

Gallegos et al. (2020) llevaron a cabo un estudio titulado “Autoestima y violencia psicológica contra mujeres universitarias en sus relaciones de pareja”, con el objetivo de analizar y establecer la correlación entre el nivel de autoestima y la violencia psicológica en mujeres dentro de relaciones de pareja en estudiantes universitarias de Morelos, México. Para ello, trabajaron con una muestra de 100 estudiantes de Psicología. El estudio utilizó un diseño no experimental con enfoque cuantitativo. La medición de la violencia psicológica se realizó mediante una prueba elaborada específicamente que integró dos instrumentos: la versión española del Index of Spouse Abuse y la versión depurada del APCM, mientras que para la autoestima se empleó la Escala de Rosenberg. Los resultados indicaron que no existe una relación significativa entre la violencia psicológica y el nivel de autoestima en esta población ($p > 0.05$). Asimismo, se discuten las implicaciones de los hallazgos, así como las fortalezas y limitaciones del estudio, orientando a futuras investigaciones.

Román (2020) realizó la tesis “autoestima, factor psicológico en mujeres víctimas de maltrato de pareja” con el objetivo de “analizar investigaciones que aportaran conceptualmente a la configuración de la autoestima de la mujer en una relación con características de violencia de pareja en dicho municipio.” La metodología utilizada fue de alcance descriptivo, de enfoque cualitativo con un diseño de recolección de datos. De los estudios revisados se pudo concluir que la autoestima es un factor determinante para la violencia de pareja, ya que la autoestima se ve afectada si se presenta una situación de maltrato en una relación. Los datos de investigación muestran que la violencia de pareja íntima es más común y afecta la autoestima entre las personas de 18 a 32 años. Las mujeres que se dedican únicamente a su familia y que tienen un nivel educativo bajo o moderado tienen más posibilidades de acabar del lado de los agresores por su dependencia económica. Cabe mencionar que la violencia de pareja íntima ocurre en ambos sexos, pero las mujeres experimentan más violencia que los hombres.

Cisneros (2019) ejecutó la tesis “Incidencia de las medidas de protección, protege a la víctima o vulnera las normas del debido proceso, en los casos de violencia psicológica contra la mujer y miembros del núcleo familiar” con el objetivo de “como las medidas de protección en casos de violencia psicológica contra la mujer y miembros del núcleo familiar, permiten la adecuada protección a la víctima o violentan normas del debido proceso”. La investigación presentó una metodología cualitativa, descriptiva y no experimental. La muestra fue de tipo censal, incluyendo a cada elemento de la población, 36 implicados en total. Los resultados más significativos fueron que el 70% de los encuestados manifestaron conocer el procedimiento cuando el juez encargado

en el caso de violencia inhibe y remite el proceso al sistema de atención integral correspondiente al órgano fiscal por haber encontrado indicios de afectación psicológica en la evaluación de la víctima.

1.2.2. Nacionales

Gómez (2024) llevó a cabo una investigación titulada “Violencia contra la mujer y autoestima en mujeres del Centro de Emergencia Mujer, Chiclayo 2022”, cuyo objetivo fue analizar la relación entre la violencia contra la mujer y la autoestima en mujeres atendidas en el Centro de Emergencia Mujer. El estudio adoptó un diseño no experimental, con un enfoque cuantitativo y de tipo correlacional. La muestra estuvo compuesta por 49 mujeres que víctimas de violencia familiar y sexual. Para recolectar los datos, se utilizaron el Inventario de Autoestima de Stanley Coopersmith (SEI) – Versión Adultos y la Escala de Violencia de Género contra la Mujer en Relación Amorosa, ambos instrumentos adaptados al contexto peruano. Los resultados mostraron una correlación positiva moderada y altamente significativa entre la violencia contra la mujer y la autoestima en las participantes del estudio ($p = 0.021 < 0.05$).

López (2022) ejecutó la tesis “violencia contra la mujer y su relación con la autoestima de las madres menores de edad del distrito de Callería - 2022” con el objetivo de “conocer la relación que existe entre la violencia contra la mujer y la autoestima de las madres menores de edad del distrito de Callería”. Este estudio estuvo clasificado metodológicamente como cuantitativo, no experimental de corte transversal y correlacional de métodos mixtos sobre una muestra de 228 madres adolescente de región Ucayali-Callería durante el año 2022. Los resultados mostraron una correlación significativa y negativa entre la violencia contra la mujer y la autoestima de las mujeres madres adolescentes evaluadas ($p = 0.000$; $\rho = -0.814$). La misma dinámica de correlación se observó entre la violencia económica y la autoestima, así como entre la violencia sexual y la autoestima de dichas mujeres.

Coveñas y Rodríguez (2022) realizó la tesis “Violencia de pareja y autoestima en mujeres de Perú: Una revisión sistemática” con el objetivo de “identificar los hallazgos que reportan los diferentes estudios sobre la relación entre la violencia de pareja y la autoestima en mujeres de Perú”. El estudio hizo uso de métodos cualitativos, con un marco teórico y un diseño de revisión sistemática. Los resultados mostraron una relación inversa entre la violencia de pareja y la autoestima de las mujeres peruanas. Cualquier combinación de edad, raza, clase social o posición puede constituir una relación de causa y efecto entre dos variables. De manera similar, las mujeres con una autoestima baja o inestable se vieron obligadas a vivir con violencia diaria. Respecto al segundo objetivo específico, se puede decir que existe una epidemia generalizada en

la población de estudio, especialmente en las zonas más remotas del Perú, donde el nivel de violencia de pareja es moderado o de tendencia moderada. La cultura urbana transmitida de generación en generación y la dependencia socioeconómica de las mujeres de sus parejas son dos posibles causas de esta condición común.

Chacalcaje y Cardenas (2022) realizó la tesis “Violencia contra la mujer y autoestima en adultas de 20 a 26 años de edad del departamento de Ica 2022” con la intención de “determinar la relación entre la violencia contra la mujer y autoestima adultas de 20 a 26 años de edad del departamento de Ica” Por ello, se propuso realizar un estudio correlacional no experimental, en el que se encontró: En las mujeres de 20 a 26 años, el predominio de la variable autoestima es mayor - 90,2 %, 5,9% y bajo - 3,9%. No hubo correlación significativa entre la autoestima y la violencia contra las mujeres y, aunque tanto la dimensión física como la mental fueron negativas, el tamaño del efecto fue pequeño. Por otro lado, encontramos que el tamaño individual y el tamaño corporal importaban debido a los tamaños de efecto pequeños. No se encontraron diferencias significativas entre la violencia contra la mujer y la autoestima en adultos; Nuevamente, la magnitud del efecto sugiere que la violencia no tiene ningún efecto sobre la autoestima.

1.2.3. Locales

Alfaro (2024) desarrolló una tesis titulada “Violencia familiar y autoestima en trabajadores de una empresa privada de Ayacucho, 2021” en la cual tuvo como objetivo general “determinar la relación entre violencia familiar y autoestima en trabajadores de una empresa privada de Ayacucho, 2021”. La investigación estuvo organizada metodológicamente como cuantitativa, básica, correlacional y no experimental. La muestra poblacional estuvo constituida por 40 trabajadores y los instrumentos empleados para la medición fueron dos cuestionarios estandarizados. Los resultados mostraron que el 55.3% de los trabajadores sufren un nivel alto de violencia familiar alta, mientras que el 50% poseen un nivel elevado de autoestima. Asimismo, no se encontró una relación significativa entre la violencia familiar y autoestima en la muestra de trabajadores de dicha empresa ($p = 0.427 < 0.05$).

Huaney (2023) realizó una tesis titulada “Violencia de pareja y autoestima en integrantes de una asociación civil de danzas, Ayacucho, 2020”, en la cual se estableció como objetivo general “determinar la relación entre violencia de pareja y autoestima en integrantes de una asociación civil de danzas, Ayacucho, 2020”. La metodología empleada fue de tipo observacional, prospectivo, transversal y descriptivo, de nivel correlacional y con un diseño epidemiológico no experimental. La muestra de estudio estuvo compuesta por 51 participantes, a quienes se evaluó a través de dos

cuestionarios de medición estandarizados. Los resultados mostraron que no existe relación significativa entre la violencia de pareja y autoestima en dichos participantes ($p = 0.427 < 0.05$).

1.3. Marco teórico

1.3.1. Definición de violencia contra la mujer

La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2023) define la violencia contra las mujeres como “cualquier acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado, daño físico, sexual o psicológico para la mujer, incluyendo amenazas de tales actos, coacción o privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada”. Este concepto abarca acciones de una pareja o expareja que causan daño físico, sexual o psicológico, conocidas como violencia de pareja. Ejemplos de este comportamiento incluyen violencia física, coerción sexual, violencia psicológica y conductas controladoras.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023) enfatiza que la violencia sexual contra las mujeres es un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos, especialmente cuando ocurre en el contexto de relaciones íntimas. La desigualdad de género persistente es un factor que contribuye a esta problemática. Se estima que una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido violencia física o sexual en algún momento de su vida, a menudo por parte de una pareja íntima, lo que subraya la magnitud y la prevalencia de la discriminación y la violencia de género.

La violencia sexual se define como cualquier acto sexual, intento de obtener un acto sexual u otros actos dirigidos contra la sexualidad de una persona mediante coerción, independientemente de la relación con la víctima y en cualquier ámbito. Esto incluye la violación, entendida como la penetración física forzada o no consentida del pene, otra parte del cuerpo u objeto en la vagina, el ano o la boca (OMS, 2021; Organización de las Naciones Unidas [ONU Mujeres], 2023).

La OMS (2021) señala que las estimaciones más precisas sobre la prevalencia de la violencia de pareja y la violencia sexual provienen de encuestas poblacionales basadas en los testimonios de las sobrevivientes. Un análisis realizado por esta misma organización en 2018 sobre la prevalencia de la violencia contra la mujer en 161 países y territorios entre 2000 y 2018, en colaboración con el Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra la Mujer, reveló que casi un tercio de las mujeres en todo el mundo ha experimentado este tipo de abuso. Específicamente, el 30% de las mujeres han sufrido violencia física y/o sexual por parte de una pareja íntima, violencia sexual por parte de alguien que no es su pareja, o ambas. A nivel global, el 38% de los feminicidios son cometidos por parejas íntimas. Además

de la violencia de pareja, el 6% de las mujeres en todo el mundo ha experimentado violencia sexual por parte de alguien que no es su pareja, aunque los datos sobre este tema son limitados. Es importante destacar que la violencia de pareja y la violencia sexual contra las mujeres son cometidas principalmente por hombres.

No obstante, en este trabajo se seguirá la línea definitoria de Heise et al. (1999) para quien la violencia contra la mujer es una problemática social que engloba cualquier acto de agresión o abuso dirigido hacia las mujeres por el simple hecho de ser mujeres. Esta violencia se manifiesta en diferentes ámbitos y formas, ya sean físicas, psicológicas, sexuales o económicas, y es ejercida por parejas, familiares, conocidos o incluso por desconocidos. Se trata de una violación de los derechos humanos fundamentales que afecta la dignidad, la integridad y el bienestar de las mujeres, limitando su participación plena y equitativa en la sociedad. La violencia contra la mujer está profundamente arraigada en patrones culturales y sociales que perpetúan la desigualdad de género y la discriminación, y sus efectos trascienden al ámbito familiar, impactando negativamente en el desarrollo social y económico de las comunidades.

1.3.2. Importancia de la violencia contra la mujer

Yassin (2023) afirma que la violencia dirigida contra mujeres y niñas constituye una grave violación de los derechos humanos. Puede tener numerosas repercusiones físicas, sexuales y psicológicas, e incluso consecuencias mortales. Sus efectos pueden ser tanto inmediatos como a largo plazo, afectando negativamente a las mujeres e impidiéndoles participar plenamente en la sociedad. La violencia no solo daña a las mujeres, sino que también tiene un efecto adverso en sus familias, comunidades y naciones. Los altos costos asociados, que van desde mayores gastos en servicios legales y de salud hasta pérdida de productividad, pesan sobre los presupuestos nacionales y obstaculizan el desarrollo.

El Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP, 2019) considera que la violencia contra las niñas y las mujeres es una de las violaciones de derechos humanos más generalizadas, graves y devastadoras en el contexto internacional actual, pero sigue siendo en gran medida subreportada. Según las Naciones Unidas, una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido violencia física o sexual, principalmente por parte de una pareja íntima. Aunque la violencia de género es un problema que afecta a todas las mujeres del mundo, algunas son más vulnerables que otras, incluyendo niñas y mujeres adultas, aquellas que se identifican como lesbianas, bisexuales, transgénero u otras identidades, mujeres políticamente empoderadas, migrantes, personas desplazadas, refugiadas, minorías indígenas o étnicas, y mujeres y niñas con discapacidades específicas.

En la misma línea, Larena (2021) subraya la importancia de la prevención para frenar la violencia contra la mujer. Señala que la normalización de ciertos comportamientos entre los jóvenes convierte este tema en un “problema grave” que debe abordarse con urgencia. La educación y la sensibilización son herramientas clave para cambiar actitudes y conductas, promoviendo relaciones basadas en el respeto y la igualdad de género.

1.3.3. Características de la violencia contra la mujer

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2019) destaca que los actos de violencia pueden tener consecuencias graves, tanto inmediatas como a largo plazo, en la salud física, mental y social de las mujeres, amenazando su dignidad y autoestima. Además, la violencia contra la mujer socava los objetivos de igualdad, desarrollo y paz, viola las libertades y derechos fundamentales y frena el progreso en materia de igualdad de género.

Entre los signos y consecuencias de la violencia contra las mujeres se encuentran: baja autoestima, problemas de sueño y alimentación, trastornos alimentarios, síntomas de trastorno de estrés postraumático, dependencia emocional, ansiedad severa, desconfianza, aislamiento social, dificultades para realizar ejercicio físico, problemas de concentración en las tareas diarias (familia, trabajo y relaciones sociales) y absentismo laboral. Es esencial reconocer que la violencia contra las mujeres es un problema social que requiere la atención y acción de todos para su erradicación (Galarza-Chicaiza y Mayorga-Lascano, 2022).

Según Torres (2024), identificar un patrón único de mujeres maltratadas no es tarea sencilla, ya que no todos los casos de violencia de género son iguales. La violencia contra la mujer afecta a mujeres de todos los estatus sociales, independientemente de si son amas de casa o trabajan fuera del hogar, y sin importar su nivel de independencia financiera, educación o posición social. La característica común y más importante es su condición de mujeres.

Además, cuando las mujeres fueron abusadas física o psicológicamente, sus personalidades comienzan a cambiar. El maltrato más común suele iniciarse al principio de la relación de forma muy sutil, a través de abuso psicológico, y con el tiempo este abuso puede empeorar o permanecer en esa forma, ya que es suficiente para ejercer el control deseado. Este tipo de violencia sutil, que incluye mensajes despectivos, acciones de menosprecio, ignorarlas o aislarlas como forma de subestimación, no suele aparecer en los medios de comunicación porque es difícil de detectar y, en muchos casos, pasa desapercibida tanto para las mujeres que la sufren como para su entorno.

Asimismo, Zazo (2021) señala que la violencia contra las mujeres presenta las siguientes características:

- Patrón de conducta persistente: No es un evento aislado, sino un proceso que perdura en el tiempo, generando consecuencias como tensión, estrés y fatiga en la víctima.
- Agresor con vínculo afectivo: El agresor suele mantener un fuerte vínculo afectivo y, a menudo, convive con la víctima. Esta cercanía facilita comportamientos cada vez más agresivos, que pueden llegar a tener consecuencias fatales. La mujer que vive constantemente bajo violencia ve debilitada su autoestima debido al miedo y la vigilancia constante, lo que afecta su salud física y mental.
- Contexto de seguridad vulnerado: La violencia suele ocurrir en el hogar, un espacio que se considera fuente de seguridad y protección, lo que genera incertidumbre y desconfianza en la víctima.
- Victimización secundaria: Las víctimas pueden ser percibidas como cómplices o responsables de la violencia. Como resultado, se sienten avergonzadas por el abuso y se ven incapaces de poner fin a la situación o de romper con su pareja.
- Falta de sanción social y apoyo: Hasta hace poco tiempo, la violencia no había sido sancionada socialmente y carecía del apoyo y la comprensión necesarios. Esto conlleva falta de información sobre dónde acudir o qué hacer, así como miedo y desconfianza hacia el entorno, las autoridades o los profesionales.

1.3.4. Tipos de violencia contra la mujer

La violencia contra la mujer se manifiesta de diversas formas, afectando múltiples aspectos de su vida y bienestar. Según Infopalante (2020) y Ayuda en Acción (2018), los principales tipos de violencia contra la mujer son los siguientes:

Violencia psicológica: Se refiere a cualquier acción u omisión que cause daño emocional, disminuya la autoestima o perjudique el desarrollo psicológico de la mujer. Incluye actos de humillación, menosprecio, insultos, amenazas, manipulación, vigilancia constante, aislamiento, marginación, negligencia, comparaciones destructivas y cualquier comportamiento que genere en la víctima sentimientos de inferioridad, ansiedad o depresión, pudiendo incluso conducir al suicidio.

Violencia física: Comprende cualquier acto que provoque daño físico o sufrimiento corporal a la mujer. Esto incluye golpes, empujones, pellizcos, mordeduras, quemaduras, cortes, estrangulamientos y cualquier forma de agresión física que atente contra su integridad física.

Violencia sexual: Implica cualquier acción que amenace, coarte o vulnere el derecho de la mujer a decidir sobre su sexualidad y vida sexual. Incluye violación, abuso sexual, acoso sexual, explotación sexual, coerción, intimidación y cualquier forma de contacto o actividad sexual no consentida, independientemente de la relación entre el agresor y la víctima, y sin importar el ámbito en que ocurra (matrimonio, relación de pareja u otros).

Violencia económica o patrimonial: Se refiere a acciones u omisiones que afectan la supervivencia económica de la mujer, mediante la limitación, control o privación de recursos financieros, bienes o derechos patrimoniales. Esto incluye prohibirle trabajar, controlar sus ingresos, negarle acceso al dinero, destruir o dañar sus bienes personales, y cualquier conducta que busque generar dependencia económica y limitar su autonomía.

Violencia simbólica: Se manifiesta a través de patrones, mensajes, valores, símbolos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en la sociedad, naturalizando la subordinación de la mujer. Este tipo de violencia está arraigado en prácticas culturales, medios de comunicación, publicidad y lenguaje sexista, y es más difícil de erradicar debido a su carácter sutil y tolerado socialmente.

Violencia laboral: Ocurre cuando se obstaculiza el acceso, permanencia o promoción de la mujer en el ámbito laboral debido a discriminación de género. Incluye prácticas como desigualdad salarial por el mismo trabajo, negación de ascensos, despidos injustificados por embarazo o maternidad, imposición de requisitos discriminatorios (estado civil, edad, apariencia física), y cualquier forma de acoso laboral o sexual en el entorno de trabajo.

Violencia institucional: Se refiere a acciones u omisiones de funcionarios, profesionales o agentes de instituciones públicas o privadas que discriminan, dilatan, obstaculizan o impiden el acceso de las mujeres a políticas públicas, programas o servicios destinados a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia, así como a garantizar el ejercicio pleno de sus derechos. Esto incluye negación de servicios, trato negligente o discriminatorio y revictimización.

Asimismo, un estudio realizado por el área de Extensión Social de la Universidad Católica Andrés Bello (2022) consideró diversas formas de violencia contra la mujer, las cuales se describirán a continuación:

- Violencia psicológica: Cualquier conducta que pueda debilitar la autoestima de una mujer, provocarle depresión o incluso conducirla al suicidio. Incluye acciones como humillaciones, insultos, manipulación emocional, aislamiento social, y cualquier forma de maltrato que afecte su salud mental y emocional.

- Acecho o stalking: Cualquier forma de comportamiento agresivo destinado a acosar, amenazar o chantajear a una mujer. Esto abarca la vigilancia constante, seguimiento, envío repetido de mensajes o regalos no deseados, y otras acciones que generan miedo o angustia en la víctima.
- Amenazas: Palabras o acciones destinadas a asustar o intimidar a una mujer, con el fin de ejercer control sobre ella. Las amenazas pueden ser directas o indirectas y generan un ambiente de miedo e inseguridad.
- Violencia física: Se considera violencia física cualquier acción que cause daño o sufrimiento corporal a una mujer. Incluye golpes, empujones, quemaduras, cortes, estrangulamientos y cualquier forma de agresión que afecte su integridad física.
- Violencia doméstica: Ocurre cuando una mujer es atacada, amenazada o intimidada por un familiar u otra persona con quien mantiene una relación cercana. Este tipo de violencia puede manifestarse en forma física, psicológica, sexual o económica dentro del ámbito familiar.
- Violencia sexual: Actos que violan el derecho de la mujer a decidir sobre su sexualidad y orientación sexual. Incluye violación, abuso sexual, acoso sexual y cualquier forma de contacto o actividad sexual no consentida.
- Grooming o ciberacoso sexual: Forma de agresión sexual que implica establecer una relación de confianza con una menor de edad para luego involucrarla en actividades sexuales. Esto puede incluir el envío de mensajes inapropiados, solicitud de imágenes íntimas o encuentros físicos.
- Prostitución forzada: Situación en la que mujeres son obligadas a ejercer la prostitución en contra de su voluntad, mediante coerción, amenazas, engaño o abuso de poder. Constituye una forma de explotación sexual y trata de personas.
- Esclavitud sexual: Cuando una mujer es comprada, vendida o forzada a realizar actos sexuales, siendo privada de su libertad y sometida a condiciones de servidumbre. Es una grave violación de los derechos humanos.
- Acoso sexual: Ocurre cuando alguien obliga o presiona a una mujer a participar en actividades sexuales no deseadas, mediante amenazas, intimidación o abuso de poder. Puede presentarse en entornos laborales, educativos o en espacios públicos.
- Violencia laboral: Se manifiesta cuando los prejuicios y discriminación de género impiden a las mujeres conseguir empleo, ascensos, estabilidad laboral u oportunidades de desarrollo profesional. Incluye desigualdad salarial, techo de cristal y acoso laboral.

- **Violencia económica y patrimonial:** Cualquier acción que imponga restricciones financieras a las mujeres para limitar sus ingresos y autonomía económica. Incluye el control de sus recursos, prohibirle trabajar, retener sus ingresos, destruir bienes personales y limitar el acceso a recursos económicos.
- **Abuso obstétrico:** Se presenta cuando el personal médico deshumaniza, maltrata o patologiza los procesos fisiológicos normales durante el embarazo, parto y posparto, privando a la mujer de autonomía y decisión sobre su cuerpo y salud.
- **Esterilización forzada:** Cuando a una mujer se le priva de sus capacidades biológicas y reproductivas sin su consentimiento informado, mediante procedimientos como ligadura de trompas o histerectomía. Es una violación grave de los derechos reproductivos.
- **Violencia mediática:** Cuando las mujeres son explotadas, discriminadas, humilladas o avergonzadas a través de los medios de comunicación. Esto incluye la difusión de estereotipos de género, objetificación y la promoción de contenidos que perpetúan la desigualdad.
- **Violencia institucional:** Acciones u omisiones de gobiernos, organizaciones o instituciones que retrasan, obstaculizan o impiden el acceso de las mujeres a políticas públicas y el ejercicio de sus derechos. Incluye la revictimización y falta de atención adecuada en casos de violencia.
- **Violencia simbólica:** Cualquier mensaje, símbolo o representación que transmita y perpetúe desigualdad, discriminación y subordinación de las mujeres en la sociedad. Está presente en discursos, prácticas culturales y sociales que naturalizan la violencia de género.
- **Trata de mujeres, niñas y adolescentes:** Secuestro, reclutamiento, transporte o traslado de mujeres, niñas y jóvenes, a menudo a través de fronteras, con fines de explotación sexual, laboral u otras formas de abuso. Se realiza mediante engaño, coerción o abuso de poder.
- **Inducción o ayuda al suicidio:** Considerada un resultado extremo del abuso psicológico, intimidación, acoso y amenazas. Implica incitar o facilitar el suicidio de una mujer, siendo una forma grave de violencia que atenta contra la vida.
- **Feminicidio:** Asesinato de una mujer por el hecho de ser mujer, motivado por razones de género. Representa la forma más extrema de violencia contra la mujer y es una violación de los derechos humanos que refleja profundas desigualdades y discriminación sistémica.

1.3.5. Consecuencias de la violencia contra la mujer

Según la Organización No Gubernamental (ONG) Aldeas Infantiles SOS Perú (2020), las consecuencias de la violencia familiar son las siguientes:

- Vulneración del interés superior del niño: El maltrato físico y/o psicológico contra una madre expone a sus hijos e hijas a la desprotección familiar. La exposición de los niños a diversas formas de violencia hacia sus madres afecta su desarrollo integral y sus derechos fundamentales. El Estado y las autoridades competentes tienen la obligación de garantizar que se respeten y protejan todos los derechos de la niñez, ya que esta situación amenaza gravemente su bienestar y salud.
- Problemas conductuales y emocionales: La violencia contra la mujer tiene un impacto directo en el desarrollo físico y mental de los niños. Estudios indican que los menores que son testigos o víctimas de violencia materna pueden presentar problemas físicos, conductuales y de atención, así como depresión, ansiedad y estrés crónico. Estas afecciones pueden afectar su funcionamiento diario y su capacidad para relacionarse adecuadamente con los demás.
- Bajo rendimiento y abandono escolar: La violencia contra las mujeres afecta el desarrollo educativo de los niños. Debido a la violencia doméstica, los menores obtienen bajos rendimientos académicos y tienen mayor probabilidad de repetir el año escolar o abandonar sus estudios. Además, el nivel educativo es menor entre aquellos cuyas madres han sufrido violencia de pareja, limitando sus oportunidades futuras y perpetuando ciclos de pobreza y exclusión social.
- Perpetuación de la violencia generacional: Los niños que experimentan violencia doméstica pueden comenzar a normalizar actitudes violentas y desigualdades, tanto en el rol de agresores como de víctimas. Esto puede conducir a lo que se denomina transmisión intergeneracional de la violencia, donde los patrones de maltrato son absorbidos y reproducidos por las siguientes generaciones. Diversas ONGs en el país trabajan diariamente para cambiar esta realidad mediante la implementación de campañas de sensibilización de género que atienden las necesidades de los jóvenes que crecen en familias no violentas.

Por otra parte, la Asociación Mujeres para la Salud (AMS, 2022) considera que las causas estructurales de la violencia de género incluyen la violencia perpetrada por instituciones públicas y privadas, así como políticas que discriminan a las mujeres. En este contexto, el trato desigual hacia las mujeres se basa en estereotipos obsoletos y en la división de roles entre hombres y mujeres. Dado que el género es una construcción social, no existe una determinación de género completamente “natural” o “biológica”. Así, la masculinidad también es una construcción social que, bajo roles patriarcales, se

asocia con la agresión y el dominio. La interacción entre estas expectativas sociales y la discriminación estructural aumenta la probabilidad de violencia contra las mujeres. Por ello, se requieren medidas preventivas que aborden las causas y consecuencias de la violencia de género en todos los niveles de la sociedad.

Las consecuencias de todas las formas de violencia contra la mujer abarcan desde afectaciones físicas hasta psicológicas y morales. La más grave es, por supuesto, el feminicidio o el suicidio de la víctima. También se incluyen lesiones corporales graves, abortos, embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual. Según la AMS (2022), la violencia de género marca a las víctimas y puede derivar en trastornos psicológicos severos, como baja autoestima, depresión, estrés postraumático, aislamiento social, adicciones y dificultades en la toma de decisiones sobre sus propias vidas. Además, pueden presentar trastornos del sueño, ansiedad, estrés crónico y otras afecciones que afectan su salud mental y bienestar general.

1.3.6. Dimensiones de violencia contra la mujer

Existen muchas formas de considerar las dimensiones del constructo violencia contra la mujer, cada cual con sus respectivos argumentos, no obstante, este trabajo se alinearán a los criterios de Heise et al. (1994), quien consideró tres componentes: violencia económica, violencia psicológica y violencia física, las cuales se describirán a continuación:

1.3.6.1. Violencia económica

Es una forma de abuso que se caracteriza por el control y la manipulación de los recursos económicos para mantener la dependencia y subordinación de la mujer. Esta dimensión implica acciones como privar a las mujeres de acceso a dinero, bienes o propiedades; controlar estrictamente sus gastos y decisiones financieras; impedirles trabajar o desarrollar actividades remuneradas; y generar deudas a su nombre sin su consentimiento. La violencia económica limita la autonomía y empoderamiento de las mujeres, dificultando su capacidad para tomar decisiones independientes y asegurarse una vida digna. Además, perpetúa la desigualdad económica y refuerza las dinámicas de poder desequilibradas dentro de las relaciones familiares y de pareja (World Health Organization, 2005).

1.3.6.2. Violencia psicológica

Se refiere a cualquier conducta que cause daño emocional y disminuya la autoestima de la mujer, afectando su salud mental y emocional. Esta forma de violencia incluye actos como el chantaje emocional, la manipulación, el aislamiento social, las amenazas, el menosprecio, la humillación y la desvalorización constante de sus ideas, opiniones y logros. La violencia psicológica es a menudo sutil y prolongada, erosionando

gradualmente la confianza y seguridad de la mujer en sí misma. Puede manifestarse a través de críticas destructivas, insultos, control excesivo, y la negación de afecto o apoyo emocional. Los efectos de esta violencia pueden ser devastadores, llevando a depresión, ansiedad, trastornos de estrés postraumático y otras afecciones psicológicas que impactan en todas las áreas de su vida (World Health Organization, 2005).

1.3.6.3. Violencia física

Comprende cualquier acto que involucre el uso intencional de la fuerza física contra la mujer, causando o con la posibilidad de causar daño, lesiones o incluso la muerte. Esta dimensión abarca una amplia gama de conductas agresivas, desde empujones, golpes, patadas, mordeduras, jalones de cabello, hasta el uso de objetos o armas para infligir daño. La violencia física es a menudo visible y puede dejar huellas físicas y emocionales duraderas. No solo afecta la integridad corporal de la mujer, sino que también genera miedo, inseguridad y puede conducir al aislamiento social. Este tipo de violencia suele coexistir con otras formas de abuso, como la psicológica y la sexual, creando un ciclo de violencia difícil de romper (World Health Organization, 2005).

1.3.7. Definición de autoestima

La autoestima es un constructo psicológico esencial que representa la percepción, valoración y aceptación que una persona tiene de sí misma. De acuerdo con Rosenberg (1965), es el resultado de un proceso interno que integra experiencias personales, creencias, pensamientos y emociones, influenciado por las interacciones sociales y el entorno cultural. Afecta profundamente cómo las personas se ven a sí mismas, cómo se relacionan con los demás y cómo enfrentan los desafíos de la vida. Una autoestima saludable permite a los individuos reconocer sus fortalezas y debilidades, confiar en sus capacidades y establecer relaciones interpersonales positivas. Por el contrario, una baja autoestima puede conducir a sentimientos de inseguridad, inferioridad, falta de confianza y puede limitar el potencial de las mujeres para desarrollarse plenamente en diversas áreas de su vida.

Por su parte, la Enciclopedia Significados (2023) concibe la autoestima como la evaluación que una persona hace de sí misma, basada en sus pensamientos, sentimientos y experiencias, y puede ser tanto positiva como negativa. Este término psicológico, estudiado por diversos expertos, describe el valor que una persona se otorga a sí misma y está estrechamente relacionado con la autovaloración (cómo se percibe uno mismo) y la autoaceptación (cómo acepta sus fortalezas y debilidades). La autoestima no es estática y puede variar a lo largo del tiempo, ya que los factores externos —como las circunstancias emocionales, familiares, sociales y profesionales— influyen en su desarrollo y modificación. La autocrítica constructiva o negativa también

puede impactar en el nivel de autoestima de una persona, haciendo que aumente o disminuya.

Por otro lado, Duro (2021) define la autoestima como la evaluación que una persona tiene de sí misma, basada en aspectos emocionales más que racionales. Este concepto está vinculado a la autoaceptación, el estilo de vida, la personalidad y las características físicas de un individuo. La autoestima se forma mediante una serie de factores subjetivos, tales como sentimientos y juicios de valor, que pueden originarse en el propio individuo o ser influidos por el entorno en el que vive.

Asimismo, Espina (2019) señala que la autoestima es el valor que una persona se asigna a sí misma y a sus capacidades. Es una perspectiva positiva que impulsa a las personas a enfrentar desafíos y aceptar tanto sus logros como sus limitaciones. La autoestima incluye la valoración que una persona hace de sí misma, lo cual fomenta la autoconfianza, el respeto personal y la autoaceptación. Este concepto está directamente relacionado con la autoimagen y el respeto hacia uno mismo, influyendo en el lugar que la persona se asigna dentro de su grupo social y en sus relaciones interpersonales.

1.3.8. Importancia de la autoestima

La autoestima desempeña un papel fundamental en la vida de las personas, ya que influye en la capacidad para establecer metas, conocerse a uno mismo y tener una visión clara de quién se es, qué se desea y hasta dónde se quiere llegar (Calandín, 2020). Vivir en alineación con los propios valores y prioridades trae consigo numerosos beneficios, tales como el amor propio, el autocuidado, la autocompasión y la compasión hacia los demás. Estos elementos ayudan a las personas a enfrentar los desafíos con resiliencia y a aprender de las experiencias, aun cuando los resultados no sean los esperados. Asimismo, sentir que la vida tiene un propósito y un rumbo claro contribuye a la satisfacción personal, permitiendo que cada individuo se enfoque en diversas áreas de su vida sin preocuparse excesivamente por la opinión de los demás.

Cid (2020) destaca que la percepción positiva de uno mismo, junto con los sentimientos de amor propio y autoestima, son esenciales para la estabilidad emocional. Las personas con alta autoestima suelen sentirse satisfechas con quienes son, lo que significa que valoran su verdadero ser y mantienen una vida en equilibrio. En contraste, la baja autoestima está asociada con dificultades en la integración social, ya que quienes la experimentan tienden a aislarse. Una autoestima saludable fomenta una percepción positiva del entorno, percibiéndolo como seguro y amigable, mientras que una baja autoestima provoca que el mundo se sienta como un lugar hostil e impredecible.

Guilera (2018) enfatiza la importancia de cultivar y mejorar la autoestima constantemente, ya que esta no solo influye en cómo una persona se siente consigo misma, sino también en su comportamiento y en las relaciones que establece. Una autoestima sólida permite:

- Amarse tal como uno es: Llevarse bien consigo mismo, sentirse confiado, seguro y en sintonía con la propia identidad, lo cual es esencial para el bienestar personal.
- Comprender y aceptar las fortalezas y debilidades: Permite trabajar en el desarrollo personal, aprovechando las virtudes y fortaleciendo las áreas de mejora, lo que conduce a la autorrealización.
- Mirar el mundo desde una perspectiva positiva: La autoestima ayuda a establecer una actitud activa y optimista ante la vida, lo cual es clave para lograr metas y objetivos. Esto está relacionado con el concepto de "profecía autocumplida"; si una persona cree en su capacidad para alcanzar algo, es más probable que lo logre, mientras que una visión negativa puede limitar sus esfuerzos.
- Construir relaciones interpersonales saludables: Una persona con buena autoestima es capaz de establecer relaciones positivas y duraderas. Esto se manifiesta en la interacción con amigos, compañeros y familiares, promoviendo un entorno social enriquecedor y satisfactorio.

1.3.9. Características de la autoestima

La autoestima es un constructo psicológico que se manifiesta a través de diversas características en el individuo. Mendoza (2018) establece los elementos fundamentales de la autoestima, destacando las siguientes:

- Autoconfianza: Las personas con alta autoestima se expresan con naturalidad y seguridad, compartiendo sus creencias, sentimientos, acciones e ideas sin temor al juicio de los demás. Confían en sus conocimientos, habilidades y capacidades, lo que les permite enfrentar situaciones sociales con facilidad. En contraste, las personas con baja autoestima suelen carecer de confianza en sí mismas, experimentando inseguridad y temor al compartir sus pensamientos y emociones en público.
- Pensamientos positivos: Una fuerte autoestima se refleja en una actitud optimista ante desafíos y problemas. Las personas con alta autoestima abordan las dificultades buscando soluciones constructivas y manteniendo una perspectiva positiva. Por el contrario, quienes poseen baja autoestima tienden a

enfocarse en pensamientos negativos, anticipando el fracaso y mostrando dificultad para resolver problemas.

- Empatía: Las personas con alta autoestima reconocen y valoran las habilidades, talentos y logros de los demás. Son capaces de empatizar con los sentimientos e ideas ajenas, mostrando comprensión y apoyo. En cambio, quienes tienen baja autoestima presentan menores niveles de empatía, encontrando dificultades para entender y relacionarse con los pensamientos y emociones de otras personas.
- Disposición a asumir responsabilidades: Una característica destacada en individuos con alta autoestima es su voluntad de asumir riesgos y responsabilidades. Ven estas oportunidades como medios para crecer y aprender, abordándolas con entusiasmo y determinación. En contraste, las personas con baja autoestima evitan asumir riesgos, prefiriendo seguir rutinas establecidas y evitando nuevas responsabilidades que puedan representar un desafío.
- Personalidad asertiva: Las personas con alta autoestima se expresan con honestidad y firmeza, sin llegar a extremos que puedan ofender o humillar a otros. Aceptan sus debilidades y están abiertas a recibir críticas constructivas, lo que les permite mejorar continuamente. Además, tienen la capacidad de disculparse cuando es necesario, hacer preguntas sin temor al rechazo y demostrar seguridad en sus interacciones.
- Solidaridad: La solidaridad es un factor importante asociado al nivel de autoestima. Las personas con alta autoestima tienden a ayudar a los demás sin juzgar ni criticar, enfatizando las cualidades positivas y los comportamientos constructivos de otros. Por el contrario, quienes poseen baja autoestima suelen enfocarse en aspectos negativos, juzgando y criticando a los demás, lo que afecta sus relaciones interpersonales.
- Asertividad y resolución: Las personas con alta autoestima se caracterizan por ser asertivas, tranquilas y resolutivas. Defienden sus valores, sentimientos y creencias de manera consistente y equilibrada. En contraste, quienes tienen baja autoestima pueden ser influenciados fácilmente por factores externos, ya que sus pensamientos y creencias carecen de firmeza, lo que los convierte en blanco de influencias negativas.

De manera complementaria, Naranjo (2007) identifica aspectos similares en relación con la autoestima:

- **Pensamientos positivos:** La alta autoestima se asocia con optimismo y pensamientos positivos, incluso ante problemas o dificultades. Las personas buscan soluciones y enfrentan las situaciones con actitud proactiva. En cambio, la baja autoestima conduce a pensamientos negativos, concentración en el fracaso y dificultad para resolver problemas.
- **Autoconfianza:** Las personas con alta autoestima expresan sus sentimientos y pensamientos en público sin dificultad, confiando en sí mismas y sin temor al juicio ajeno. Por el contrario, la baja autoestima genera falta de confianza y miedo constante a la opinión de los demás.
- **Disposición a asumir responsabilidades:** Quienes tienen alta autoestima disfrutan de la vida y están dispuestos a correr riesgos, percibiendo las responsabilidades como oportunidades para aprender y mejorar. En contraste, las personas con baja autoestima evitan asumir riesgos, prefiriendo la rutina y evitando nuevas responsabilidades que puedan implicar cambios o desafíos.
- **Empatía:** Las personas con alta autoestima reconocen y valoran las habilidades y logros de los demás, relacionándose fácilmente con sus pensamientos y sentimientos. En cambio, la baja autoestima limita la capacidad de empatizar, dificultando el reconocimiento y comprensión de las emociones ajenas.
- **Solidaridad:** La solidaridad es una característica presente en personas con alta autoestima, quienes tienden a ayudar a otros sin juzgar ni criticar. En contraste, quienes poseen baja autoestima pueden cooperar, pero suelen señalar y juzgar negativamente las situaciones y a las personas que les rodean.
- **Personalidad asertiva:** Una persona con autoestima positiva es capaz de expresarse con firmeza y honestidad, sin ofender o humillar a los demás. Acepta sus debilidades y está abierta a críticas constructivas, lo que contribuye a su crecimiento personal. Además, no teme ser evaluada y hace preguntas cuando tiene dudas, demostrando seguridad en sí misma.
- **Asertividad y paciencia:** Las personas con alta autoestima son resueltas, pacientes y mantienen la calma ante situaciones diversas. Defienden sus creencias e ideales con confianza y equilibrio. Por el contrario, la baja autoestima puede hacer que las personas sean percibidas como vulnerables, con puntos de vista inseguros que pueden ser ignorados o rechazados por los demás.

En síntesis, las características de la autoestima se reflejan en múltiples dimensiones del comportamiento humano. Una alta autoestima favorece el desarrollo personal, la confianza en sí mismo, la empatía y relaciones interpersonales saludables. Por el

contrario, una baja autoestima puede limitar el potencial individual, afectando negativamente la percepción de uno mismo y la interacción con el entorno.

1.3.10. Tipos de autoestima

Según Fernández (2023), los tipos de autoestima pueden clasificarse en función de su nivel (alta o baja) y su estabilidad (estable o inestable), lo que da lugar a las siguientes categorías:

- Autoestima alta y estable: Este tipo de autoestima se caracteriza por un amor propio sólido y consistente, que no fluctúa significativamente ante las circunstancias externas. Las personas con autoestima alta y estable confían en sí mismas, se valoran positivamente y pueden defender apasionadamente sus creencias. Aunque es un estado ideal, es difícil de lograr debido a la naturaleza cambiante de la vida, las emociones y las situaciones que se presentan.
- Autoestima baja y estable: Las personas con este tipo de autoestima tienden a devaluarse de manera constante, independientemente de cómo las perciban los demás. Suelen involucrarse en monólogos internos negativos y han internalizado comportamientos autodestructivos. Carecen de autonomía en sus acciones debido al miedo constante al fracaso y a la depresión que los acompaña.
- Autoestima alta e inestable: Aunque estas personas poseen una autoestima positiva y evalúan sus capacidades de manera similar a quienes tienen autoestima alta y estable, experimentan una incomodidad que se manifiesta en inestabilidad. Les resulta difícil mantener un sentido de autoestima consistente, lo que puede llevarlas a actuar de manera agresiva o a involucrarse en situaciones que perciben como amenazas a su autoestima.
- Autoestima baja e inestable: Este es considerado el tipo más problemático, ya que combina baja autoestima con inestabilidad. Las personas en esta categoría no solo tienen una autoestima baja, sino que también experimentan fluctuaciones significativas en su autopercepción. Momentos de satisfacción pueden ser seguidos por descensos abruptos en su autoestima. Suelen ser fácilmente influenciables y pueden sentirse valiosas solo cuando toman decisiones que agradan a los demás, lo que conduce a una dependencia emocional.

De manera similar, Thomen (2019) propone una clasificación de los tipos de autoestima:

- Autoestima alta y estable: Las personas con este tipo de autoestima mantienen consistentemente las características de una alta autoestima. Se muestran seguras de sí mismas y confían en sus capacidades. La estabilidad se refiere a

la capacidad del individuo para no verse afectado por influencias externas, como las opiniones de otros o circunstancias adversas. Pueden expresarse sin volverse inestables ni sentir la necesidad de defenderse constantemente.

- Autoestima alta e inestable: Aunque presentan una autoestima alta, su autopercepción está influenciada por el entorno. Si las circunstancias que las rodean son positivas, mantienen una actitud favorable hacia sí mismas; sin embargo, ante el fracaso o la crítica, pueden perder confianza y desestabilizarse. Les resulta difícil aceptar las críticas y pueden percibir el fracaso como una amenaza, lo que conduce a comportamientos agresivos y sentimientos de superioridad. Esta concentración excesiva en el fracaso y la crítica contribuye a la inestabilidad de su autoestima, generando inseguridad e ineficacia.
- Autoestima baja y estable: Estas personas presentan consistentemente signos de baja autoestima, y los eventos externos no alteran significativamente su autopercepción negativa. Por temor al rechazo y por creer que no tienen valor, carecen de confianza en sí mismas y se sienten indefensas. Suelen pensar que no lograrán sus objetivos porque no creen en sus capacidades. Las emociones pesimistas y negativas alimentan este tipo de autoestima.
- Autoestima baja e inestable: En este caso, la autoestima de las personas está influenciada por factores externos y es altamente fluctuante. Aunque generalmente presentan baja autoestima, pueden experimentar aumentos temporales cuando tienen éxito o logran algo. Sin embargo, esta confianza disminuye rápidamente cuando las emociones asociadas al logro se desvanecen. Esta inestabilidad las hace extremadamente susceptibles a los acontecimientos de la vida, incluso a aquellos que parecen triviales. Su autoestima aumenta cuando creen que las cosas irán bien, pero es muy vulnerable a las influencias externas.
- Autoestima inflada: Este tipo de autoestima puede confundirse con una autoestima alta, pero se distingue por comportamientos arrogantes y un sentido de superioridad. Las personas con autoestima inflada tienden a enfatizar sus logros y fortalezas para llamar la atención, esforzándose por tener siempre la razón en palabras y acciones. Creen constantemente que las opiniones de los demás están equivocadas si no coinciden con las suyas. Ante críticas o errores, prefieren culpar a otros antes que asumir responsabilidad, ya que se consideran superiores en todo lo que hacen y les cuesta aceptar sus propias fallas.

Es importante comprender estos tipos de autoestima, ya que influyen en el comportamiento y en las relaciones interpersonales de las personas. Reconocer las

características de cada tipo permite identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias para fomentar una autoestima saludable y estable.

1.3.11. Beneficios de la autoestima

Para Celis (2024), la autoestima es un componente fundamental del bienestar psicológico y emocional de las personas. Una autoestima alta y saludable proporciona múltiples beneficios que se reflejan en diversas áreas de la vida, mejorando la calidad de las relaciones interpersonales, la capacidad de afrontar desafíos y el crecimiento personal

De hecho, uno de los principales beneficios de una autoestima elevada es la capacidad de perdonar, tanto a los demás como a uno mismo. Este perdón facilita la liberación de sentimientos negativos como el rencor y la culpa, permitiendo a las personas avanzar y dejar atrás experiencias pasadas que podrían obstaculizar su desarrollo personal y emocional (Carrillo, 2019).

La mejora en el cuidado de la salud y la apariencia personal es otro beneficio significativo (Psonrie, 2023). Las personas con alta autoestima tienden a prestar mayor atención a su bienestar físico, adoptando hábitos saludables y evitando excesos que puedan perjudicar su salud. Carrillo (2019) señala que existe una estrecha relación entre una autoestima positiva y el mantenimiento de un nivel adecuado de atención médica, lo que contribuye a una mejor calidad de vida.

La salud emocional y mental también se ve favorecida por una autoestima saludable (Celis, 2024). Una alta autoestima protege contra trastornos como la ansiedad y la depresión, al promover una visión positiva de uno mismo y del entorno. Las personas con buena autoestima son más resilientes ante situaciones adversas y tienen una mayor capacidad para gestionar el estrés y las emociones negativas.

La confianza en uno mismo es un aspecto clave asociado a la alta autoestima (Carrillo, 2019). Esta confianza permite enfrentar desafíos y resolver problemas con eficacia, ya que las personas creen en sus habilidades y capacidades. La seguridad en sí mismas les facilita tomar decisiones con menos incertidumbre y mayor seguridad, lo cual es fundamental para el logro de metas y objetivos personales.

Otra ventaja importante es la capacidad para establecer y mantener relaciones interpersonales sanas y armoniosas (Carrillo, 2019). Una autoestima positiva favorece el desarrollo de vínculos basados en el respeto, la confianza y el amor, permitiendo interacciones más satisfactorias y duraderas. Además, las personas con alta autoestima son más selectivas y flexibles en sus relaciones, evitando conflictos de personalidad y estableciendo límites saludables.

La capacidad de identificar nuevos talentos y habilidades, así como de fijarse nuevas metas, es otro beneficio destacado (Psonrie, 2023). Una alta autoestima impulsa el autoconocimiento y el desarrollo personal, motivando a las personas a explorar sus intereses y a esforzarse por alcanzar logros significativos. Carrillo (2019) menciona que la autoestima promueve el desarrollo de habilidades personales y académicas, ya que motiva a las personas a trabajar arduamente para mejorar sus competencias.

Asimismo, una alta autoestima otorga una fuerte capacidad de independencia (Psonrie, 2023). Las personas se sienten capaces de actuar por sí mismas, confiando en sus decisiones y criterio. Esto les permite asumir responsabilidades y enfrentar obstáculos con mayor autonomía y determinación (Carrillo, 2019). La independencia se refleja también en la capacidad de dejar atrás el pasado y avanzar hacia nuevos proyectos y experiencias.

El optimismo y la actitud positiva son características asociadas a una alta autoestima (Celis, 2024). Estas cualidades permiten a las personas afrontar las dificultades con una perspectiva constructiva, facilitando la superación de obstáculos y el aprendizaje de las experiencias. La mentalidad positiva contribuye a la mejora de la salud mental y al bienestar general (Carrillo, 2019).

Finalmente, las personas con alta autoestima demuestran una mayor capacidad para tomar decisiones con confianza y responsabilidad (Carrillo, 2019). Evalúan las situaciones con realismo y seguridad, minimizando la posibilidad de decepciones y errores. Esta habilidad es crucial para planificar y gestionar eventos más allá del presente, contribuyendo al logro de metas a largo plazo.

En suma, una autoestima elevada aporta múltiples beneficios que impactan positivamente en la vida de las personas. Fomenta el bienestar emocional, mejora las relaciones interpersonales, potencia el desarrollo personal y profesional, y fortalece la capacidad para enfrentar los desafíos cotidianos. Cultivar y mantener una autoestima saludable es esencial para alcanzar una vida plena y satisfactoria.

1.3.12. Dimensiones de autoestima

A lo largo de los años, fueron muchos los teóricos los que sugirieron algunas dimensiones para el constructo autoestima. No obstante, en este trabajo se seguirán los lineamientos de Rosenberg et al. (1995), quienes la distribuye en las siguientes tres dimensiones: autoestima social, autoestima afectiva y autoestima física. A continuación, se explicarán cada una de ellas:

1.3.12.1. Autoestima social. Se refiere al nivel de confianza y valoración que las mujeres tienen en sus habilidades para interactuar y relacionarse con otras personas en diversos contextos sociales. Esta dimensión abarca la percepción de competencia

en situaciones sociales, la capacidad para establecer y mantener relaciones interpersonales saludables, y el sentimiento de pertenencia en grupos o comunidades. Una autoestima social alta implica que la mujer se siente cómoda al interactuar con los demás, respeta y valora las opiniones ajenas, y es capaz de mostrar empatía y comprensión. Sin embargo, las mujeres que han sufrido violencia familiar pueden experimentar dificultades en esta área, mostrando inseguridad en sus habilidades sociales, irrespeto hacia los demás como mecanismo de defensa, o falta de empatía debido al aislamiento emocional. Estas dificultades pueden afectar su capacidad para construir redes de apoyo y participar activamente en la sociedad (Thompson et al., 1999).

1.3.12.2. Autoestima afectiva. Engloba la aceptación y valoración de los propios sentimientos y emociones, así como la capacidad para gestionar adecuadamente las experiencias emocionales. Esta dimensión implica que la mujer se reconoce como alguien digno de amor y afecto, es capaz de expresar sus emociones de manera saludable y mantiene un equilibrio emocional. Una autoestima afectiva sólida permite a la mujer aceptarse a sí misma, incluyendo sus vulnerabilidades y fortalezas emocionales, y le facilita establecer relaciones afectivas profundas y significativas. Las mujeres que han sido víctimas de violencia familiar pueden mostrar una autoestima afectiva disminuida, evidenciada en poca aceptación de sí mismas, dificultad para sentir y expresar afecto hacia los demás, y desequilibrio emocional que se manifiesta en cambios bruscos de humor, ansiedad o depresión. Este deterioro afecta su bienestar psicológico y su capacidad para conectar emocionalmente con otros (Thompson et al., 1999).

1.3.12.3. Autoestima física. Se relaciona con la percepción y valoración que la mujer tiene de su propio cuerpo y apariencia física. Incluye la aceptación de su imagen corporal, satisfacción con sus características físicas y el grado en que se siente cómoda y segura con su aspecto físico. Una autoestima física positiva permite a la mujer apreciar y cuidar su cuerpo, lo cual influye en su confianza personal y en la forma en que se presenta ante el mundo. Por el contrario, las mujeres que han experimentado violencia familiar pueden desarrollar una autoestima física baja, manifestando insatisfacción con su apariencia, dificultades para aceptar aspectos específicos de su físico y una valoración corporal negativa. Estos sentimientos pueden ser consecuencia de agresiones físicas directas que dejan huellas visibles o del menosprecio y críticas constantes sobre su aspecto por parte de sus agresores. Una baja autoestima física puede llevar a trastornos de la imagen corporal, afectar la salud mental y limitar la

participación en actividades sociales o laborales donde se sientan expuestas (Thompson et al., 1999).

1.4. Marco conceptual

1.4.1. *Violencia contra la mujer*

Es cualquier acto de violencia de género que cause o pueda causar daño físico, sexual o psicológico a una mujer, incluyendo amenazas, coacción o privación de libertad, tanto en el ámbito público como privado.

1.4.2. *Autoestima*

Hace referencia a la evaluación que una persona hace de sí misma, basada en sus pensamientos, sentimientos y experiencias.

1.4.3. *Violencia económica*

Se refiere a acciones que impiden la autonomía financiera de la mujer, incluyendo la limitación del acceso a recursos económicos, la restricción de trabajar, el control del dinero y otras medidas destinadas a crear dependencia económica.

1.4.4. *Violencia psicológica*

Es cualquier conducta que genere un daño emocional o afecte la autoestima de la mujer, incluyendo la manipulación, las amenazas, el aislamiento, la humillación y cualquier acción que disminuya su sentido de valor personal.

1.4.5. *Violencia física*

Esta forma de violencia implica agresiones que causan daño corporal a la mujer, como golpes, empujones, quemaduras y otros actos de agresión física que afectan su integridad física y seguridad.

1.4.6. *Violencia sexual*

Consiste en cualquier acto sexual no consentido o acción que interfiera con el derecho de la mujer a decidir sobre su vida sexual.

1.4.7. *Autoestima alta y estable*

Se caracteriza por la confianza en uno mismo y la percepción positiva constante, independientemente de las circunstancias externas.

1.4.8. *Autoestima baja y estable*

Implica una autopercepción negativa constante, donde las personas se devalúan a sí mismas sin importar las situaciones externas.

1.4.9. *Autoestima alta e inestable*

Se caracteriza por la valoración positiva de sí mismo, pero es fluctuante y dependiente de factores externos.

1.4.10. Autoestima baja e inestable

Es la autovaloración es negativa que varía en función de experiencias externas, como la validación social o el éxito temporal.

Capítulo II

Materiales y métodos

2.1. Enfoque de la investigación

Este estudio adoptó un enfoque cuantitativo porque pretendió medir la relación entre la violencia contra la mujer y la autoestima en el distrito de Ayacucho utilizando instrumentos objetivos de medición. Este enfoque permitió traducir las percepciones y experiencias de las participantes en datos numéricos, lo que agilizó el análisis sistemático de las variables investigadas: dimensiones de la violencia contra la mujer y niveles de autoestima. La justificación del enfoque cuantitativo, según Hernández et al. (2014), es que es adecuado cuando la investigación pretende establecer patrones y relaciones entre variables mediante el uso de instrumentos estandarizados para obtener datos fiables y replicables. La justificación de la elección del enfoque nació de la necesidad de medir y comparar los niveles de autoestima de las participantes en función de su exposición a tipos de violencia contra la mujer para permitir inferencias válidas para y desde el contexto estudiado.

Además, de acuerdo con Carrasco (2005), la metodología cuantitativa permite la posible aplicación de herramientas estadísticas para comprobar las hipótesis y el alcance del impacto de las diversas formas de violencia contra la mujer en la autoestima. En ese sentido, este enfoque facilitó la generación de conclusiones generalizables para la población objetivo, proporcionando así una base para entender cómo las experiencias de violencia contra la mujer influyen en las percepciones de las mujeres sobre sí mismas en el distrito de Ayacucho y generando evidencia para futuras intervenciones.

2.2. Tipo y nivel de investigación

2.2.1. Tipo de investigación

En cuanto al tipo de la inserción, se trató de una investigación aplicada, dirigida a la práctica, ya que no solo vio la relación entre la violencia y la autoestima, sino que también pretendía producir conocimiento aplicable que pudiera utilizarse para desarrollar intervenciones prácticas. Al respecto, se puede afirmar que la investigación

aplicada es aquella que implica la exploración y el análisis de un caso; dividas más, se entrega información útil que se puede aplicar a situaciones concisas y, en este caso, un problema social específico como la violencia contra la mujer y su impacto en el bienestar psicológico. Por lo tanto, la investigación tuvo la intención de producir conocimiento transferible y útil que, significativamente, podría aplicarse para informar las intervenciones que buscan apoyar a las mujeres que han sido afectadas por la violencia al empoderarlas para mejorar su autoestima en calidad de vida (Lozada, 2014).

2.2.2. Nivel de investigación

En lo que respecta a su nivel, la investigación era de tipo explicativo, ya que se llevó a cabo con el fin de explicar y analizar cómo los aspectos particulares de las formas de violencia económica, psicológica y física que inciden en la autoestima de las mujeres. Este nivel es adecuado para la investigación cuyo propósito es responder la pregunta “por qué” ya que establece las conexiones de causa y efecto que conducen a un entendimiento más profundo del problema. En lo que respecta a esta investigación, el nivel fue esencial ya que se empleó para identificar los mecanismos específicos a través de los cuales cada serie de violencia contribuía a la disminución de la autovaloración de las mujeres y no solo a describir cómo las mujeres experimentaban cada forma de violencia (Tauniversity, 2023).

2.3. Diseño de investigación

El diseño de la investigación fue no experimental y el enfoque transversal. Este tipo de enfoque es conveniente en los casos en los que el propósito del estudio es observar y analizar las relaciones entre las variables seleccionadas sin intervenir en ellas. En ella el investigador observa y registra las experiencias de la violencia y la autoestima de las mujeres en su entorno natural en un tiempo único. Según Hernández et al. (2014), en los estudios no experimentales, los investigadores obtienen datos de manera objetivo sin influencia significativa, lo que proporciona una imagen realista de la situación de los sujetos. El enfoque transversal implica la recolección de los datos en un único tiempo único, que brinda una “instantánea” de una cierta realidad y el estado de la variable dependiente durante el año 2023. Este enfoque también es adecuado ya que no requiere el seguimiento a largo plazo de los participantes. La estrategia permitió al investigador no alterar las condiciones de las variables del estudio, lo que le facilitó el acceso a la muestra representativa de Ayacucho y la evaluación objetiva de la situación de una sola vez.

2.4. Fuentes de información

En este sentido, las fuentes de información primarias y secundarias utilizadas en la investigación resultaron fundamentales para profundizar en el análisis de la relación entre la violencia contra la mujer y la autoestima en el distrito de Ayacucho.

En primer lugar, las fuentes primarias incluían datos recopilados de las mujeres participantes en la investigación mediante cuestionarios estructurados. Estos cuestionarios fueron diseñados para medir las diferentes dimensiones de la violencia – económica, psicológica y física – y formar una perspectiva unificada en la que se relacionaba con los niveles de autoestima. La información primaria permitió comprender cómo las mujeres perciben y se sienten acerca de la violencia en sus entornos y cómo influye en el sentimiento de autovaloración y bienestar emocional. Además, ya que los cuestionarios permitieron recopilar datos objetivos y comparables, el análisis cuantitativo permitió establecer la interpretación de las relaciones de causa y efecto entre las variables dependientes e independientes mencionadas anteriormente.

Al mismo tiempo, las fuentes de información secundarias incluían estudios previos, artículos científicos, informes de organizaciones internacionales y nacionales y literatura académica sobre autoestima y violencia de género. Esta información proporcionó un marco teórico para comprender el fenómeno de la violencia contra la mujer, sus manifestaciones y consecuencias psicológicas. La literatura académica también incluyó estudios de la OMS y la OPS, que proporcionaron un análisis global y regional de la prevalencia de la violencia y su impacto en la salud mental de las mujeres. Además, los estudios de expertos en autoestima y desarrollo psicológico, como Lozada (2014) y Carrillo (2019), aportaron información sobre las implicaciones de la autoestima baja en el bienestar emocional y la vulnerabilidad de las personas.

2.5. Población, muestra y muestreo

2.5.1. Población

En cuanto a la población de este estudio, se trata de mujeres habitantes en el distrito de Ayacucho. Se puede definir la población en términos demográficos, ya que la población objetivo consiste en 35,606 mujeres, que representan como el universo potencial de investigación, incluyendo mujeres a partir de los 18 años y de todos los estratos económicos en el distrito.

En términos metodológicos, Velázquez (2023) describe la población como el conjunto completo de elementos o personas que comparten, en su totalidad sus características comunes en términos de los objetivos de la investigación y de los cuales se espera que se puedan extraer conclusiones generales. En este caso, la población se seleccionó

con el propósito de abordar la realidad de las mujeres afectadas por la violencia en Ayacucho para focalizar la atención en esta problemática y su impacto en la autoestima. La siguiente tabla representa la distribución etaria y proporcional de la población femenina de la zona en cuestión:

Tabla 1

Caracterización etaria de las mujeres del distrito de Ayacucho.

Rango de edad en años	N	%
65 – más	4,335	12.2
60 – 64	1,438	4.0
55 – 59	1,768	5.0
50 – 54	2,373	6.7
45 – 49	2,594	7.3
40 – 44	3,370	9.5
35 – 39	3,751	10.5
30 – 34	4,160	11.7
25 – 29	4,667	13.1
20 – 24	5,221	14.7
18 – 19	1,929	5.4
Total	35,606	100.0

Nota. Datos extraídos de la Oficina Departamental de Estadística e Informática Ayacucho (2023).

2.5.2. Muestra

Para Velázquez (2023) la muestra es una porción representativa de la población que se usa para comparar los resultados al total de personas interesadas y, por lo tanto, permite disminuir el número de personas que deben ser evaluadas. En ese sentido, se desarrolló el trabajo con una muestra de 381 mujeres seleccionadas de la población total. El tamaño de la muestra fue calculado con la siguiente fórmula para poblaciones finitas:

$$n = \frac{k^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(e^2(N - 1)) + k^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

N = 35,606

k = 1.96 (95%)

e = 0.05 (5%)

p = 0.5

q = 0.5

Obteniéndose como resultado:

n = 381

2.5.3. Muestreo

El muestreo aplicado en esta investigación fue el probabilístico aleatorizado; esto significa que todas las mujeres de la población tuvieron la posibilidad conocida y positiva de ser seleccionadas para participar en esta investigación. Como lo define Kerlinger y Lee (2002), el muestreo probabilístico constituye un proceso de selección de miembros de la población a través de encuestas mediante un procedimiento en el que cada miembro de un grupo tiene una probabilidad conocida y positiva de ser elegido, de manera que se reduce las posibilidades de prejuicio y garantiza la reproductividad. Además, dicho muestreo era apropiado para esta investigación puesto que hizo posible el proceso de selección de las mujeres de diversas partes del departamento de Ayacucho que representan distintos niveles socioeconómicos y de vida dentro de la muestra. El muestreo probabilístico garantiza que los resultados del estudio sean válidos y generalizables para la totalidad de la población femenina de Ayacucho.

2.6. Técnica e instrumentos

2.6.1. Técnica

En lo que respecta a la obtención de los datos necesarios para esta investigación, la técnica utilizada fue la encuesta. Dicha técnica permitió obtener información con formato estandarizado y estructurado directamente de las participantes sobre sus experiencias de violencia y su nivel de autoestima. De hecho, para Hernández et al. (2014) la encuesta es una herramienta de recopilación de datos que presenta preguntas en forma sistematizada y uniforme a un grupo específico, en este caso mujeres del distrito de Ayacucho. De este modo, fue posible recoger información de tipo cuantitativo que luego pudo ser analizada estadísticamente sobre la temática de interés. En este sentido, permitió que se obtengan respuestas que pueden analizarse de manera objetiva por medio de escalas y frecuencias.

2.6.2. Instrumentos

Como instrumentos de recolección de datos, se diseñaron dos cuestionarios para este estudio en específico, a fin de medir las variables de interés: el Cuestionario de Violencia contra la Mujer (CVM) y el Cuestionario de Autoestima (CA). Ambos cuestionarios contaron con escalas de Likert de cinco opciones de respuesta, que van desde el “Nunca” hasta el “Siempre”. Este tipo de escala permitió medir la frecuencia con la que las participantes viven una situación dada, dándonos una base para medir cuantitativamente los niveles de violencia contra la mujer y los grados de autoestima. El CVM es un cuestionario cuyas preguntas están agrupadas en 3 dimensiones: económica, psicológica y física. En la dimensión económica se evaluó si las mujeres eran privadas de medios económicos, controladas en su gasto o privadas del derecho

al trabajo por parejas o familiares; en la dimensión psicológica se midió chantajes emocionales, desvalorización de ideas y logros y manipulación emocional; y, por último, la dimensión física indagó si experimentaron empujes, jalones de pelo y agresiones con objetos. Esto permitió observar, con claridad, los diferentes tipos de violencia que las mujeres afrontan, su cantidad y su recurrencia.

El CA se estructuró acorde a tres dimensionales: social, afectiva y física. La dimensión social midió dificultades en habilidades sociales, falta de empatía y respeto por los demás; la dimensión afectiva midió autoaceptación, el afecto que tienen hacia sí mismas y equilibrio emocional; y la dimensión física midió la percepción y valoración de la apariencia y la aceptación corporal.

La aplicación de estos cuestionarios mediante la técnica de encuesta fue esencial para recoger los datos necesarios de manera eficaz y estructurada, permitiendo con esto la recolección estadística y el análisis de la relación entre la violencia contra la mujer y la autoestima.

2.7. Validez de los instrumentos

La validez de los instrumentos empleados en este estudio se abordó a través de la validez de contenido por criterio de jueces. Para ello, se consultó con tres expertos a quienes se les presentó los cuestionarios elaborados para medir la violencia contra la mujer y la autoestima. Los tres especialistas evaluaron el contenido de los cuestionarios analizando la pertinencia y veracidad de las preguntas propuestas. Luego de dicha evaluación, cada uno de los jueces dictaminaron que los cuestionarios eran útiles; por lo tanto, emitieron dictamen de “aplicables” en el contexto de estudio.

Este aspecto confirmó que los instrumentos cumplían con los criterios de validez de contenido, por lo tanto, fue esencial para garantizar que los cuestionarios contienen de manera precisa y coherente los aspectos clave de las variables violencia contra la mujer y autoestima en la población de estudio (Hernández et al., 2014).

Tabla 2

Validez de contenido por criterio de jueces.

N°	Expertos	Grado académico	Función que desempeñan	Dictamen del instrumento
01.	Jorge Alberto Prado Palomino	Maestro	Docente universitario	Aplicable
02.	Guissel Esteves Yaranga	Maestra	Docente universitaria	Aplicable
03.	Víctor Raúl Rodríguez Hurtado	Doctor	Docente universitario	Aplicable

2.8. Confiabilidad de los instrumentos

La fiabilidad de los instrumentos fue determinada mediante el alfa de Cronbach, un coeficiente que se emplea para medir la consistencia interna de los cuestionarios. Para ello, se aplicó la prueba piloto en una muestra de 28 mujeres del mismo contexto de estudio, lo cual propició verificar preliminarmente la fiabilidad de los instrumentos de medida.

Los resultados obtenidos demostraron ambos cuestionarios presentan un nivel de fiabilidad suficiente para el estudio. Dicho resultado garantiza que los instrumentos son aplicables y confiables para medir variables de estudio en mujeres ayacuchanas.

Tabla 3

Confiabilidad de los instrumentos de medición.

N°	Instrumentos	n	Ítems	α
1.	Cuestionario de Violencia contra la Mujer (CVM).	28	9	0.931
2.	Cuestionario de Autoestima (CA).	28	9	0.958

2.9. Técnicas de procesamiento de datos

El procesamiento de datos en esta investigación comprendió una serie de técnicas estadísticas que ayudaron a analizar y describir la incidencia de la violencia contra la mujer sobre la autoestima de una muestra de 381 mujeres de Ayacucho.

En primer lugar, para describir a la muestra desde un enfoque demográfico como situación civil e instrucción, se realizó análisis descriptivo, usando frecuencias y porcentajes. Además, se analizaron los niveles de cada variable a través de una tabla de doble entrada, lo que permitió categorizar a las mujeres por niveles alto, moderado y bajo respecto a la violencia contra la mujer, y alto, medio y bajo respecto a la autoestima

Posteriormente, se realizó un análisis inferencial que aplicó prueba de Kolmogorov-Smirnov para normalidad investigando, que validó que la variable violencia contra la mujer y la variable de autoestima tienen distribución normal, pero no así la dimensión afectiva de autoestima, por lo cual se justificó el uso de la estadística paramétrica, que incluyó la Regresión Lineal Compuesta para conocer si los diferentes tipos de violencia incide o no la autoestima, así como la Regresión Lineal Simple para evaluar la incidencia de algunas dimensiones de violencia sobre algunas dimensiones de autoestima.

Las pruebas de hipótesis se ejecutaron a través de la regresión lineal, la cual permitió calcular el coeficiente de determinación (r^2) y evaluar el grado en que la variable independiente y sus dimensiones explican la variabilidad de la variable dependiente.

2.10. Consideraciones éticas

En la presente investigación se tuvieron en cuenta criterios éticos fundamentales para garantizar el respeto, la protección y la dignidad de las participantes, de acuerdo con los principios de la ética en la investigación científica de la institución universitaria (Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, 2023). Dado que el estudio abordó temas delicados como la violencia contra la mujer y la autoestima, se adoptaron medidas rigurosas para proteger los derechos y el bienestar de las mujeres participantes.

Se garantizó la confidencialidad de la información facilitada por cada participante, de forma que los datos personales se mantuvieron anónimos y reservados. Esto garantizó que la identidad de las mujeres no se revelara en ninguna fase del estudio. Además, las participantes firmaron consentimientos informados en los que se explicaba detalladamente la finalidad del estudio, la naturaleza de los cuestionarios y el derecho a retirarse en cualquier momento sin consecuencias.

Del mismo modo, se promovió la voluntariedad de la participación y se evitó cualquier tipo de coacción o presión. Se informó a las mujeres de que la participación era voluntaria y de que podían negarse a contestar o abandonar los estudios si así lo deseaban, preservando en todo momento su autonomía. Además, dado que el estudio podía evocar recuerdos dolorosos o malestar emocional a través de la discusión de temas violentos, se incluyeron medidas de control emocional. Se ofreció a los participantes la posibilidad de contactar con profesionales de la salud mental si necesitaban apoyo adicional o algún tipo de seguimiento tras el estudio. Este aspecto era especialmente relevante para garantizar el bienestar psicológico de los participantes y se basaba en las recomendaciones para los estudios sobre temas delicados.

Por último, los resultados se comunicaron de forma objetiva y respetuosa, evitando juicios o interpretaciones que pudieran dañar la imagen de los participantes o exponer situaciones personales. En resumen, el estudio cumplió con las normas éticas de protección de los derechos humanos, garantizando el respeto y cuidado de los participantes en cada etapa del proceso de investigación.

Capítulo III

Resultados

3.1. Resultados a nivel descriptivo

3.1.1. Datos generales la muestra

Tabla 4

Situación civil de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.

Situación civil	f	%
Divorciada	13	3.4
Soltera	268	70.3
Conviviente	22	5.8
Casada	78	20.5
Total	381	100.0

La tabla 1 presenta la situación civil de una muestra de 381 mujeres de Ayacucho. En ella se puede observar que el 70.3% de las mujeres evaluadas presentan una condición de soltería, seguidos del 20.5% que son casadas y el 5.8% que se encuentran en una situación de convivencia.

Tabla 5

Grado de instrucción de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.

Grado de instrucción	f	%
Superior completa	113	29.7
Superior incompleta	138	36.2
Secundaria completa	73	19.2
Secundaria incompleta	26	6.8
Primaria completa	15	3.9
Primaria incompleta	16	4.2
Total	381	100.0

La tabla 1 presenta el grado de instrucción de una muestra de 381 mujeres de Ayacucho. En ella se puede observar que el 36.2% de las mujeres evaluadas manifiestan tener formación superior incompleta, el 29.7% una educación superior completa y el 19.2% educación secundaria completa.

3.1.2. Frecuencia y porcentajes de las respuestas

Tabla 6

Pregunta 1 del Cuestionario de Violencia contra la Mujer.

¿Las mujeres son privadas de los medios económicos por sus parejas o familiares?	f	%
Siempre	79	20.7
Casi siempre	126	33.1
A veces	126	33.1
Muy pocas veces	7	1.8
Nunca	43	11.3
Total	381	100.0

La tabla 6 presenta los resultados de las respuestas al ítem 1 de violencia contra la mujer, la cual evalúa si las mujeres son privadas de los medios económicos por sus parejas o familiares. Los datos muestran que el 33.1% de las mujeres evaluadas respondieron con un casi siempre y a veces, mientras que el 20.7% con un siempre. Esto significa que una proporción considerable de mujeres experimenta una privación constante o frecuente de medios económicos por parte de sus parejas o familiares, lo que evidencia un patrón sostenido de control económico en sus relaciones.

Tabla 7

Pregunta 2 del Cuestionario de Violencia contra la Mujer.

¿Las mujeres son controladas en sus gastos por sus parejas o familiares?	f	%
Siempre	60	15,7
Casi siempre	180	47,2
A veces	86	22,6
Muy pocas veces	33	8,7
Nunca	22	5,8
Total	381	100,0

La tabla 7 presenta los resultados de las respuestas al ítem 2 de violencia contra la mujer, la cual evalúa si las mujeres son controladas en sus gastos por sus parejas o familiares. Los datos muestran que el 47.2% de las mujeres evaluadas respondieron con un casi siempre, el 22.6% con un a veces, mientras que el 15.7% con un siempre. Esto significa que una proporción considerable de mujeres experimenta un control constante o frecuente sobre sus gastos por parte de sus parejas o familiares, lo cual evidencia una forma persistente de violencia económica.

Tabla 8*Pregunta 3 del Cuestionario de Violencia contra la Mujer.*

¿Las mujeres son restringidas a trabajar por sus parejas o familiares?	f	%
Siempre	114	29,9
Casi siempre	128	33,6
A veces	45	11,8
Muy pocas veces	26	6,8
Nunca	68	17,8
Total	381	100,0

La tabla 8 presenta los resultados de las respuestas al ítem 3 de violencia contra la mujer, la cual evalúa si las mujeres son restringidas a trabajar por sus parejas o familiares. Los datos muestran que el 33.6% de las mujeres evaluadas respondieron con un casi siempre, el 29.9% con un siempre, mientras que el 17.8% con un nunca. Esto significa que una proporción significativa de mujeres experimenta una restricción recurrente para trabajar por parte de sus parejas o familiares, lo que refleja una limitación considerable a su autonomía económica.

Tabla 9*Pregunta 4 del Cuestionario de Violencia contra la Mujer.*

¿Las mujeres son chantajeadas emocionalmente por sus parejas o familiares?	f	%
Siempre	96	25,2
Casi siempre	126	33,1
A veces	68	17,8
Muy pocas veces	40	10,5
Nunca	51	13,4
Total	381	100,0

La tabla 9 presenta los resultados de las respuestas al ítem 4 de violencia contra la mujer, la cual evalúa si las mujeres son chantajeadas emocionalmente por sus parejas o familiares. Los datos muestran que el 33.1% de las mujeres evaluadas respondieron con un casi siempre, el 25.2% con un siempre, mientras que el 17.8% con un a veces. Esto significa que una proporción significativa de mujeres experimenta el chantaje emocional por parte de sus parejas o familiares como una experiencia frecuente o constante en sus vidas lo que refleja a su vez que el chantaje emocional es una forma predominante de violencia psicológica en sus relaciones.

Tabla 10*Pregunta 5 del Cuestionario de Violencia contra la Mujer.*

¿Las mujeres sufren suficiencia de ideas y opiniones por sus parejas o familiares?	f	%
Siempre	74	19,4
Casi siempre	157	41,2
A veces	72	18,9
Muy pocas veces	44	11,5
Nunca	34	8,9
Total	381	100,0

La tabla 10 presenta los resultados de las respuestas al ítem 5 de violencia contra la mujer, la cual evalúa si las mujeres sufren suficiencia de ideas y opiniones por sus parejas o familiares. Los datos muestran que el 41.2% de las mujeres evaluadas respondieron con un casi siempre, el 19.4% con un siempre, mientras que el 18.9% con un a veces. Esto significa que una proporción significativa de mujeres experimenta con alta frecuencia la insuficiencia de reconocimiento de sus ideas y opiniones por parte de sus parejas o familiares, lo cual refleja un patrón constante de desvalorización y menosprecio hacia su capacidad intelectual y autonomía.

Tabla 11*Pregunta 6 del Cuestionario de Violencia contra la Mujer.*

¿Los logros que obtienen las mujeres son minimizados por sus parejas o familiares?	f	%
Siempre	62	16,3
Casi siempre	147	38,6
A veces	105	27,6
Muy pocas veces	25	6,6
Nunca	42	11,0
Total	381	100,0

La tabla 11 presenta los resultados de las respuestas al ítem 6 de violencia contra la mujer, la cual evalúa si los logros que obtienen las mujeres son minimizados por sus parejas o familiares. Los datos muestran que el 38.6% de las mujeres evaluadas respondieron con un casi siempre, el 27.6% con un a veces, mientras que el 16.3% con un siempre. Esto significa que una proporción significativa de mujeres experimenta de forma frecuente o constante la minimización de sus logros por parte de sus parejas o familiares. Este resultado refleja también un patrón de desvalorización sistemática que puede impactar negativamente en su autoestima y percepción de valía personal.

Tabla 12*Pregunta 7 del Cuestionario de Violencia contra la Mujer.*

¿Las mujeres sufren empujones de parte por sus parejas o familiares?	F	%
Siempre	104	27,3
Casi siempre	104	27,3
A veces	124	32,5
Muy pocas veces	42	11,0
Nunca	7	1,8
Total	381	100,0

La tabla 12 presenta los resultados de las respuestas al ítem 7 de violencia contra la mujer, la cual evalúa si las mujeres sufren empujones de parte por sus parejas o familiares. Los datos muestran que el 32.5% de las mujeres evaluadas respondieron con un a veces, mientras que el 27.3% con un siempre y casi siempre. Esto significa que una proporción significativa de mujeres evaluadas experimenta empujones de manera frecuente, lo que refleja una manifestación constante de violencia física dentro del entorno familiar. Este comportamiento no solo afecta su integridad física, sino que también tiene implicaciones emocionales y psicológicas, reforzando un ambiente de control y maltrato que vulnera su dignidad y bienestar personal.

Tabla 13*Pregunta 8 del Cuestionario de Violencia contra la Mujer.*

¿Las mujeres sufren jalado de cabellos de parte de sus parejas o familiares?	F	%
Siempre	62	16,3
Casi siempre	104	27,3
A veces	173	45,4
Muy pocas veces	0	0,0
Nunca	42	11,0
Total	381	100,0

La tabla 13 presenta los resultados de las respuestas al ítem 8 de violencia contra la mujer, la cual evalúa si las mujeres sufren jalado de cabellos de parte de sus parejas o familiares. Los datos muestran que el 45.4% de las mujeres evaluadas respondieron con un a veces, el 27.3% con un casi siempre, mientras que el 15.3% con un siempre. Esto significa que una proporción considerable de mujeres evaluadas experimenta jalones de cabello en algún grado de frecuencia, lo que evidencia una prevalencia alarmante de esta forma de violencia física en sus relaciones familiares. Este patrón de maltrato refuerza dinámicas de control y agresión, afectando tanto la salud física como el bienestar emocional de las víctimas.

Tabla 14*Pregunta 9 del Cuestionario de Violencia contra la Mujer.*

¿Las mujeres sufren golpes con objetos de parte de sus parejas o familiares?	f	%
Siempre	76	19,9
Casi siempre	120	31,5
A veces	85	22,3
Muy pocas veces	56	14,7
Nunca	44	11,5
Total	381	100,0

La tabla 14 presenta los resultados de las respuestas al ítem 9 de violencia contra la mujer, la cual evalúa si las mujeres sufren golpes con objetos de parte de sus parejas o familiares. Los datos muestran que el 31.5% de las mujeres evaluadas respondieron con un casi siempre, el 22.3% con un a veces, mientras que el 20.7% con un siempre. Esto significa que una proporción significativa de mujeres evaluadas es víctima de golpes con objetos en diversos grados de frecuencia, evidenciando la gravedad de esta forma de violencia física en el entorno familiar. Estos actos reflejan un nivel extremo de agresión que pone en riesgo la integridad física y emocional de las mujeres, subrayando la urgente necesidad de intervenciones preventivas y de protección.

Tabla 15*Pregunta 1 del Cuestionario de Autoestima.*

¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran dificultad en sus habilidades sociales?	f	%
Siempre	42	11,0
Casi siempre	54	14,2
A veces	54	14,2
Muy pocas veces	161	42,3
Nunca	70	18,4
Total	381	100,0

La tabla 15 presenta los resultados de las respuestas al ítem 1 de autoestima, la cual evalúa si las mujeres que sufren violencia familiar muestran dificultad en sus habilidades sociales. Los datos muestran que el 42.3% de las mujeres evaluadas respondieron con un muy pocas veces, el 18.4% con un nunca, mientras que el 14.2% con un a veces y casi siempre. Esto significa que la mayoría de las mujeres que sufren violencia familiar no reportan dificultades significativas en sus habilidades sociales de manera constante. Sin embargo, un porcentaje considerable sí percibe dificultades sociales de manera recurrente, lo que podría estar asociado a los efectos psicológicos de la violencia, como

la disminución de la confianza en sí mismas y el temor al rechazo o juicio en interacciones sociales.

Tabla 16

Pregunta 2 del Cuestionario de Autoestima.

¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran irrespeto a los demás?	f	%
Siempre	39	10,2
Casi siempre	52	13,6
A veces	66	17,3
Muy pocas veces	181	47,5
Nunca	43	11,3
Total	381	100,0

La tabla 16 presenta los resultados de las respuestas al ítem 2 de autoestima, la cual evalúa si las mujeres que sufren violencia familiar muestran irrespeto a los demás. Los datos muestran que el 47.5% de las mujeres evaluadas respondieron con un muy pocas veces, el 17.3% con un a veces, mientras que el 13.6% con casi siempre. Esto significa que la mayoría de las mujeres encuestadas perciben que el irrespeto hacia los demás no es una conducta predominante. Sin embargo, existe un grupo significativo de mujeres que pueden manifestar actitudes de irrespeto como una posible reacción a los efectos emocionales y psicológicos derivados de la violencia, tales como el estrés, la frustración o la baja autoestima.

Tabla 17

Pregunta 3 del Cuestionario de Autoestima.

¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran poca empatía con los demás?	f	%
Siempre	34	8,9
Casi siempre	34	8,9
A veces	65	17,1
Muy pocas veces	168	44,1
Nunca	80	21,0
Total	381	100,0

La tabla 17 presenta los resultados de las respuestas al ítem 3 de autoestima, la cual evalúa si las mujeres que sufren violencia familiar muestran poca empatía con los demás. Los datos muestran que el 44.1% de las mujeres evaluadas respondieron con un muy pocas veces, el 21.0% con un nunca, mientras que el 17.1% con un a veces. Esto significa que una gran proporción de las mujeres evaluadas considera que su experiencia de violencia familiar no afecta significativamente su capacidad para empatizar con los demás. Sin embargo, un grupo notable experimenta dificultades

ocasionales o constantes para mostrar empatía, lo cual podría estar relacionado con el impacto psicológico de la violencia familiar, como el retraimiento emocional o la dificultad para conectarse emocionalmente con otros.

Tabla 18

Pregunta 4 del Cuestionario de Autoestima.

¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran poca aceptación de sí mismas?	f	%
Siempre	9	2,4
Casi siempre	67	17,6
A veces	95	24,9
Muy pocas veces	179	47,0
Nunca	31	8,1
Total	381	100,0

La tabla 18 presenta los resultados de las respuestas al ítem 4 de autoestima, la cual evalúa si las mujeres que sufren violencia familiar muestran poca aceptación de sí mismas. Los datos muestran que el 47.0% de las mujeres evaluadas respondieron con un muy pocas veces, el 24.9% con un a veces, mientras que el 17.6% con un casi siempre. Esto significa que una proporción significativa de las mujeres encuestadas considera que la falta de aceptación de sí mismas no es una característica predominante. Sin embargo, una parte importante enfrenta dificultades recurrentes para aceptar su propia identidad y valor personal, lo que puede estar vinculado al impacto psicológico negativo de la violencia, como la baja autoestima y la percepción disminuida de su valía.

Tabla 19

Pregunta 5 del Cuestionario de Autoestima.

¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran poco sentimiento por los demás?	f	%
Siempre	31	8,1
Casi siempre	27	7,1
A veces	100	26,2
Muy pocas veces	142	37,3
Nunca	81	21,3
Total	381	100,0

La tabla 19 presenta los resultados de las respuestas al ítem 5 de autoestima, la cual evalúa si las mujeres que sufren violencia familiar muestran poco sentimiento por los demás. Los datos muestran que el 37.3% de las mujeres evaluadas respondieron con un muy pocas veces, el 26.2% con un a veces, mientras que el 21.3% con un nunca. Esto significa que la mayoría de las mujeres encuestadas perciben que la violencia

familiar no afecta de manera significativa su capacidad de mostrar sentimientos hacia los demás. Sin embargo, existe un grupo considerable de mujeres que enfrentan dificultades ocasionales o constantes para expresar sentimientos hacia otros, posiblemente debido a los efectos emocionales y psicológicos de la violencia, como el retraimiento emocional o la desconfianza en las relaciones interpersonales.

Tabla 20

Pregunta 6 del Cuestionario de Autoestima.

¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran desequilibrio afectivo?	f	%
Siempre	16	4,2
Casi siempre	52	13,6
A veces	110	28,9
Muy pocas veces	150	39,4
Nunca	53	13,9
Total	381	100,0

La tabla 20 presenta los resultados de las respuestas al ítem 6 de autoestima, la cual evalúa si las mujeres que sufren violencia familiar muestran desequilibrio afectivo. Los datos muestran que el 39.4% de las mujeres evaluadas respondieron con un muy pocas veces, el 28.9% con un a veces, mientras que el 13.9% con un nunca. Esto significa que la mayoría de las mujeres encuestadas considera que el desequilibrio afectivo no es una característica predominante en sus experiencias. Sin embargo, existe una proporción significativa de mujeres que experimentan desequilibrio afectivo con cierta frecuencia, lo cual puede estar relacionado con los efectos emocionales de la violencia familiar, como la dificultad para manejar emociones, inestabilidad emocional o problemas de regulación afectiva.

Tabla 21

Pregunta 7 del Cuestionario de Autoestima.

¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran problemas de aceptación de sus apariencias?	f	%
Siempre	27	7,1
Casi siempre	67	17,6
A veces	72	18,9
Muy pocas veces	158	41,5
Nunca	57	15,0
Total	381	100,0

La tabla 21 presenta los resultados de las respuestas al ítem 7 de autoestima, la cual evalúa si las mujeres que sufren violencia familiar muestran problemas de aceptación

de sus apariencias. Los datos muestran que el 41.5% de las mujeres evaluadas respondieron con un muy pocas veces, el 18.9% con un a veces, mientras que el 17.6% con un casi siempre. Esto significa que la mayoría de las mujeres encuestadas considera que los problemas de aceptación de su apariencia no son recurrentes. Sin embargo, un grupo significativo enfrenta dificultades frecuentes para aceptar su apariencia física, lo que podría estar asociado al impacto psicológico de la violencia familiar, como la disminución de la autoestima física y la percepción negativa de su cuerpo.

Tabla 22

Pregunta 8 del Cuestionario de Autoestima.

¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran problemas de aceptación de sus aspectos físicos?	f	%
Siempre	24	6,3
Casi siempre	66	17,3
A veces	109	28,6
Muy pocas veces	136	35,7
Nunca	46	12,1
Total	381	100,0

La tabla 22 presenta los resultados de las respuestas al ítem 8 de autoestima, la cual evalúa si las mujeres que sufren violencia familiar muestran problemas de aceptación de sus aspectos físicos. Los datos muestran que el 35.7% de las mujeres evaluadas respondieron con un muy pocas veces, el 28.6% con un a veces, mientras que el 17.3% con casi siempre. Esto significa que una parte considerable de las mujeres encuestadas considera que los problemas de aceptación de sus aspectos físicos no son una característica frecuente. Sin embargo, un grupo significativo enfrenta dificultades recurrentes en la aceptación de sus aspectos físicos. Esto podría estar relacionado con el impacto emocional y psicológico de la violencia familiar, que puede influir negativamente en la percepción de la autoimagen y la confianza en el propio cuerpo.

Tabla 23

Pregunta 9 del Cuestionario de Autoestima.

¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran problemas de valoración corporal?	f	%
Siempre	60	15,7
Casi siempre	26	6,8
A veces	90	23,6
Muy pocas veces	161	42,3
Nunca	44	11,5
Total	381	100,0

La tabla 23 presenta los resultados de las respuestas al ítem 9 de autoestima, la cual evalúa si las mujeres que sufren violencia familiar muestran problemas de valoración corporal. Los datos muestran que el 42.3% de las mujeres evaluadas respondieron con un muy pocas veces, el 23.6% con un a veces, mientras que el 15.7% con un siempre. Esto significa que una proporción importante de las mujeres encuestadas considera que los problemas de valoración corporal no son frecuentes. Sin embargo, un grupo significativo de mujeres enfrenta dificultades recurrentes o constantes para valorar positivamente su cuerpo. Este hallazgo puede estar asociado a los efectos negativos de la violencia familiar en la autoestima física, ya que las agresiones y el menosprecio pueden deteriorar la percepción y valoración corporal.

3.1.3. Niveles de las variables

Tabla 24

Niveles de violencia contra la mujer y autoestima de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.

Variables por niveles			Autoestima			
			Bajo	Medio	Alto	Total
Violencia contra la mujer	Alto	f	203	31	0	234
		%	53.3	8.1	0.0	61.4
	Moderado	f	19	44	0	63
		%	5.0	11.5	0.0	16.5
	Bajo	f	0	0	84	84
		%	0.0	0.0	22.0	22.0
Total		f	222	75	84	381
		%	58.3	19.7	22.0	100.0

La tabla 24 presenta la distribución de los niveles de violencia contra la mujer y los niveles de autoestima en una muestra de 381 mujeres de Ayacucho. En ella se puede observar que el 61.4% de las mujeres evaluadas manifestaron un nivel alto de violencia contra la mujer, mientras que el 58.3% de ellas presentaron un nivel bajo de autoestima. Asimismo, el 53.3% de todas las participantes presentaron al mismo tiempo un nivel alto de violencia contra la mujer y un nivel bajo de autoestima. Este hallazgo evidencia el impacto negativo significativo de la violencia en la percepción y valoración personal de las mujeres, lo que coincide con estudios que han demostrado cómo las diversas formas de violencia socavan la confianza en sí mismas y su bienestar emocional.

3.2. Resultados a nivel inferencial

3.2.1. Prueba de normalidad

Tabla 25

Prueba de normalidad de las variables violencia contra la mujer y autoestima en las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.

Kolmogorov-Smirnov	gl	p
Violencia contra la mujer	381	0.200
Violencia económica	381	0.198
Violencia psicológica	381	0.098
Violencia física	381	0.112
Autoestima	381	0.200
Autoestima social	381	0.123
Autoestima afectiva	381	0.048
Autoestima física	381	0.200

La tabla 25 presenta los resultados de la prueba de normalidad para las variables violencia contra la mujer y autoestima, así como sus respectivas dimensiones, en una muestra de 381 mujeres del distrito de Ayacucho. Se observa que tanto la variable independiente violencia contra la mujer como la variable dependiente autoestima, junto con todas sus dimensiones—exceptuando únicamente la dimensión autoestima afectiva—presentan una distribución normal de datos. Por lo tanto, para las pruebas de hipótesis y los análisis del coeficiente de determinación, es necesario recurrir a la estadística paramétrica, utilizando la regresión lineal simple.

3.2.2. Prueba de hipótesis general

Tabla 26

Resumen del modelo de la incidencia de la violencia económica, psicológica y física en la autoestima de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.

Modelo	r	r ²	r ² ajustado	Error estándar de la estimación
1	0.933	0.879	0.869	3.082

a. Predictores: (Constante), Violencia física, Violencia económica, Violencia psicológica.

Tabla 27

ANOVA de la incidencia de la violencia económica, psicológica y física en la autoestima de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	23965.444	3	7988.481	840.848	0.000 ^b
	Residuo	3581.690	377	9.501		
	Total	27547.134	380			

a. Variable dependiente: Autoestima.

b. Predictores: (Constante), Violencia física, Violencia económica, Violencia psicológica.

Tabla 28

Coefficientes de la incidencia de la violencia económica, psicológica y física en la autoestima de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta			
1	(Constante)	52,811	0.620			85.115	0.000
	Violencia económica	-0.886	0.101	-0.334		-8.804	0.000
	Violencia psicológica	-0.376	0.113	-0.146		-3.337	0.001
	Violencia física	-1.568	0.094	-0.524		-16.707	0.000

a. Variable dependiente: Autoestima.

La tabla 26 presenta los resultados de la regresión lineal múltiple de las variables independientes violencia económica, violencia psicológica y violencia física y la variable dependiente autoestima en una muestra de 381 mujeres del distrito de Ayacucho. Se observa que el coeficiente de determinación (r^2) es de 0.879, lo que significa que el 87.9% de la variabilidad en la autoestima puede ser explicada por los tres tipos de violencia. De igual forma, la tabla 27 evidencia un p-valor de 0.000, lo cual significa que el modelo de incidencia es estadísticamente significativo, confirmándose de esta manera la hipótesis del investigador. Asimismo, la tabla 28 indica que el valor del coeficiente Beta es de -0.334 para la violencia económica. Esto significa que, por cada incremento de una unidad estándar en la violencia económica, la autoestima disminuye en 0.334 unidades estándar, manteniendo constantes las demás variables, sugiriendo que la violencia económica afecta la autoestima de manera considerable, ya que limita la autonomía y genera dependencia, lo que reduce la percepción de valor personal en las mujeres. De igual modo, la tabla 28 indica que el valor del coeficiente Beta es de -0.146 para la violencia psicológica. Esto significa que, por cada aumento de una unidad estándar en la violencia psicológica, la autoestima disminuye en 0.146 unidades estándar, controlando los efectos de las demás variables, sugiriendo que las agresiones verbales y el menosprecio emocional erosionan la confianza en sí mismas, aunque con menor impacto que las otras formas de violencia. Finalmente, la tabla 28 también indica que el valor del coeficiente Beta es de -0.524 para la violencia física. Esto significa que, por cada incremento de una unidad estándar en la violencia física, la autoestima disminuye en 0.524 unidades estándar, manteniendo constantes las demás variables,

subrayando el efecto devastador de las agresiones físicas, que no solo dañan el cuerpo sino también afectan profundamente la percepción de valor y dignidad personal.

3.2.3. Prueba de hipótesis específica 1

Tabla 29

Resumen del modelo de la incidencia de la violencia económica en la autoestima social de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.

Modelo	r	r ²	r ² ajustado	Error estándar de la estimación
1	0.862 ^a	0.743	0.743	1.652

a. Predictores: (Constante), Violencia económica.

Tabla 30

ANOVA de la incidencia de la violencia económica en la autoestima social de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	2995.727	1	2995.727	1097.952	0.000 ^b
	Residuo	1034.089	379	2.728		
	Total	4029.816	380			

a. Variable dependiente: Autoestima social.

b. Predictores: (Constante), Violencia económica.

Tabla 31

Coeficientes de la incidencia de la violencia económica en la autoestima social de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.

Modelo		Coeficientes no estandarizados	Desv. Error	Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B		Beta		
1	(Constante)	16,880	0.292		57.806	0.000
	Violencia económica	-0.874	0.026	-0.862	-33.135	0.000

a. Variable dependiente: Autoestima social.

La tabla 29 presenta los resultados de la regresión lineal simple de la variable independiente violencia económica y la variable dependiente autoestima social en una muestra de 381 mujeres del distrito de Ayacucho. Se observa que el coeficiente de determinación (r^2) es de 0.743, lo que significa que el 74.3% de la variabilidad en la autoestima social puede ser explicada por la violencia económica. De igual forma, la tabla 30 evidencia un p-valor de 0.000, lo cual significa que el modelo de incidencia es

estadísticamente significativo, confirmándose de esta manera la hipótesis del investigador. Asimismo, la tabla 31 indica que el valor del coeficiente Beta es de -0.862, lo cual significa que un incremento de una unidad estándar en la violencia económica provoca una disminución de 0.862 unidades estándar en la autoestima social, manteniendo constante el resto de las variables del modelo, sugiriendo que las mujeres que experimentan altos niveles de violencia económica, como la restricción de recursos financieros o el control sobre sus decisiones económicas, tienden a enfrentar dificultades importantes en sus habilidades sociales..

3.2.4. Prueba de hipótesis específica 2

Tabla 32

Resumen del modelo de la incidencia de la violencia psicológica en la autoestima afectiva de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.

Modelo	r	r ²	r ² ajustado	Error estándar de la estimación
1	0.797 ^a	0.635	0.634	1.594

a. Predictores: (Constante), Violencia psicológica.

Tabla 33

ANOVA de la incidencia de la violencia psicológica en la autoestima afectiva de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	1676.090	1	1676.090	659.625	0.000 ^b
	Residuo	963.029	379	2.541		
	Total	2639.118	380			

a. Variable dependiente: Autoestima afectiva.

b. Predictores: (Constante), Violencia psicológica.

Tabla 34

Coeficientes de la incidencia de la violencia psicológica en la autoestima afectiva de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.

Modelo		Coeficientes no estandarizados	Coeficientes estandarizados		t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	14.173	0.270		52.575	0.000
	Violencia psicológica	-0.635	0.025	-0.797	-25.683	0.000

a. Variable dependiente: Autoestima afectiva.

La tabla 32 presenta los resultados de la regresión lineal simple de la variable independiente violencia psicológica y la variable dependiente autoestima afectiva en una muestra de 381 mujeres del distrito de Ayacucho. Se observa que el coeficiente de determinación (r^2) es de 0.635, lo que significa que el 63.5% de la variabilidad en la autoestima afectiva puede ser explicada por la violencia psicológica. De igual forma, la tabla 33 evidencia un p-valor de 0.000, lo cual significa que el modelo de incidencia es estadísticamente significativo, confirmándose de esta manera la hipótesis del investigador. Asimismo, la tabla 34 indica que el valor del coeficiente Beta es de -0.797, lo cual significa que un incremento de una unidad estándar en la violencia psicológica resulta en una disminución de 0.797 unidades estándar en la autoestima afectiva, manteniendo constantes las demás variables del modelo. Esto refleja cómo las experiencias de violencia psicológica, como el menosprecio, el chantaje emocional y la humillación, erosionan significativamente la capacidad de las mujeres para aceptarse emocionalmente y gestionar sus sentimientos.

3.2.5. Prueba de hipótesis específica 3

Tabla 35

Resumen del modelo de la incidencia de la violencia física en la autoestima física de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.

Modelo	r	r^2	r^2 ajustado	Error estándar de la estimación
1	0.831 ^a	0.690	0.690	1.736

a. Predictores: (Constante), Violencia física.

Tabla 36

ANOVA de la incidencia de la violencia física en la autoestima física de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	2548.070	1	2548.070	845.278	0.000 ^b
	Residuo	1142.486	379	3.014		
	Total	3690.556	380			

a. Variable dependiente: Autoestima física.

b. Predictores: (Constante), Violencia física.

Tabla 37

Coefficientes de la incidencia de la violencia física en la autoestima física de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	17.496	0.337		51.859	0.000
	Violencia física	-0.911	0.031	-0.831	-29.074	0.000

a. Variable dependiente: Autoestima física.

La tabla 35 presenta los resultados de la regresión lineal simple de la variable independiente violencia física y la variable dependiente autoestima física en una muestra de 381 mujeres del distrito de Ayacucho. Se observa que el coeficiente de determinación (r^2) es de 0.690, lo que significa que el 69.0% de la variabilidad en la autoestima física puede ser explicada por la violencia física. De igual forma, la tabla 36 evidencia un p-valor de 0.000, lo cual significa que el modelo de incidencia es estadísticamente significativo, confirmándose de esta manera la hipótesis del investigador. Asimismo, la tabla 37 indica que el valor del coeficiente Beta es de -0.831, lo cual significa que un incremento de una unidad estándar en la violencia física provoca una disminución de 0.831 unidades estándar en la autoestima física, manteniendo constantes las demás variables del modelo. Este resultado muestra cómo las agresiones físicas, como golpes, empujones o el uso de la fuerza, afectan profundamente la percepción de las mujeres sobre su propio cuerpo y su valoración física.

Capítulo IV

Discusión

De acuerdo con el objetivo general, se determinó que la violencia económica, psicológica y física inciden significativa y negativamente en la autoestima de las mujeres examinadas ($p = 0.000 < 0.05$; $\beta = -0.334$, $\beta = -0.146$ y $\beta = -0.524$), siendo capaz de explicar los tres tipos de violencia el 87.9% de la variabilidad de la autoestima ($r^2 = 0.879$). Esto confirma la hipótesis general planteada y se alinea con estudios previos que han documentado la relación perjudicial entre los distintos tipos de violencia y la autoestima en las mujeres.

En tal sentido, este resultado general es consistente con investigaciones empíricas que también identificaron una relación inversa entre violencia y autoestima en mujeres. Por ejemplo, Rodríguez (2019) encontró una correlación significativa e inversa entre la violencia psicológica de pareja y la autoestima ($p = 0.010$; $r = -0.816$), mientras que Gómez (2024) reportó una correlación altamente significativa entre la violencia contra la mujer y la autoestima en mujeres atendidas en el Centro de Emergencia Mujer en Chiclayo ($p = 0.021 < 0.05$). Asimismo, López (2022) halló una correlación significativa y negativa entre estas variables en madres adolescentes de Callería ($p = 0.000$; $\rho = -0.814$). Del mismo modo, Coveñas y Rodríguez (2022), en una revisión sistemática, confirmaron una relación inversa entre la violencia de pareja y la autoestima en mujeres peruanas. Estos hallazgos refuerzan la conclusión de que la violencia de género impacta directamente en la autoestima de las mujeres, lo que coincide con los resultados de la presente investigación.

Por el contrario, este resultado se contrastó con investigaciones que obtuvieron resultados diferentes, al no encontrar una relación significativa entre violencia y autoestima en sus respectivos contextos. Así, Alfaro (2024) identificó que, aunque el 55.3% de los trabajadores de una empresa privada en Ayacucho reportaron altos niveles de violencia familiar, el 50% de ellos mostró un nivel elevado de autoestima, sin evidenciarse una relación estadísticamente significativa ($p = 0.427 < 0.05$). De manera

similar, Huaney (2023) no halló una relación significativa entre la violencia de pareja y la autoestima en integrantes de una asociación civil de danzas en Ayacucho ($p = 0.427 < 0.05$). Estas diferencias pueden atribuirse a las características particulares de las poblaciones estudiadas, como el contexto laboral o las dinámicas culturales, que podrían haber influido en la percepción y manejo de la violencia y la autoestima, contrastando con el enfoque en mujeres del distrito de Ayacucho en la presente investigación.

Dado que en este trabajo la violencia económica mostró un impacto negativo significativo en la autoestima de mujeres, fue consistente con las conclusiones de Adams et al. (2008), quienes señalaron que la dependencia económica forzada y el control financiero limitan la autonomía de las mujeres y disminuyen su autoestima. La privación de recursos financieros y la restricción para participar en actividades laborales no solo impiden el desarrollo personal y profesional, sino que también socavan la percepción de valor propio de las mujeres (Postmus et al., 2012).

En cuanto a la violencia psicológica, aunque su coeficiente beta es menor en comparación con las otras formas de violencia, su impacto negativo en la autoestima es significativo. Este hallazgo coincide con lo expuesto por Coker et al. (2002), quienes identificaron que la violencia psicológica tiene efectos duraderos en la salud mental de las mujeres, incluyendo disminución de la autoestima, ansiedad y depresión. La manipulación emocional, el menosprecio de ideas y la minimización de logros personales erosionan gradualmente la confianza y seguridad de las mujeres en sí mismas (Pico-Alfonso et al., 2006).

La violencia física presentó el coeficiente beta negativo más alto ($\beta = -0.524$), indicando un impacto sustancial en la disminución de la autoestima. Este resultado se alinea con las observaciones de Cascardi et al. (1999), quienes encontraron que las agresiones físicas directas tienen consecuencias severas en la salud psicológica, generando sentimientos de indefensión y autodevaluación. Las lesiones físicas visibles y el trauma asociado contribuyen a una percepción negativa del yo y afectan la capacidad de las mujeres para participar plenamente en la vida social y laboral (Campbell, 2002).

El alto valor del coeficiente de determinación ($r^2 = 0.879$) indica que la combinación de los tres tipos de violencia explica una proporción significativa de la variabilidad en la autoestima de las mujeres estudiadas. Este hallazgo enfatiza la necesidad de abordar la violencia contra la mujer de manera integral, considerando todas sus formas, para desarrollar intervenciones efectivas que promuevan el bienestar psicológico y la recuperación de la autoestima.

Estos resultados tienen implicaciones importantes para las políticas públicas y las estrategias de intervención. La evidencia sugiere que programas de apoyo psicológico y empoderamiento económico podrían ser efectivos para mitigar los efectos negativos de la violencia en la autoestima (Sullivan y Bybee, 1999). Además, es esencial promover campañas de sensibilización que aborden las raíces culturales y sociales de la violencia de género, fomentando relaciones basadas en el respeto y la igualdad (Heise et al., 1999).

Es importante destacar que la autoestima no es solo una consecuencia de la violencia, sino también un factor que puede influir en la dinámica de esta. Rosenberg (1965) sugiere que una autoestima baja puede limitar la capacidad de las personas para buscar ayuda y establecer límites, perpetuando el ciclo de violencia. Por lo tanto, abordar la autoestima en las intervenciones es crucial para promover la resiliencia y el empoderamiento de las mujeres afectadas.

En el contexto de Ayacucho, factores socioculturales y económicos pueden exacerbar la vulnerabilidad de las mujeres. La región ha enfrentado históricamente conflictos y desigualdades que afectan el tejido social y las dinámicas familiares (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2019). Las limitaciones en el acceso a servicios de apoyo y recursos económicos pueden intensificar el impacto de la violencia en la autoestima de las mujeres.

En cuanto al objetivo específico 1, se estableció que la violencia económica incide significativa y negativamente en la autoestima social de las mujeres examinadas ($p = 0.000 < 0.05$; $\beta = -0.862$), siendo capaz de explicar la variable violencia económica el 74.3% de la variabilidad de la autoestima social ($r^2 = 0.743$). Estos hallazgos indican que a medida que aumenta la violencia económica, la autoestima social de las mujeres disminuye considerablemente.

Este resultado es consistente con estudios previos que han explorado el impacto de la violencia económica en la autoestima y las relaciones sociales de las mujeres. Por ejemplo, Voth Schrag et al. (2017) señalaron que la violencia económica limita la capacidad de las mujeres para participar en actividades sociales y comunitarias, lo que afecta negativamente su autoestima social y su sentido de pertenencia. La dependencia económica forzada y el control financiero ejercido por las parejas o familiares generan aislamiento social y reducen las oportunidades de interacción social positiva (Adams et al., 2008).

La elevada magnitud del coeficiente beta ($\beta = -0.862$) sugiere que la violencia económica es un predictor fuerte de la disminución en la autoestima social. Esto implica que las mujeres que experimentan violencia económica tienen una probabilidad

significativamente mayor de presentar dificultades en sus habilidades sociales, mostrar irrespeto hacia los demás y tener poca empatía, tal como se identificó en los ítems del cuestionario. Estos efectos pueden ser resultado de sentimientos de impotencia, vergüenza y falta de control sobre sus propias vidas (Sanders y Schnabel, 2006).

El coeficiente de determinación ($r^2 = 0.743$) indica que el 74.3% de la variabilidad en la autoestima social se explica por la violencia económica. Este porcentaje es considerable y resalta la importancia de abordar la violencia económica como un factor clave en la promoción de la salud mental y social de las mujeres. La alta proporción de variabilidad explicada sugiere que intervenciones dirigidas a reducir la violencia económica podrían tener un impacto significativo en mejorar la autoestima social y, por ende, la calidad de las relaciones interpersonales de las mujeres afectadas (Postmus et al., 2012).

Es importante destacar que la violencia económica no solo afecta el bienestar financiero de las mujeres, sino que también tiene profundas implicaciones psicológicas y sociales. La imposibilidad de acceder a recursos económicos y la restricción para participar en el mercado laboral limitan la autonomía y el empoderamiento de las mujeres, factores esenciales para una autoestima social saludable (Stark, 2007). Además, el control económico puede ser utilizado como una herramienta para aislar a las mujeres de sus redes de apoyo social, exacerbando los sentimientos de soledad y dependencia (Weaver et al., 2009).

En cuanto al objetivo específico 2, se estableció que la violencia psicológica incide significativa y negativamente en la autoestima afectiva de las mujeres examinadas ($p = 0.000 < 0.05$; $\beta = -0.797$), siendo capaz de explicar la variable violencia psicológica el 63.5% de la variabilidad de la autoestima afectiva ($r^2 = 0.635$). Estos hallazgos indican que a medida que aumenta la violencia psicológica, la autoestima afectiva de las mujeres disminuye notablemente.

Este resultado es coherente con investigaciones previas que han explorado el impacto de la violencia psicológica en la salud mental y emocional de las mujeres. Por ejemplo, Pico-Alfonso et al. (2006) encontraron que la violencia psicológica es un predictor significativo de problemas emocionales como depresión, ansiedad y disminución de la autoestima afectiva. La manipulación emocional, el menosprecio y la humillación constantes erosionan la capacidad de las mujeres para aceptarse y valorarse a sí mismas, afectando negativamente su equilibrio emocional y su capacidad para establecer vínculos afectivos saludables.

Asimismo, Street y Arias (2001) señalaron que la violencia psicológica en las relaciones íntimas está asociada con niveles más bajos de autoestima y mayor distress emocional en las mujeres. Las agresiones verbales, las amenazas y el aislamiento social

impuestos por la pareja o familiares generan sentimientos de inutilidad y desesperanza, disminuyendo la autoestima afectiva y la percepción de valía personal (Coker et al., 2002).

El coeficiente beta obtenido ($\beta = -0.797$) indica una relación inversa fuerte entre la violencia psicológica y la autoestima afectiva. Esto sugiere que las mujeres que experimentan altos niveles de violencia psicológica tienden a tener una autoestima afectiva significativamente más baja. La violencia psicológica ataca directamente la identidad y el autoconcepto de las mujeres, lo que conduce a una disminución en la aceptación de sí mismas y en la capacidad para gestionar sus emociones de manera saludable (Aguilar & Nightingale, 1994).

El coeficiente de determinación ($r^2 = 0.635$) indica que el 63.5% de la variabilidad en la autoestima afectiva se explica por la violencia psicológica. Este porcentaje significativo destaca la importancia de abordar la violencia psicológica en las intervenciones destinadas a mejorar la salud emocional y el bienestar psicológico de las mujeres afectadas. Programas terapéuticos enfocados en la reconstrucción de la autoestima y el empoderamiento emocional podrían ser efectivos para contrarrestar los efectos negativos de la violencia psicológica (Johnson y Zlotnick, 2009).

Además, estos hallazgos ponen de relieve la necesidad de reconocer la violencia psicológica como una forma grave de maltrato que tiene consecuencias profundas y duraderas en la salud mental de las mujeres. A menudo, la violencia psicológica es minimizada o invisibilizada debido a la falta de signos físicos evidentes; sin embargo, sus efectos pueden ser igual o más devastadores que los de la violencia física (O'Leary, 1999).

En cuanto al objetivo específico 3, se estableció que la violencia física incide significativa y negativamente en la autoestima física de las mujeres examinadas ($p = 0.000 < 0.05$; $\beta = -0.831$), siendo capaz de explicar la variable violencia física el 69.0% de la variabilidad de la autoestima ($r^2 = 0.690$). Estos hallazgos sugieren que a medida que aumenta la violencia física, la autoestima física de las mujeres disminuye sustancialmente.

Este resultado es coherente con investigaciones previas que han demostrado el impacto negativo de la violencia física en la percepción corporal y autoestima física de las mujeres. Campbell (2002) señala que las mujeres que han experimentado violencia física presentan mayores niveles de insatisfacción corporal y problemas de imagen personal. Las lesiones físicas y el trauma asociado pueden conducir a una percepción negativa del propio cuerpo y a una disminución en la valoración de la apariencia física (Weaver y Clum, 1995).

El elevado coeficiente beta negativo ($\beta = -0.831$) indica una relación inversa fuerte entre la violencia física y la autoestima física. Esto sugiere que la violencia física es un predictor significativo de la disminución en la autoestima física de las mujeres. Según Thompson et al. (2000), las agresiones físicas no solo afectan la integridad corporal, sino que también generan sentimientos de vergüenza, estigmatización y disminución de la confianza en la propia imagen, lo que afecta negativamente la autoestima física.

El coeficiente de determinación ($r^2 = 0.690$) indica que el 69.0% de la variabilidad en la autoestima física se explica por la violencia física. Este porcentaje considerable resalta la importancia de abordar la violencia física como un factor crítico en el bienestar psicológico y físico de las mujeres. Los resultados subrayan que la violencia física tiene implicaciones profundas en cómo las mujeres perciben y valoran su propio cuerpo, afectando su capacidad para sentirse seguras y cómodas con su apariencia (Sutherland et al., 2002).

Estos hallazgos tienen implicaciones significativas para las intervenciones y políticas públicas. Es esencial implementar programas de apoyo que incluyan terapias enfocadas en la reconstrucción de la autoestima física y la imagen corporal. Intervenciones psicológicas que aborden el trauma físico y emocional pueden ser efectivas para ayudar a las mujeres a recuperar una percepción positiva de sí mismas (Dutton et al., 2006). Además, campañas educativas y de sensibilización pueden contribuir a prevenir la violencia física y a promover relaciones saludables basadas en el respeto y la igualdad (Heise et al., 1999).

Es importante reconocer que la violencia física no ocurre de manera aislada y a menudo está acompañada de otras formas de abuso, como la violencia psicológica y económica. Por lo tanto, las estrategias de intervención deben ser integrales y abordar múltiples dimensiones de la violencia contra la mujer (García-Moreno et al., 2005). Además, proporcionar acceso a servicios de salud física y mental especializados puede mejorar significativamente la recuperación y el bienestar general de las mujeres afectadas.

Conclusiones

1. De acuerdo con el objetivo general, se determinó que la violencia económica, psicológica y física inciden significativa y negativamente en la autoestima de las mujeres examinadas ($p = 0.000 < 0.05$; $\beta = -0.334$, $\beta = -0.146$ y $\beta = -0.524$), siendo capaz de explicar los tres tipos de violencia el 87.9% de la variabilidad de la autoestima ($r^2 = 0.879$).
2. En cuanto al objetivo específico 1, se estableció que la violencia económica incide significativa y negativamente en la autoestima social de las mujeres examinadas ($p = 0.000 < 0.05$; $\beta = -0.862$), siendo capaz de explicar la variable violencia económica el 74.3% de la variabilidad de la autoestima social ($r^2 = 0.743$).
3. En cuanto al objetivo específico 2, se estableció que la violencia psicológica incide significativa y negativamente en la autoestima afectiva de las mujeres examinadas ($p = 0.000 < 0.05$; $\beta = -0.797$), siendo capaz de explicar la variable violencia psicológica el 63.5% de la variabilidad de la autoestima afectiva ($r^2 = 0.635$).
4. En cuanto al objetivo específico 3, se estableció que la violencia física incide significativa y negativamente en la autoestima física de las mujeres examinadas ($p = 0.000 < 0.05$; $\beta = -0.831$), siendo capaz de explicar la variable violencia física el 69.0% de la variabilidad de la autoestima ($r^2 = 0.690$).

Recomendaciones

1. Desde el Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables, implementar programas integrales de prevención y atención de la violencia contra la mujer en sus diferentes niveles de intervención (local, provincial, regional y nacional) enfocados en las dimensiones económica, psicológica y física, para reducir su prevalencia y mitigar sus efectos negativos en la autoestima de las mujeres.
2. Fortalecer los servicios de apoyo psicológico y emocional dirigidos a mujeres víctimas de violencia, ofreciendo atención especializada que contribuya a la recuperación y fortalecimiento de su autoestima y bienestar mental.
3. Desarrollar campañas de sensibilización y educación dirigidas a la población en general, con el objetivo de concienciar sobre las consecuencias negativas de la violencia contra la mujer y promover valores de respeto, igualdad de género y no violencia.
4. Promover la autonomía económica de las mujeres mediante programas de capacitación laboral, educación financiera y acceso a oportunidades de empleo y emprendimiento, para reducir la dependencia económica y prevenir la violencia económica.
5. Incorporar en los currículos educativos contenidos relacionados con la igualdad de género, prevención de la violencia y desarrollo de habilidades socioemocionales, fomentando desde temprana edad actitudes y comportamientos que favorezcan el respeto y la equidad.
6. Capacitar al personal de salud, educación, justicia y asistencia social en la detección temprana y atención adecuada de casos de violencia contra la mujer, asegurando una respuesta eficaz que proteja la autoestima y los derechos de las mujeres afectadas.
7. Fomentar la creación y fortalecimiento de redes de apoyo comunitario, incluyendo grupos de autoayuda y espacios seguros donde las mujeres puedan compartir experiencias, recibir apoyo emocional y fortalecer su autoestima colectiva.

Referencias

- Adams, A. E., Sullivan, C. M., Bybee, D., & Greeson, M. R. (2008). Development of the Scale of Economic Abuse. *Violence Against Women*, 14(5), 563–588. <https://doi.org/10.1177/1077801208315529>
- Aguilar, R. J., & Nightingale, N. N. (1994). The impact of specific battering experiences on the self-esteem of abused women. *Journal of Family Violence*, 9(1), 35–45. <https://doi.org/10.1007/BF01531967>
- Aldeas Infantiles SOS Perú. (2020). *Consecuencias de la violencia contra la mujer en las familias*. <https://www.aldeasinfantiles.org.pe/noticias/consecuencias-de-la-violencia-contra-la-mujer-en-las-familias>
- Alfaro, J. (2024). *Violencia familiar y autoestima en trabajadores de una empresa privada de Ayacucho, 2021* [Tesis de Pregrado, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/37888>
- Asociación Mujeres para la Salud. (2022). *Informe: Efectos y consecuencias de la violencia y el maltrato doméstico a mujeres*. <https://www.mujeresparalasalud.org/informe-efectos-y-consecuencias-de-la-violencia-y-el-maltrato-domestico-a-mujeres/>
- Ayuda en Acción. (2018, 5 de julio). *Tipos de violencia contra las mujeres*. <https://ayudaenaccion.org/blog/mujer/tipos-violencia-mujeres/>
- Bonet, J. (1997). *Sé amigo de ti mismo: Manual de autoestima*. Editorial Sal Terrae.
- Calandín, A. (2020, 19 de noviembre). *La importancia de la autoestima en la vida de las personas*. Top Doctors. <https://www.topdoctors.es/articulos-medicos/la-importancia-de-la-autoestima-en-la-vida-de-las-personas>
- Campbell, J. C. (2002). Health consequences of intimate partner violence. *The Lancet*, 359(9314), 1331-1336. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(02\)08336-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(02)08336-8)
- Capozano, M. (2019). *Documento probatorio (Dimensión escrita) del examen complejo de grado previo a la obtención del Título de Psicólogo Clínico* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Babahoyo]. <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/6517/E-UTB-FCJSE-PSCLIN-000169.pdf>
- Carrasco, S. (2005). *Metodología de la investigación científica*. Editorial San Marcos.
- Carrillo, A. (2019, 18 de febrero). *10 beneficios de tener una buena autoestima*. Psicología y Mente. <https://psicologiymente.com/psicologia/beneficios-tener-buena-autoestima>

- Cascardi, M., O'Leary, K. D., & Schlee, K. A. (1999). Co-occurrence and correlates of posttraumatic stress disorder and major depression in physically abused women. *Journal of Family Violence*, 14(3), 227–249. <https://doi.org/10.1023/A:1022831828851>
- Castillo, E. (2018). Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja–Huaraz, 2017. *Horizonte Médico*, 18(2), 67–76. <https://doi.org/10.24265/horizmed.2018.v18n2.08>
- Castillo, E., Bernardo, J., & Medina, M. (2018). Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja—Huaraz, 2017. *Horizonte Médico (Lima)*, 18(2), 47-52. <https://doi.org/10.24265/horizmed.2018.v18n2.08>
- Castro, R., & Casique, I. (2008). *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://books.google.com.pe/books?id=TvfjF9bt04gC>
- Celis, S. (2024). *Beneficios de una alta autoestima*. <https://www.exitopersonal.com/beneficios-de-una-alta-autoestima/>
- Chacalcaje, Y. K. A., & Cárdenas, K. A. S. (2022). *Violencia contra la mujer y autoestima en adultas de 20 a 26 años de edad del departamento de Ica 2022* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/90963>
- Chang, L. (2006). *Wisdom for the Soul: Five Millennia of Prescriptions for Spiritual Healing*. Editorial Gnosophia Publishers.
- Cid, S. (2020). *¿Cómo influye la autoestima en nuestra salud?* <https://santiagocidpsicologia.com/blog/autoestima/como-influye-la-autoestima-en-nuestra-salud/>
- Cisneros, C. (2019). *Incidencia de las medidas de protección: ¿Protege a la víctima o vulnera las normas del debido proceso en los casos de violencia psicológica contra la mujer y miembros del núcleo familiar?* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/5598/1/UNACH-EC-FCP-DER-2019-0007.pdf>
- Coker, A. L., Smith, P. H., Bethea, L., King, M. R., & McKeown, R. E. (2002). Physical health consequences of physical and psychological intimate partner violence. *Archives of Family Medicine*, 9(5), 451-457. <https://doi.org/10.1001/archfami.9.5.451>
- Coomeva. (2018). *Violencia contra la mujer*. <http://www.coomeva.coop/publicaciones.php?id=51474>

- Coveñas, E. M. S., & Rodríguez, S. D. (2022). *Violencia de pareja y autoestima en mujeres de Perú: Una revisión sistemática* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/104147>
- Da Silva, A., García-Manso, A., & Barbosa, G. S. da S. (2019). Una revisión histórica de las violencias contra mujeres. *Revista Direito e Práxis*, 10(1), 170-197. <https://www.redalyc.org/journal/3509/350958933005/html/>
- Deere, C. D., & León, M. (2014). *Género, propiedad y empoderamiento: Tierra, estado y mercado en América Latina*. Siglo XXI Editores.
- Duro, A. (2021). Self-Esteem: Update and Maintenance. A Theoretical Model with Applications in Therapy. *Contemporary Clinic*, 12(3), Artículo e23. <https://doi.org/10.5093/cc2021a16>
- Dutton, M. A., Goodman, L. A., & Bennett, L. (2006). Court-involved battered women's responses to violence: The role of psychological, physical, and sexual abuse. *Violence and Victims*, 21(6), 773-800. <https://doi.org/10.1891/vivi.21.6.773>
- Dutton, M. A., Green, B. L., Kaltman, S. I., Roesch, D. M., Zeffiro, T. A., & Krause, E. D. (2006). Intimate partner violence, PTSD, and adverse health outcomes. *Journal of Interpersonal Violence*, 21(7), 955-968. <https://doi.org/10.1177/0886260506289178>
- Dutton, M. A., Kaltman, S., Goodman, L. A., Weinfurt, K., & Vankos, N. (2006). Patterns of intimate partner violence: Correlates and outcomes. *Violence and Victims*, 21(3), 291-309. <https://doi.org/10.1891/vivi.21.3.291>
- El Búho. (2023, 14 de junio). *Ayacucho: Denuncias por violencia familiar van en aumento en Huamanga*. <https://elbuho.pe/2023/06/ayacucho-denuncias-por-violencia-familiar-van-en-aumento-en-huamanga/>
- Ellsberg, M., Jansen, H. A. F. M., Heise, L., Watts, C. H., & García-Moreno, C. (2008). Intimate partner violence and women's physical and mental health in the WHO multi-country study on women's health and domestic violence: An observational study. *The Lancet*, 371(9619), 1165-1172. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(08\)60522-X](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(08)60522-X)
- Espina, M. (2019). *La autoestima: Valoración de uno mismo*. <https://marisaespina.com/la-autoestima-y-valoracion-de-uno-mismo/>
- Fernández, P. (2023). *Tipos de autoestima*. Somos Estupendas. <https://somosestupendas.com/tipos-de-autoestima/>
- Flicker, S. M., Cerulli, C., Zhao, X., Tang, W., Watts, A., Xia, Y., & Talbot, N. L. (2011). Concomitant forms of abuse and help-seeking behavior among White, African

- American, and Latina women who experience intimate partner violence. *Violence Against Women*, 17(8), 1067-1085. <https://doi.org/10.1177/1077801211414846>
- Flores, J. (2023). *Métodos, técnicas e instrumentos en la investigación jurídica*. Scribd. <https://es.scribd.com/document/479951828/METODOS-TECNICAS-E-INSTRUMENTOS-EN-LA-INVESTIGACION-JURIDICA>
- Frier, B., & McGinn, T. (2004). *A Casebook on Roman Family Law*. Oxford University Press.
- Galarza-Chicaiza, L., & Mayorga-Lascano, M. (2022). Violencia contra la mujer y síntomas de depresión y estrés postraumático en Santa Rosa. *Wimb Lu*, 17(2), 123-133. <https://doi.org/10.15517/wl.v17i2.53230>
- Gallegos, A., Sandoval, A., Espín, M., & García, D. (2020). Autoestima y violencia psicológica contra mujeres universitarias en sus relaciones de pareja. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 2(1), 139-148. <https://revistacneipne.org/index.php/cneip/article/view/72>
- García-Moreno, C., & Pallitto, C. (2013). Global and regional estimates of violence against women: Prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence. *World Health Organization*. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/85239>
- García-Moreno, C., Hegarty, K., d'Oliveira, A. F. L., Koziol-McLain, J., Colombini, M., & Feder, G. (2015). The health-systems response to violence against women. *The Lancet*, 385(9977), 1567-1579. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(14\)61837-7](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(14)61837-7)
- García-Moreno, C., Jansen, H. A., Ellsberg, M., Heise, L., & Watts, C. (2005). *WHO multi-country study on women's health and domestic violence against women: Initial results on prevalence, health outcomes and women's responses*. World Health Organization.
- Gerardo, M. (2023). *Historias de mujeres con derechos: Inspiradas en hechos reales*. <https://books.google.com.pe/books?id=a2i5EAAAQBAJ>
- Goodman, L. A., Smyth, K. F., Borges, A. M., & Singer, R. (2016). When crises collide: How intimate partner violence and poverty intersect to shape women's mental health and coping? *Trauma, Violence, & Abuse*, 17(3), 273-287. <https://doi.org/10.1177/1524838015584371>
- Guilera, J. (2018, 13 de enero). *Autoestima: ¿Qué es y qué importancia tiene?* Mentelex Blog. <https://blog.mentelex.com/autoestima/>
- Heise, L. (2011). What works to prevent partner violence? An evidence overview. *STRIVE Research Consortium*. <https://www.oecd.org/derec/49872444.pdf>

- Heise, L., & García-Moreno, C. (2002). Violence by intimate partners. En E. G. Krug, L. L. Dahlberg, J. A. Mercy, A. B. Zwi, & R. Lozano (Eds.), *World report on violence and health* (pp. 87-121). World Health Organization.
- Heise, L., Ellsberg, M., & Gottemoeller, M. (1999). *Ending violence against women*. Johns Hopkins University School of Public Health, Center for Communications Programs.
- Heise, L., Pitanguy, J., & Germain, A. (1994). *Violence Against Women: The Hidden Health Burden*. World Bank Discussion Papers. https://www.researchgate.net/publication/14962344_Violence_Against_Women_The_Hidden_Health_Burden
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Huaney, J. (2023). *Violencia de pareja y autoestima en integrantes de una asociación civil de danzas, Ayacucho, 2020* [Tesis de Pregrado, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/31571>
- Instituto de Democracia y Derechos Humanos (IDEHPUCP). (2019, 18 de noviembre). *Violencia contra las mujeres en el Perú: Una problemática patente*. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/publicaciones/violencia-contra-las-mujeres-en-el-peru-una-problematica-patente/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2019). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2018*. INEI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1656/
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2019). *Perú: Brechas de género 2018. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres*. INEI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1650/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2019). *Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2018*. INEI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1656/

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Ayacucho: Resultados definitivos*.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1/568/05TOMO_01.pdf
- Jewkes, R., Flood, M., & Lang, J. (2015). From work with men and boys to changes of social norms and reduction of inequities in gender relations: A conceptual shift in prevention of violence against women and girls. *The Lancet*, 385(9977), 1580-1589. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(14\)61683-4](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(14)61683-4)
- Johnson, D. M., & Zlotnick, C. (2009). HOPE for battered women with PTSD in domestic violence shelters. *Professional Psychology: Research and Practice*, 40(3), 234–241. <https://doi.org/10.1037/a0012519>
- Kerlinger, F., & Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento: Métodos de investigación en ciencias sociales* (4.^a ed.). McGraw-Hill.
<https://padron.entretemas.com.ve/INICC2018-2/lecturas/u2/kerlinger-investigacion.pdf>
- Larena, J. (2021, 1 de diciembre). *La importancia de la prevención para frenar la violencia de género*. Jupsin. <https://jupsin.com/jupsin/la-importancia-de-la-prevencion-para-frenar-la-violencia-de-genero/>
- Loayza Barrientos, Y. (2020). *Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres mayores de 18 años, Ayacucho 2020* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/58936>
- López, E., & Suyapa, M. (2016). Impacto de la violencia psicológica en la salud mental de las mujeres. *Revista de Estudios de Género*, 40(2), 80-95.
- López, L. (2022). *Violencia contra la mujer y su relación con la autoestima de las madres menores de edad del distrito de Callería - 2022* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Ucayali]. <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/5822>
- Lozada, J. (2014). *Investigación aplicada*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749>
- Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad*. Ediciones Díaz de Santos.
- Massenzana, F. (2017). Self-concept and self-esteem: Synonyms or complementary constructs? *PSSOCIAL. Revista de Investigación en Psicología Social*, 3(1), 39-52.
<https://publicaciones sociales.uba.ar/index.php/psicologiasocial/article/view/2336>
- Mendoza, G. (2018). *¿Cuáles son los componentes de la Autoestima?*
<https://www.gestiopolis.com/cuales-los-componentes-la-autoestima/>

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2015). *Ley N° 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. MIMP. https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgfc/leyes/ley_30364.pdf
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). *Plan Nacional contra la Violencia de Género 2016-2021*. MIMP. <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/digespv/plan-nacional-contra-violencia-genero.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2019). *Características de la mujer en situación de violencia*. <https://www.mujer.gov.py/index.php/noticias/caracteristicas-de-la-mujer-en-situacion-de-violencia>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). *Violencia hacia las mujeres*. <https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2020/12/ESTADISTICAS-Ayacucho.pdf>
- Morales, J. (2022). Violencia de género: Un problema de salud pública en tiempos de pandemia. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(3). <https://www.iajmh.com/iajmh/article/view/176/216>
- Muguira, A. (2023). *Diseño de investigación: Elementos y características*. QuestionPro. <https://www.questionpro.com/blog/es/disenio-de-investigacion/>
- Naranjo, M. (2007). Autoestima: Un factor relevante en la vida de la persona y tema esencial del proceso educativo. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 7(3), 1-29. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44770311>
- Observatorio Regional de Violencia contra la Mujer. (2022). *Tipos de Violencia*. <https://observatorioviolencia.regionpuno.gob.pe/tipos-de-violencia/>
- Oficina Departamental de Estadística e Informática Ayacucho. (2023). *Compendio Estadístico Departamental de Ayacucho 2023*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5947641/5269712-compendio-estadistico-ayacucho-2023.pdf>
- O'Leary, K. D. (1999). Psychological abuse: A variable deserving critical attention in domestic violence. *Violence and Victims*, 14(1), 3–23. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.14.1.3>
- ONU Mujeres. (2015). *Prevención de la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe*. ONU Mujeres. https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/2015/11/unw%20prevencion_vcm_br_es.pdf

- ONU Mujeres. (2023). *Poner fin a la violencia contra las mujeres*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women>
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres. (2023). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- Organización de las Naciones Unidas. (2022). *Violencia contra las mujeres*. https://www.unodc.org/documents/bolivia/Infografia_10_Violencia_patrimonial_y_economica.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (2023). *Los asesinatos de mujeres y niñas son evitables: Los datos importan*. https://www.unodc.org/lpomex/es/noticias/enero-2023/los-asesinatos-de-mujeres-y-nias-son-evitables_-los-datos-importan.html
- Organización Mundial de la Salud. (2012). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres: Violencia infligida por la pareja*. OMS. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/77432>
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*. OMS. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO_RHR_12.36_spa.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Mundial de la Salud. (2023). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/health-topics/violence-against-women>
- Organización Mundial de la Salud. *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Panamericana de la Salud. (2023). *Violencia contra la mujer*. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
- Ortega, C. (2022). *Métodos de recolección de datos: Qué son, tipos y ejemplos*. QuestionPro. <https://www.questionpro.com/blog/es/metodos-de-recoleccion-de-datos/>
- Overstreet, N. M., & Quinn, D. M. (2013). The intimate partner violence stigmatization model and barriers to help seeking. *Basic and Applied Social Psychology*, 35(1), 109-122. <https://doi.org/10.1080/01973533.2012.746599>
- Pérez, G. (2022, 30 de octubre). *¿Qué es y para qué sirve el Alfa de Cronbach?* LinkedIn. <https://www.linkedin.com/pulse/qu%C3%A9-es-y-para-sirve-el-alfa-de-cronbach-gabriel-p%C3%A9rez-le%C3%B3n->

- Pico-Alfonso, M. A., Echeburúa, E., & Martínez, M. (2006). Personality disorder symptoms in women as a result of chronic intimate male partner violence. *Journal of Family Violence*, 21(4), 361-374. <https://doi.org/10.1007/s10896-006-9036-1>
- Pico-Alfonso, M. A., García-Linares, M. I., Celda-Navarro, N., Blasco-Ros, C., Echeburúa, E., & Martínez, M. (2006). The impact of physical, psychological, and sexual intimate male partner violence on women's mental health: Depressive symptoms, posttraumatic stress disorder, state anxiety, and suicide. *Journal of Women's Health*, 15(5), 599–611. <https://doi.org/10.1089/jwh.2006.15.599>
- Pico-Alfonso, M. A., García-Linares, M. I., Celda-Navarro, N., Herbert, J., & Martínez, M. (2006). The impact of physical, psychological, and sexual intimate male partner violence on women's mental health: Depressive symptoms, posttraumatic stress disorder, state anxiety, and suicide. *Journal of Women's Health*, 15(5), 599–611. <https://doi.org/10.1089/jwh.2006.15.599>
- Postmus, J. L., Plummer, S. B., McMahon, S., Murshid, N. S., & Kim, M. S. (2012). Understanding economic abuse in the lives of survivors. *Journal of Interpersonal Violence*, 27(3), 411–430. <https://doi.org/10.1177/0886260511421669>
- Psicología Práctica. (2023). *¿Cuál es la importancia de la autoestima?* <https://psicologiapractica.es/cual-es-la-importancia-de-la-autoestima/>
- Purizaga, G. (2023, 28 de abril). *Feminicidios en el Perú*. La República. <https://data.larepublica.pe/feminicidios-en-peru-6-feminicidas-profugos-llevan-hasta-7-anos-en-el-programa-de-recompensas-sin-ser-capturados-reportes/>
- Quispe, N. (2022). *Violencia económica o patrimonial contra mujeres e integrantes del grupo familiar: Revisión de literatura* [Tesis de Pregrado, Universidad Continental]. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9119/4/IV_FDE_3_12_TI_Quispe_Perez_2021.pdf
- Revesz, B. (2017). Women and political violence in contemporary Peru: Psychological and political responses to gender-based abuses in the context of armed conflict. *Journal of Peace Psychology*, 23(4), 448-461. <https://doi.org/10.1037/pac0000275>
- Ritter, A., Stewart, C., Bernet, C., Coe, M., & Brown, S. A. (2019). Effects of intimate partner violence and paternal alcoholism on self-esteem of daughters in Peru. *Journal of Family Violence*, 34(1), 75–83. <https://doi.org/10.1007/s10896-018-0010-6>

- Robledo, C. (2020). *Violencia psicológica en niños de la Escuela Fe y Alegría NO. 45, 2018* [Tesis de Pregrado, Universidad de San Carlos de Guatemala]. <http://www.repositorio.usac.edu.gt/18478/>
- Rodríguez, S. (2019). *Violencia psicológica de pareja y autoestima en mujeres que acuden a la institución Capacitación y Derechos Ciudadanos (CDC) de la ciudad de La Paz* [Tesis de posgrado, Universidad Mayor de San Andrés]. <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/23631>
- Román, L. A. (2020). *Autoestima, factor psicológico en mujeres víctimas de maltrato de pareja* [Tesis de posgrado, Universidad Antonio Nariño]. <http://repositorio.uan.edu.co/handle/123456789/2288>
- Rosenberg, M. (1965). *Society and the Adolescent Self-Image*. Princeton University Press.
- Rosenberg, M., Schooler, C., Schoenbach, C., & Rosenberg, F. (1995). Global Self-Esteem and Specific Self-Esteem: Different Concepts, Different Outcomes. *American Sociological Review*, 60(1), 141-156. <https://doi.org/10.2307/2096350>
- Salazar Rojas, M., & Jaramillo García, A. (2022). Tipos de violencia recibida y autoestima en mujeres del Cantón Archidona, Ecuador. *Revista Psicología UNEMI*, 6(10), 23–32. <https://doi.org/10.29076/psicologia/vol6iss10.2022pp23-32p>
- Sánchez, P. A., García-Ramírez, M., & Luque-Ribelles, V. (2019). Empowerment and mental health of women affected by intimate partner violence in Spain: A cross-sectional study. *Journal of Interpersonal Violence*, 1–22. <https://doi.org/10.1177/0886260519888207>
- Sanders, C. K., & Schnabel, M. (2006). Organizing for economic empowerment of battered women: Women's savings accounts. *Journal of Community Practice*, 14(3), 47–68. https://doi.org/10.1300/J125v14n03_04
- Silverman, D. (2003). *Ancient Egypt*. Oxford University Press.
- Stark, E. (2007). *Coercive control: How men entrap women in personal life*. Oxford University Press.
- Street, A. E., & Arias, I. (2001). Psychological abuse and posttraumatic stress disorder in battered women: Examining the roles of shame and guilt. *Violence and Victims*, 16(1), 65–78. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.16.1.65>
- Stylianou, A. M. (2018). Economic Abuse within Intimate Partner Violence: A Review of the Literature. *Violence and Victims*, 33(1), 3–22. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.VV-D-16-00035>

- Suárez, E. (2023, 11 de enero). *Fuentes primarias y secundarias: La guía definitiva*. Experto Universitario. <https://expertouniversitario.es/blog/fuentes-primarias-y-secundarias/>
- Sullivan, C. M., & Bybee, D. I. (1999). Reducing violence using community-based advocacy for women with abusive partners. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 67(1), 43–53. <https://doi.org/10.1037/0022-006X.67.1.43>
- Sullivan, C. M., Bybee, D., & Allen, N. (2002). Findings from a community-based program for battered women and their children. *Journal of Interpersonal Violence*, 17(9), 915–936. <https://doi.org/10.1177/0886260502017009001>
- Sutherland, C. A., Bybee, D. I., & Sullivan, C. M. (2002). The long-term effects of battering on women's health. *Women's Health*, 35(2–3), 41–55. https://doi.org/10.1300/J013v35n02_04
- TA University. (2023). *Los niveles de investigación*. <https://tauniversity.org/los-niveles-de-investigacion>
- Thomen, M. (2019, 23 de mayo). *Los 5 tipos de autoestima y sus características*. Psicología Online. <https://www.psicologia-online.com/los-5-tipos-de-autoestima-y-sus-caracteristicas-4594.html>
- Thompson, J., Heinberg, L., Altabe, M., & Tantleff-Dunn, S. (1999). *Exacting beauty: Theory, assessment, and treatment of body image disturbance*. American Psychological Association.
- Thompson, R. S., Bonomi, A. E., Anderson, M., Reid, R. J., Dimer, J. A., Carrell, D., & Rivera, F. P. (2006). Intimate partner violence: Prevalence, types, and chronicity in adult women. *American Journal of Preventive Medicine*, 30(6), 447–457. <https://doi.org/10.1016/j.amepre.2006.01.016>
- Torres, A. (2024). *10 señales que caracterizan a las mujeres maltratadas*. <https://psicologiymente.com/forense/mujeres-maltratadas>
- Trevillion, K., Oram, S., Feder, G., & Howard, L. M. (2014). Experiences of domestic violence and mental disorders: A systematic review and meta-analysis. *PLoS ONE*, 7(12), e51740. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0051740>
- UN Women. (2020). *Handbook on gender-responsive police services for women and girls subject to violence*. UN Women. <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2020/01/handbook-on-gender-responsive-police-services-for-women-and-girls-subject-to-violence>
- Universidad Católica Andrés Bello. (2022). *21 tipos de violencia contra la mujer*. <https://extensionsocial.ucab.edu.ve/21-tipos-de-violencia-contra-la-mujer/>

- Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. (2023). *Código de ética en la investigación científica*. <https://oficinas.unsch.edu.pe/vri/wp-content/uploads/2024/01/Codigo-de-Etica.pdf>
- Velázquez, A. (2023). *¿Cuál es la diferencia entre población y muestra?* QuestionPro. <https://www.questionpro.com/blog/es/diferencia-entre-poblacion-y-muestra/>
- Voth Schrag, R. J., Edmond, T., & Nordquist, E. (2017). Financial literacy among survivors of domestic violence. *Journal of Evidence-Informed Social Work*, 14(5), 290–299. <https://doi.org/10.1080/23761407.2017.1316221>
- Vyas, S., & Watts, C. (2009). How does economic empowerment affect women's risk of intimate partner violence in low and middle income countries? A systematic review of published evidence. *Journal of International Development*, 21(5), 577–602. <https://doi.org/10.1002/jid.1500>
- Walker, D. D., Romero, R. A., Brady, S. R., & Lohr, M. J. (2019). The impact of intimate partner violence on the self-esteem and perceived control of Latina women. *Journal of Family Violence*, 34(6), 539-549. <https://doi.org/10.1007/s10896-019-00049-6>
- Weaver, T. L., & Clum, G. A. (1995). Psychological distress associated with interpersonal violence: A meta-analysis. *Clinical Psychology Review*, 15(2), 115–140. [https://doi.org/10.1016/0272-7358\(95\)00003-5](https://doi.org/10.1016/0272-7358(95)00003-5)
- Weaver, T. L., Sanders, C. K., Campbell, C. L., & Schnabel, M. (2009). Development and preliminary psychometric evaluation of the Domestic Violence–Related Financial Issues Scale (DV-FI). *Journal of Interpersonal Violence*, 24(4), 569–585. <https://doi.org/10.1177/0886260508317176>
- World Health Organization (WHO). (2013). *Responding to intimate partner violence and sexual violence against women: WHO clinical and policy guidelines*. WHO. <https://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/9789241548595/en/>
- World Health Organization. (2005). *WHO multi-country study on women's health and domestic violence against women: Initial results on prevalence, health outcomes and women's responses*. World Health Organization. <https://iris.who.int/handle/10665/43309>
- Yassin, F. (2023). *Poner fin a la violencia contra las mujeres*. ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women>
- Zazo, S. (2021). *Violencia contra la mujer*. <https://psicoterapeutas.com/trastornos/agresividad/violencia-contra-la-mujer/>

Anexos

Anexo 1

Matriz de consistencia.

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Metodología
Problema general ¿En qué medida incide la violencia económica, psicológica y física en la autoestima de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023?	Objetivo general Determinar la incidencia de la violencia económica, psicológica y física en la autoestima de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.	Hipótesis general La violencia económica, psicológica y física incide significativa y negativamente en la autoestima de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.	Variable independiente: Violencia contra la mujer.	Violencia económica. Violencia psicológica.	Tipo de investigación Cuantitativo. Aplicado. Nivel de investigación Explicativo. Diseño de investigación No experimental transversal. Métodos de investigación Hipotético-deductivo. Estadístico.
Problemas específicos ¿En qué medida incide la violencia económica en la autoestima social de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023?	Objetivos específicos Establecer la incidencia de la violencia económica en la autoestima social de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.	Hipótesis específicas La violencia económica incide significativa y negativamente en la autoestima social de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.	Variable dependiente: Autoestima.	Violencia física.	Población 35,606 mujeres. Muestra 381 mujeres. Técnica Encuesta. Instrumentos Cuestionario de Violencia contra la Mujer (CVM) y Cuestionario de Autoestima (CA), ambos diseñados por Huamán (2023).
¿En qué medida incide la violencia psicológica en la autoestima afectiva de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023?	Establecer la incidencia de la violencia psicológica en la autoestima afectiva de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.	La violencia psicológica incide significativa y negativamente en la autoestima afectiva de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.		Autoestima social.	
¿En qué medida incide la violencia física en la autoestima física de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023?	Establecer la incidencia de la violencia física en la autoestima física de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.	La violencia física incide significativa y negativamente en la autoestima física de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.		Autoestima afectiva.	
				Autoestima física.	

Anexo 2

Matriz de operacionalización de las variables.

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos	Escala de medición
Variable independiente: Violencia contra la mujer.	Se define como cualquier acción u omisión intencional dirigida a las mujeres por parte de sus parejas o familiares, que causa daño físico, psicológico, económico o social (Heise et al., 1999).	Fue medida por medio del Cuestionario de Violencia contra la Mujer (CVM), diseñado por Huamán (2023), que consta de 9 ítem, agrupados en 3 dimensiones y 9 indicadores.	Violencia económica.	Privación de medios económicos.	1.	Cuestionario de Violencia contra la Mujer (CVM), diseñado por Huamán (2023).	Ordinal.
				Control de gastos.	2.		
				Restricción laboral.	3.		
		Violencia psicológica.	Violencia psicológica.	Chantaje emocional.	4.		
				Menosprecio de ideas y opiniones.	5.		
				Minimización de logros.	6.		
		Violencia física.	Violencia física.	Empujones.	7.		
				Jalones de cabello.	8.		
				Golpes con objetos.	9.		
Variable dependiente: Autoestima.	Es un constructo psicológico esencial que representa la percepción, valoración y aceptación que una persona tiene de sí misma (Rosenberg, 1965).	Fue medida por medio del Cuestionario de Autoestima (CA), diseñado por Huamán (2023), que consta de 9 ítem, agrupados en 3 dimensiones y 9 indicadores.	Autoestima social.	Dificultad en habilidades sociales.	1.	Cuestionario de Autoestima (CA), diseñado por Huamán (2023).	Ordinal.
				Irrespeto hacia los demás.	2.		
				Poca empatía.	3.		
		Autoestima afectiva.	Autoestima afectiva.	Baja aceptación de sí mismas.	4.		
				Poco sentimiento por los demás.	5.		
				Desequilibrio afectivo.	6.		
		Autoestima física.	Autoestima física.	Problemas de aceptación de la apariencia.	7.		
				Problemas de aceptación de aspectos físicos.	8.		
				Problemas de valoración corporal.	9.		

Anexo 3

Instrumentos.

Datos generales

Situación civil:

- ☐ Casada.
☐ Conviviente.
☐ Soltera.
☐ Divorciada.

Grado de instrucción:

- ☐ Primaria incompleta.
☐ Primaria completa.
☐ Secundaria incompleta.
☐ Secundaria completa.
☐ Superior incompleto.
☐ Superior completo.

Cuestionarios de medición

Instrucciones: Apreciada señora o señorita, el presente cuestionario tiene como finalidad recabar datos sobre la violencia contra la mujer y su efecto en la autoestima, por lo que solicitamos a todas ustedes responder cada pregunta con honestidad, marcando una X en la opción de respuesta que crean conveniente. Sus respuestas serán tratadas de manera totalmente anónima. Sus respuestas deben tener en cuenta las siguientes opciones.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Cuestionario de Violencia contra la Mujer (CVM)

N°	Preguntas	1	2	3	4	5
Dimensión 1: Violencia económica						
01.	¿Las mujeres son privadas de los medios económicos por sus parejas o familiares?					
02.	¿Las mujeres son controladas en sus gastos por sus parejas o familiares?					
03.	¿Las mujeres son restringidas a trabajar por sus parejas o familiares?					
Dimensión 2: Violencia psicológica						
04.	¿Las mujeres son chantajeadas emocionalmente por sus parejas o familiares?					
05.	¿Las mujeres sufren suficiencia de ideas y opiniones por sus parejas o familiares?					
06.	¿Los logros que obtienen las mujeres son minimizados por sus parejas o familiares?					

Dimensión 3: Violencia física					
07.	¿Las mujeres sufren empujones de parte por sus parejas o familiares?				
08.	¿Las mujeres sufren jalado de cabellos de parte de sus parejas o familiares?				
09.	¿Las mujeres sufren golpes con objetos de parte de sus parejas o familiares?				

Cuestionario de Autoestima (CA)

N°	Preguntas	1	2	3	4	5
Dimensión 1: Autoestima social						
01.	¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran dificultad en sus habilidades sociales?					
02.	¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran irrespeto a los demás?					
03.	¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran poca empatía con los demás?					
Dimensión 2: Autoestima afectiva						
04.	¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran poca aceptación de sí mismas?					
05.	¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran poco sentimiento por los demás?					
06.	¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran desequilibrio afectivo?					
Dimensión 3: Autoestima física						
07.	¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran problemas de aceptación de sus apariencias?					
08.	¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran problemas de aceptación de sus aspectos físicos?					
09.	¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran problemas de valoración corporal?					

¡Gracias por su participación!

Anexo 4

Validación de instrumentos por expertos.

Experto 1

Ficha de validación de expertos

Nombre y Apellidos : **Jorge A. Prado Palomino**
 Grado Académico : Mg. en Finanzas
 Áreas de Experiencia Profesional : Finanzas
 Función Actual : Docente
 Institución Académica : Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
 Objetivo de la Investigación : **Determinar la incidencia de la violencia contra la mujer en la autoestima de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.**
 Instrumento de Recolección de Información : Cuestionario

Variable	Dimensiones	ÍTEMS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Importancia	Pertinencia	Observación
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	Violencia económica	¿Las mujeres son privadas de los medios económicos por sus parejas o familiares?	X	X	X	X	X	
		¿Las mujeres son controladas en sus gastos por sus parejas o familiares?	X	X	X	X	X	
		¿Las mujeres son restringidas a trabajar por sus parejas o familiares?	X	X	X	X	X	
	Violencia psicológica	¿Las mujeres son chantajeadas emocionalmente por sus parejas o familiares?	X	X	X	X	X	
		¿Las mujeres sufren sumisión de sus ideas y opiniones por sus parejas o familiares?	X	X	X	X	X	
		¿Los logros que obtienen las mujeres son minimizadas por sus parejas o familiares?	X	X	X	X	X	
	Violencia física	¿Las mujeres sufren empujones de parte por sus parejas o familiares?	X	X	X	X	X	
		¿Las mujeres sufren jalado de cabellos de parte de sus parejas o familiares?	X	X	X	X	X	
		¿Las mujeres sufren golpes con objetos de parte de sus parejas o familiares?	X	X	X	X	X	
AUTOESTIMA	Autoestima social	¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran dificultad en sus habilidades sociales?	X	X	X	X	X	
		¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran irrespeto a los demás?	X	X	X	X	X	
		¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran poca empatía con los demás?	X	X	X	X	X	
	Autoestima afectiva	¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran poca aceptación de sí mismas?	X	X	X	X	X	

	Autoestima física	¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran poco sentimiento por los demás?	X	X	X	X	X	
		¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran desequilibrio afectivo?	X	X	X	X	X	
		¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran problemas de aceptación de sus apariencias?	X	X	X	X	X	
		¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran problemas de aceptación de sus aspectos físicos?	X	X	X	X	X	
		¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran problemas de valoración corporal?	X	X	X	X	X	

Opinión sobre su aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Lugar y Fecha de la Evaluación del Instrumento: 15 de noviembre 2023


 Jorge A. Prado Palomino

Experto 2

Ficha de validación de expertos

Nombre y Apellidos : Guissel Esteves Yaranga
 Grado Académico : Maestra en Salud Mental Comunitaria
 Áreas de Experiencia Profesional : Docencia Universitaria
 Función Actual : Docente Universitaria
 Institución Académica : Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga - UNSCH
 Objetivo de la Investigación : Determinar la incidencia de la violencia contra la mujer en la autoestima de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.
 Instrumento de Recolección de Información : Cuestionario

Variable	Dimensiones	ÍTEMs	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Importancia	Pertinencia	Observación
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	Violencia económica	¿Las mujeres son privadas de los medios económicos por sus parejas o familiares?	x	x	x	x	x	
		¿Las mujeres son controladas en sus gastos por sus parejas o familiares?	x	x	x	x	x	
		¿Las mujeres son restringidas a trabajar por sus parejas o familiares?	x	x	x	x	x	
	Violencia psicológica	¿Las mujeres son chantajeadas emocionalmente por sus parejas o familiares?	x	x	x	x	x	
		¿Las mujeres sufren sumisión de sus ideas y opiniones por sus parejas o familiares?	x	x	x	x	x	
		¿Los logros que obtienen las mujeres son minimizadas por sus parejas o familiares?	x	x	x	x	x	
	Violencia física	¿Las mujeres sufren empujones de parte por sus parejas o familiares?	x	x	x	x	x	
		¿Las mujeres sufren jalado de cabellos de parte de sus parejas o familiares?	x	x	x	x	x	
		¿Las mujeres sufren golpes con objetos de parte de sus parejas o familiares?	x	x	x	x	x	
AUTOESTIMA	Autoestima social	¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran dificultad en sus habilidades sociales?	x	x	x	x	x	
		¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran irrespeto a los demás?	x	x	x	x	x	
		¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran poca empatía con los demás?	x	x	x	x	x	
	Autoestima afectiva	¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran poca aceptación de sí mismas?	x	x	x	x	x	

	Autoestima física	¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran poco sentimiento por los demás?	x	x	x	x	x	
		¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran desequilibrio afectivo?	x	x	x	x	x	
		¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran problemas de aceptación de sus apariencias?	x	x	x	x	x	
		¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran problemas de aceptación de sus aspectos físicos?	x	x	x	x	x	
		¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran problemas de valoración corporal?	x	x	x	x	x	

Opinión sobre su aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Lugar y Fecha de la Evaluación del Instrumento: Ayacucho 20 de noviembre 2023



 Mg. Guissel Esteves Yaranga
 (966525102)

Experto 3

Ficha de validación de expertos

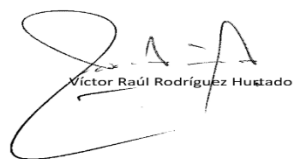
Nombre y Apellidos : **Dr. Víctor Raúl RODRIGUEZ HURTADO**
 Grado Académico : Dr. en Gestión Pública
 Áreas de Experiencia Profesional : Docente en pre y posgrado y en la Unidad de Investigación de la FCEAC
 Función Actual : Docente
 Institución Académica : Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
 Objetivo de la Investigación : **Determinar la incidencia de la violencia contra la mujer en la autoestima de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023.**
 Instrumento de Recolección de Información : Cuestionario

Variable	Dimensiones	ÍTEMES	Suficiencia	Cantidad	Coherencia	Importancia	Pertinencia	Observación
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	Violencia económica	¿Las mujeres son privadas de los medios económicos por sus parejas o familiares?	X	X	X	X	X	
		¿Las mujeres son controladas en sus gastos por sus parejas o familiares?	X	X	X	X	X	
		¿Las mujeres son restringidas a trabajar por sus parejas o familiares?	X	X	X	X	X	
	Violencia psicológica	¿Las mujeres son chantajeadas emocionalmente por sus parejas o familiares?	X	X	X	X	X	
		¿Las mujeres sufren sumisión de sus ideas y opiniones por sus parejas o familiares?	X	X	X	X	X	
		¿Los logros que obtienen las mujeres son minimizadas por sus parejas o familiares?	X	X	X	X	X	
	Violencia física	¿Las mujeres sufren empujones de parte por sus parejas o familiares?	X	X	X	X	X	
		¿Las mujeres sufren jalado de cabellos de parte de sus parejas o familiares?	X	X	X	X	X	
		¿Las mujeres sufren golpes con objetos de parte de sus parejas o familiares?	X	X	X	X	X	
AUTOESTIMA	Autoestima social	¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran dificultad en sus habilidades sociales?	X	X	X	X	X	
		¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran irrespeto a los demás?	X	X	X	X	X	
		¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran poca empatía con los demás?	X	X	X	X	X	
	Autoestima afectiva	¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran poca aceptación de sí mismas?	X	X	X	X	X	

	Autoestima física	¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran poco sentimiento por los demás?	X		X	X	X	
		¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran desequilibrio afectivo?	X	X	X	X	X	
		¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran problemas de aceptación de sus apariencias?	X	X		X	X	
		¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran problemas de aceptación de sus aspectos físicos?	X	X	X	X	X	
		¿Las mujeres que sufren violencia familiar muestran problemas de valoración corporal?	X	X	X	X	X	

Opinión sobre su aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Lugar y Fecha de la Evaluación del Instrumento: 15 de noviembre 2023.


 Víctor Raúl Rodríguez Hurtado

Anexo 5

Confiabilidad de los instrumentos.

Estadísticos de confiabilidad del Cuestionario de Violencia contra la Mujer (CVM).

Ítem excluido	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítem 1	27.50000	54.185	0.696	0.926
Ítem 2	27.50000	57.963	0.651	0.928
Ítem 3	27.57143	48.921	0.838	0.918
Ítem 4	27.53571	50.925	0.837	0.917
Ítem 5	27.32143	54.300	0.730	0.924
Ítem 6	27.46429	54.110	0.835	0.918
Ítem 7	27.17857	57.411	0.700	0.926
Ítem 8	27.32143	58.448	0.575	0.932
Ítem 9	27.46429	50.258	0.873	0.914
Total, sin la exclusión de ningún ítem				0.931

Estadísticos de confiabilidad del Cuestionario de Autoestima (CA).

Ítem excluido	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítem 1	20.78571	58.397	0.831	0.953
Ítem 2	20.67857	57.560	0.871	0.951
Ítem 3	21.17857	60.893	0.788	0.955
Ítem 4	20.53571	62.036	0.810	0.955
Ítem 5	20.92857	59.624	0.746	0.957
Ítem 6	20.92857	59.180	0.804	0.954
Ítem 7	20.85714	56.720	0.879	0.951
Ítem 8	20.85714	56.349	0.875	0.951
Ítem 9	20.39286	55.210	0.882	0.951
Total, sin la exclusión de ningún ítem				0.958

Anexo 6

Base de datos de la prueba piloto.

N°	Datos		Violencia contra la mujer									Autoestima								
	SC	GI	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9
1	3	6	1	3	1	1	1	2	3	3	1	5	4	4	4	4	4	5	3	5
2	3	3	1	2	1	2	3	3	3	3	2	4	4	3	4	3	3	4	4	5
3	1	1	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3
4	3	5	4	3	5	4	5	4	4	5	4	1	2	1	2	2	1	1	1	2
5	1	5	4	3	5	4	5	4	4	5	4	1	2	1	2	2	1	1	1	2
6	3	5	5	3	4	4	3	4	4	4	5	2	3	1	3	2	1	2	2	2
7	2	5	3	4	3	3	4	3	5	4	4	2	2	2	3	1	3	2	3	2
8	1	6	3	4	5	3	5	5	4	5	5	2	2	2	2	1	1	2	2	3
9	3	5	5	4	3	5	4	3	4	5	4	2	2	2	2	1	2	2	1	2
10	2	3	5	4	4	4	4	4	5	5	4	3	1	1	2	1	2	3	1	1
11	3	6	3	3	1	1	2	1	2	3	1	4	4	4	3	4	3	4	4	5
12	1	6	4	4	5	5	5	5	5	3	5	2	2	2	3	3	3	2	2	3
13	3	4	1	2	1	2	3	3	3	3	2	4	4	3	4	3	3	4	4	5
14	1	4	3	2	1	2	2	2	2	3	2	4	5	3	4	5	3	4	4	5
15	3	6	5	5	4	5	3	4	3	3	5	2	3	1	3	3	2	3	3	2
16	3	5	4	3	5	4	5	4	4	5	4	1	2	1	2	2	1	1	1	2
17	3	4	1	1	3	1	3	1	3	1	1	3	5	4	3	5	5	4	5	5
18	3	5	3	4	4	3	4	3	4	3	4	2	2	2	2	2	2	2	3	3
19	3	4	4	4	4	4	3	3	5	3	4	1	1	2	2	2	1	1	1	1
20	3	5	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	4	3	4	3	3	3	4	3
21	3	3	4	3	2	4	2	3	3	3	4	4	3	2	4	2	4	3	3	4
22	1	4	4	4	4	3	4	4	5	4	3	2	2	3	2	1	2	2	2	2

N°	Datos		Violencia contra la mujer									Autoestima								
	SC	GI	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9
23	3	1	4	4	4	5	4	4	3	3	4	2	2	2	2	2	2	1	1	3
24	3	5	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2
25	3	6	3	5	4	4	5	4	4	4	3	2	2	1	2	2	2	1	2	2
26	3	6	4	4	5	5	5	5	5	3	5	2	2	2	3	3	3	2	2	3
27	3	4	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	4	3	4	3	3	3	4	3
28	3	4	4	3	2	4	2	3	3	3	4	4	3	2	4	2	4	3	3	4

Anexo 7

Base de datos de la muestra.

N°	Datos		Violencia contra la mujer													Autoestima												
	SC	GI	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	VE	VP	VF	VM	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	AS	AA	AF	A
1	1	6	4	5	5	5	3	4	3	1	2	14	12	6	32	4	1	2	5	3	3	5	5	5	7	11	15	33
2	3	4	1	3	2	2	2	1	2	1	2	6	5	5	16	4	5	5	4	5	4	4	4	3	14	13	11	38
3	3	4	3	4	5	3	3	3	5	5	3	12	9	13	34	3	2	2	2	2	2	3	2	3	7	6	8	21
4	3	6	2	1	1	1	1	1	1	3	2	4	3	6	13	5	4	4	4	4	4	4	4	4	13	12	12	37
5	3	5	4	5	5	4	5	4	5	3	5	14	13	13	40	2	2	1	2	3	2	2	3	2	5	7	7	19
6	3	4	5	5	5	4	4	3	4	3	4	15	11	11	37	1	2	2	2	2	2	2	2	2	5	6	6	17
7	3	5	1	3	1	1	1	2	3	3	1	5	4	7	16	5	4	4	4	4	4	5	3	5	13	12	13	38
8	1	4	1	2	1	2	3	3	3	3	2	4	8	8	20	4	4	3	4	3	3	4	4	5	11	10	13	34
9	3	5	3	2	1	2	2	2	2	3	2	6	6	7	19	4	5	3	4	5	3	4	4	5	12	12	13	37
10	1	3	1	1	1	1	1	3	2	3	2	3	5	7	15	5	5	5	4	5	4	5	4	5	15	13	14	42
11	3	4	1	1	3	1	3	1	3	1	1	5	5	5	15	3	5	4	3	5	5	4	5	5	12	13	14	39
12	2	1	3	4	4	3	4	3	4	3	4	11	10	11	32	2	2	2	2	2	2	2	3	3	6	6	8	20
13	1	5	5	4	4	4	4	5	3	4	5	13	13	12	38	1	2	2	1	2	3	2	2	1	5	6	5	16
14	2	6	4	3	4	3	4	5	4	4	3	11	12	11	34	1	1	1	2	1	2	3	2	3	3	5	8	16
15	1	6	4	4	5	5	4	5	5	4	3	13	14	12	39	2	2	1	2	1	1	2	3	1	5	4	6	15
16	3	4	3	4	4	3	3	4	3	3	3	11	10	9	30	3	2	3	3	3	3	4	3	3	8	9	10	27
17	2	3	4	3	5	4	5	4	4	5	4	12	13	13	38	1	2	1	2	2	1	1	1	2	4	5	4	13
18	3	6	3	4	5	3	3	3	5	5	3	12	9	13	34	3	2	2	2	2	2	3	2	3	7	6	8	21
19	1	6	5	3	4	4	3	4	4	4	5	12	11	13	36	2	3	1	3	2	1	2	2	2	6	6	6	18
20	3	5	4	4	3	4	5	4	4	4	3	11	13	11	35	1	1	1	3	1	1	3	3	2	3	5	8	16
21	1	6	3	2	1	2	2	2	2	1	1	6	6	4	16	5	5	5	3	3	4	3	5	3	15	10	11	36
22	3	6	5	4	5	5	4	4	3	4	4	14	13	11	38	2	2	1	1	2	3	2	2	2	5	6	6	17

N°	Datos		Violencia contra la mujer												Autoestima													
	SC	GI	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	VE	VP	VF	VM	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	AS	AA	AF	A
23	3	6	4	4	4	3	4	4	5	4	3	12	11	12	35	2	2	3	2	1	2	2	2	2	7	5	6	18
24	3	5	4	4	4	5	4	4	3	3	4	12	13	10	35	2	2	2	2	2	2	1	1	3	6	6	5	17
25	3	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	13	12	13	38	2	3	3	1	2	3	1	2	2	8	6	5	19
26	3	5	3	2	1	1	1	1	3	1	1	6	3	5	14	5	4	5	3	3	5	4	4	4	14	11	12	37
27	3	5	4	4	4	4	3	3	5	3	4	12	10	12	34	1	1	2	2	2	1	1	1	1	4	5	3	12
28	3	5	3	4	5	3	5	5	5	5	3	12	13	13	38	3	2	2	2	2	2	3	2	2	7	6	7	20
29	1	6	3	4	3	3	4	3	5	4	4	10	10	13	33	2	2	2	3	1	3	2	3	2	6	7	7	20
30	3	6	3	4	5	3	5	5	4	5	5	12	13	14	39	2	2	2	2	1	1	2	2	3	6	4	7	17
31	3	4	5	4	3	5	4	3	4	5	4	12	12	13	37	2	2	2	2	1	2	2	1	2	6	5	5	16
32	3	4	5	4	4	4	4	4	5	5	4	13	12	14	39	3	1	1	2	1	2	3	1	1	5	5	5	15
33	3	6	3	3	1	1	2	1	2	3	1	7	4	6	17	4	4	4	3	4	3	4	4	5	12	10	13	35
34	3	5	4	4	5	5	5	5	5	3	5	13	15	13	41	2	2	2	3	3	3	2	2	3	6	9	7	22
35	3	4	4	5	5	5	4	5	5	3	5	14	14	13	41	1	2	2	2	2	2	2	2	2	5	6	6	17
36	3	6	3	3	4	5	4	4	4	3	3	10	13	10	33	2	3	3	2	2	2	2	3	2	8	6	7	21
37	3	5	4	4	5	4	4	4	3	3	4	13	12	10	35	2	2	2	2	3	2	2	2	1	6	7	5	18
38	4	2	3	4	3	5	4	3	5	4	5	10	12	14	36	1	3	2	2	3	2	1	3	3	6	7	7	20
39	1	4	5	4	5	5	5	4	3	3	5	14	14	11	39	2	3	3	2	1	3	2	3	2	8	6	7	21
40	3	4	3	3	2	2	3	3	3	3	2	8	8	8	24	3	4	3	4	3	3	3	4	3	10	10	10	30
41	4	2	4	3	2	4	2	3	3	3	4	9	9	10	28	4	3	2	4	2	4	3	3	4	9	10	10	29
42	3	5	1	1	3	1	3	1	3	1	1	5	5	5	15	3	5	4	3	5	5	4	5	5	12	13	14	39
43	3	5	3	4	4	3	4	3	4	3	4	11	10	11	32	2	2	2	2	2	2	2	3	3	6	6	8	20
44	3	4	4	4	4	4	3	3	5	3	4	12	10	12	34	1	1	2	2	2	1	1	1	1	4	5	3	12
45	3	5	3	4	5	3	3	3	5	5	3	12	9	13	34	3	2	2	2	2	2	3	2	3	7	6	8	21
46	1	3	2	1	1	1	1	1	1	3	2	4	3	6	13	5	4	4	4	4	4	4	4	4	13	12	12	37

N°	Datos		Violencia contra la mujer												Autoestima													
	SC	GI	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	VE	VP	VF	VM	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	AS	AA	AF	A
47	3	4	4	5	5	4	5	4	5	3	5	14	13	13	40	2	2	1	2	3	2	2	3	2	5	7	7	19
48	1	1	5	5	4	5	3	4	3	3	5	14	12	11	37	2	3	1	3	3	2	3	3	2	6	8	8	22
49	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	12	12	11	35	2	2	2	3	2	2	2	2	2	6	7	6	19
50	3	6	4	5	4	4	5	3	3	5	3	13	12	11	36	2	3	2	1	3	3	1	3	2	7	7	6	20
51	3	6	3	3	4	4	4	4	4	4	4	10	12	12	34	3	2	2	2	2	2	2	2	2	7	6	6	19
52	3	4	3	5	4	4	5	4	4	4	3	12	13	11	36	2	2	1	2	2	2	1	2	2	5	6	5	16
53	3	6	5	4	4	4	4	5	3	4	5	13	13	12	38	1	2	2	1	2	3	2	2	1	5	6	5	16
54	3	3	4	3	4	3	4	5	4	4	3	11	12	11	34	1	1	1	2	1	2	3	2	3	3	5	8	16
55	1	1	4	4	5	5	4	5	5	4	3	13	14	12	39	2	2	1	2	1	1	2	3	1	5	4	6	15
56	3	5	3	4	4	3	3	4	3	3	3	11	10	9	30	3	2	3	3	3	3	4	3	3	8	9	10	27
57	1	5	4	3	5	4	5	4	4	5	4	12	13	13	38	1	2	1	2	2	1	1	1	2	4	5	4	13
58	3	5	5	3	4	4	3	4	4	4	5	12	11	13	36	2	3	1	3	2	1	2	2	2	6	6	6	18
59	2	5	4	4	3	4	5	4	4	4	3	11	13	11	35	1	1	1	3	1	1	3	3	2	3	5	8	16
60	1	6	3	2	1	2	2	2	2	1	1	6	6	4	16	5	5	5	3	3	4	3	5	3	15	10	11	36
61	3	5	5	4	5	5	4	4	3	4	4	14	13	11	38	2	2	1	1	2	3	2	2	2	5	6	6	17
62	2	3	4	4	4	3	4	4	5	4	3	12	11	12	35	2	2	3	2	1	2	2	2	2	7	5	6	18
63	3	6	4	4	4	5	4	4	3	3	4	12	13	10	35	2	2	2	2	2	2	1	1	3	6	6	5	17
64	1	6	5	4	4	4	4	4	5	4	4	13	12	13	38	2	3	3	1	2	3	1	2	2	8	6	5	19
65	3	5	3	2	1	1	1	1	3	1	1	6	3	5	14	5	4	5	3	3	5	4	4	4	14	11	12	37
66	1	6	4	5	5	5	3	4	3	1	2	14	12	6	32	4	1	2	5	3	3	5	5	5	7	11	15	33
67	3	6	4	4	4	3	4	4	5	4	3	12	11	12	35	2	2	3	2	1	2	2	2	2	7	5	6	18
68	3	6	4	4	4	5	4	4	3	3	4	12	13	10	35	2	2	2	2	2	2	1	1	3	6	6	5	17
69	3	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	13	12	13	38	2	3	3	1	2	3	1	2	2	8	6	5	19
70	3	5	3	2	1	1	1	1	3	1	1	6	3	5	14	5	4	5	3	3	5	4	4	4	14	11	12	37

N°	Datos		Violencia contra la mujer												Autoestima													
	SC	GI	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	VE	VP	VF	VM	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	AS	AA	AF	A
71	3	5	4	5	5	5	3	4	3	1	2	14	12	6	32	4	1	2	5	3	3	5	5	5	7	11	15	33
72	3	5	1	3	2	2	2	1	2	1	2	6	5	5	16	4	5	5	4	5	4	4	4	3	14	13	11	38
73	3	5	5	5	5	4	4	3	4	3	4	15	11	11	37	1	2	2	2	2	2	2	2	2	5	6	6	17
74	1	6	1	3	1	1	1	2	3	3	1	5	4	7	16	5	4	4	4	4	4	5	3	5	13	12	13	38
75	3	6	1	3	2	2	2	1	2	1	2	6	5	5	16	4	5	5	4	5	4	4	4	3	14	13	11	38
76	3	4	5	5	5	4	4	3	4	3	4	15	11	11	37	1	2	2	2	2	2	2	2	2	5	6	6	17
77	3	4	1	3	1	1	1	2	3	3	1	5	4	7	16	5	4	4	4	4	4	5	3	5	13	12	13	38
78	3	6	1	2	1	2	3	3	3	3	2	4	8	8	20	4	4	3	4	3	3	4	4	5	11	10	13	34
79	3	5	3	2	1	2	2	2	2	3	2	6	6	7	19	4	5	3	4	5	3	4	4	5	12	12	13	37
80	3	4	1	1	1	1	1	3	2	3	2	3	5	7	15	5	5	5	4	5	4	5	4	5	15	13	14	42
81	3	6	3	4	5	3	5	5	5	5	3	12	13	13	38	3	2	2	2	2	2	3	2	2	7	6	7	20
82	3	5	3	4	3	3	4	3	5	4	4	10	10	13	33	2	2	2	3	1	3	2	3	2	6	7	7	20
83	4	2	3	4	5	3	5	5	4	5	5	12	13	14	39	2	2	2	2	1	1	2	2	3	6	4	7	17
84	1	4	5	4	3	5	4	3	4	5	4	12	12	13	37	2	2	2	2	1	2	2	1	2	6	5	5	16
85	3	4	5	4	4	4	4	4	5	5	4	13	12	14	39	3	1	1	2	1	2	3	1	1	5	5	5	15
86	4	2	3	3	1	1	2	1	2	3	1	7	4	6	17	4	4	4	3	4	3	4	4	5	12	10	13	35
87	3	5	4	4	5	5	5	5	5	3	5	13	15	13	41	2	2	2	3	3	3	2	2	3	6	9	7	22
88	3	5	4	5	5	5	4	5	5	3	5	14	14	13	41	1	2	2	2	2	2	2	2	2	5	6	6	17
89	3	4	3	3	4	5	4	4	4	3	3	10	13	10	33	2	3	3	2	2	2	2	3	2	8	6	7	21
90	3	5	4	4	5	4	4	4	3	3	4	13	12	10	35	2	2	2	2	3	2	2	2	1	6	7	5	18
91	1	3	3	4	3	5	4	3	5	4	5	10	12	14	36	1	3	2	2	3	2	1	3	3	6	7	7	20
92	3	4	5	4	5	5	5	4	3	3	5	14	14	11	39	2	3	3	2	1	3	2	3	2	8	6	7	21
93	1	1	3	3	2	2	3	3	3	3	2	8	8	8	24	3	4	3	4	3	3	3	4	3	10	10	10	30
94	3	5	4	3	2	4	2	3	3	3	4	9	9	10	28	4	3	2	4	2	4	3	3	4	9	10	10	29

N°	Datos		Violencia contra la mujer												Autoestima													
	SC	GI	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	VE	VP	VF	VM	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	AS	AA	AF	A
95	3	6	5	5	4	5	3	4	3	3	5	14	12	11	37	2	3	1	3	3	2	3	3	2	6	8	8	22
96	3	6	4	4	4	4	4	4	4	4	3	12	12	11	35	2	2	2	3	2	2	2	2	2	6	7	6	19
97	3	4	4	5	4	4	5	3	3	5	3	13	12	11	36	2	3	2	1	3	3	1	3	2	7	7	6	20
98	3	6	3	3	4	4	4	4	4	4	4	10	12	12	34	3	2	2	2	2	2	2	2	2	7	6	6	19
99	3	3	3	5	4	4	5	4	4	4	3	12	13	11	36	2	2	1	2	2	2	1	2	2	5	6	5	16
100	1	1	5	4	4	4	4	5	3	4	5	13	13	12	38	1	2	2	1	2	3	2	2	1	5	6	5	16
101	3	5	4	3	4	3	4	5	4	4	3	11	12	11	34	1	1	1	2	1	2	3	2	3	3	5	8	16
102	1	5	4	4	5	5	4	5	5	4	3	13	14	12	39	2	2	1	2	1	1	2	3	1	5	4	6	15
103	3	5	3	4	4	3	3	4	3	3	3	11	10	9	30	3	2	3	3	3	3	4	3	3	8	9	10	27
104	2	5	4	3	5	4	5	4	4	5	4	12	13	13	38	1	2	1	2	2	1	1	1	2	4	5	4	13
105	1	6	5	3	4	4	3	4	4	4	5	12	11	13	36	2	3	1	3	2	1	2	2	2	6	6	6	18
106	3	5	4	4	3	4	5	4	4	4	3	11	13	11	35	1	1	1	3	1	1	3	3	2	3	5	8	16
107	2	3	3	2	1	2	2	2	2	1	1	6	6	4	16	5	5	5	3	3	4	3	5	3	15	10	11	36
108	3	6	5	4	5	5	4	4	3	4	4	14	13	11	38	2	2	1	1	2	3	2	2	2	5	6	6	17
109	1	6	1	2	1	2	3	3	3	3	2	4	8	8	20	4	4	3	4	3	3	4	4	5	11	10	13	34
110	3	4	3	2	1	2	2	2	2	3	2	6	6	7	19	4	5	3	4	5	3	4	4	5	12	12	13	37
111	1	4	1	1	1	1	1	3	2	3	2	3	5	7	15	5	5	5	4	5	4	5	4	5	15	13	14	42
112	3	6	1	1	3	1	3	1	3	1	1	5	5	5	15	3	5	4	3	5	5	4	5	5	12	13	14	39
113	3	5	3	4	4	3	4	3	4	3	4	11	10	11	32	2	2	2	2	2	2	2	3	3	6	6	8	20
114	3	4	4	4	4	4	3	3	5	3	4	12	10	12	34	1	1	2	2	2	1	1	1	1	4	5	3	12
115	3	5	3	4	5	3	3	3	5	5	3	12	9	13	34	3	2	2	2	2	2	3	2	3	7	6	8	21
116	3	4	2	1	1	1	1	1	1	3	2	4	3	6	13	5	4	4	4	4	4	4	4	4	13	12	12	37
117	3	5	4	5	5	4	5	4	5	3	5	14	13	13	40	2	2	1	2	3	2	2	3	2	5	7	7	19
118	3	3	3	4	5	3	5	5	5	5	3	12	13	13	38	3	2	2	2	2	2	3	2	2	7	6	7	20

N°	Datos		Violencia contra la mujer												Autoestima													
	SC	GI	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	VE	VP	VF	VM	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	AS	AA	AF	A
119	1	4	3	4	3	3	4	3	5	4	4	10	10	13	33	2	2	2	3	1	3	2	3	2	6	7	7	20
120	3	1	3	4	5	3	5	5	4	5	5	12	13	14	39	2	2	2	2	1	1	2	2	3	6	4	7	17
121	3	5	5	4	3	5	4	3	4	5	4	12	12	13	37	2	2	2	2	1	2	2	1	2	6	5	5	16
122	3	6	5	4	4	4	4	4	5	5	4	13	12	14	39	3	1	1	2	1	2	3	1	1	5	5	5	15
123	3	6	3	3	1	1	2	1	2	3	1	7	4	6	17	4	4	4	3	4	3	4	4	5	12	10	13	35
124	3	4	4	4	5	5	5	5	5	3	5	13	15	13	41	2	2	2	3	3	3	2	2	3	6	9	7	22
125	3	4	4	5	5	5	4	5	5	3	5	14	14	13	41	1	2	2	2	2	2	2	2	2	5	6	6	17
126	3	6	3	3	4	5	4	4	4	3	3	10	13	10	33	2	3	3	2	2	2	2	3	2	8	6	7	21
127	3	5	4	4	5	4	4	4	3	3	4	13	12	10	35	2	2	2	2	3	2	2	2	1	6	7	5	18
128	4	2	3	4	3	5	4	3	5	4	5	10	12	14	36	1	3	2	2	3	2	1	3	3	6	7	7	20
129	1	4	5	4	5	5	5	4	3	3	5	14	14	11	39	2	3	3	2	1	3	2	3	2	8	6	7	21
130	3	4	3	3	2	2	3	3	3	3	2	8	8	8	24	3	4	3	4	3	3	3	4	3	10	10	10	30
131	2	6	3	4	5	3	5	5	5	5	3	12	13	13	38	3	2	2	2	2	2	3	2	2	7	6	7	20
132	1	6	3	4	3	3	4	3	5	4	4	10	10	13	33	2	2	2	3	1	3	2	3	2	6	7	7	20
133	3	4	3	4	5	3	5	5	4	5	5	12	13	14	39	2	2	2	2	1	1	2	2	3	6	4	7	17
134	2	6	5	4	3	5	4	3	4	5	4	12	12	13	37	2	2	2	2	1	2	2	1	2	6	5	5	16
135	3	3	5	4	4	4	4	4	5	5	4	13	12	14	39	3	1	1	2	1	2	3	1	1	5	5	5	15
136	1	1	4	3	2	4	2	3	3	3	4	9	9	10	28	4	3	2	4	2	4	3	3	4	9	10	10	29
137	3	5	5	5	4	5	3	4	3	3	5	14	12	11	37	2	3	1	3	3	2	3	3	2	6	8	8	22
138	1	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	12	12	11	35	2	2	2	3	2	2	2	2	2	6	7	6	19
139	3	5	4	5	4	4	5	3	3	5	3	13	12	11	36	2	3	2	1	3	3	1	3	2	7	7	6	20
140	2	5	3	3	4	4	4	4	4	4	4	10	12	12	34	3	2	2	2	2	2	2	2	2	7	6	6	19
141	1	6	3	5	4	4	5	4	4	4	3	12	13	11	36	2	2	1	2	2	2	1	2	2	5	6	5	16
142	3	5	5	4	4	4	4	5	3	4	5	13	13	12	38	1	2	2	1	2	3	2	2	1	5	6	5	16

N°	Datos		Violencia contra la mujer												Autoestima													
	SC	GI	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	VE	VP	VF	VM	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	AS	AA	AF	A
143	2	3	4	3	4	3	4	5	4	4	3	11	12	11	34	1	1	1	2	1	2	3	2	3	3	5	8	16
144	3	6	4	4	5	5	4	5	5	4	3	13	14	12	39	2	2	1	2	1	1	2	3	1	5	4	6	15
145	1	6	3	4	4	3	3	4	3	3	3	11	10	9	30	3	2	3	3	3	3	4	3	3	8	9	10	27
146	3	5	4	3	5	4	5	4	4	5	4	12	13	13	38	1	2	1	2	2	1	1	1	2	4	5	4	13
147	1	6	5	3	4	4	3	4	4	4	5	12	11	13	36	2	3	1	3	2	1	2	2	2	6	6	6	18
148	3	6	4	4	3	4	5	4	4	4	3	11	13	11	35	1	1	1	3	1	1	3	3	2	3	5	8	16
149	3	6	3	2	1	2	2	2	2	1	1	6	6	4	16	5	5	5	3	3	4	3	5	3	15	10	11	36
150	3	5	5	4	5	5	4	4	3	4	4	14	13	11	38	2	2	1	1	2	3	2	2	2	5	6	6	17
151	3	5	4	4	4	3	4	4	5	4	3	12	11	12	35	2	2	3	2	1	2	2	2	2	7	5	6	18
152	3	5	4	4	4	5	4	4	3	3	4	12	13	10	35	2	2	2	2	2	2	1	1	3	6	6	5	17
153	3	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	13	12	13	38	2	3	3	1	2	3	1	2	2	8	6	5	19
154	3	5	3	2	1	1	1	1	3	1	1	6	3	5	14	5	4	5	3	3	5	4	4	4	14	11	12	37
155	3	6	4	5	5	5	3	4	3	1	2	14	12	6	32	4	1	2	5	3	3	5	5	5	7	11	15	33
156	3	6	1	3	2	2	2	1	2	1	2	6	5	5	16	4	5	5	4	5	4	4	4	3	14	13	11	38
157	3	4	5	5	5	4	4	3	4	3	4	15	11	11	37	1	2	2	2	2	2	2	2	2	5	6	6	17
158	3	6	1	3	1	1	1	2	3	3	1	5	4	7	16	5	4	4	4	4	4	5	3	5	13	12	13	38
159	3	3	1	2	1	2	3	3	3	3	2	4	8	8	20	4	4	3	4	3	3	4	4	5	11	10	13	34
160	1	1	3	2	1	2	2	2	2	3	2	6	6	7	19	4	5	3	4	5	3	4	4	5	12	12	13	37
161	3	5	1	1	1	1	1	3	2	3	2	3	5	7	15	5	5	5	4	5	4	5	4	5	15	13	14	42
162	1	5	1	1	3	1	3	1	3	1	1	5	5	5	15	3	5	4	3	5	5	4	5	5	12	13	14	39
163	3	5	3	4	4	3	4	3	4	3	4	11	10	11	32	2	2	2	2	2	2	2	3	3	6	6	8	20
164	2	5	4	4	4	4	3	3	5	3	4	12	10	12	34	1	1	2	2	2	1	1	1	1	4	5	3	12
165	1	6	3	4	5	3	3	3	5	5	3	12	9	13	34	3	2	2	2	2	2	3	2	3	7	6	8	21
166	3	5	2	1	1	1	1	1	1	3	2	4	3	6	13	5	4	4	4	4	4	4	4	4	13	12	12	37

N°	Datos		Violencia contra la mujer												Autoestima													
	SC	GI	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	VE	VP	VF	VM	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	AS	AA	AF	A
167	2	3	4	5	5	4	5	4	5	3	5	14	13	13	40	2	2	1	2	3	2	2	3	2	5	7	7	19
168	3	6	3	4	5	3	5	5	5	5	3	12	13	13	38	3	2	2	2	2	2	3	2	2	7	6	7	20
169	1	6	3	4	3	3	4	3	5	4	4	10	10	13	33	2	2	2	3	1	3	2	3	2	6	7	7	20
170	3	5	3	4	5	3	5	5	4	5	5	12	13	14	39	2	2	2	2	1	1	2	2	3	6	4	7	17
171	1	6	5	4	3	5	4	3	4	5	4	12	12	13	37	2	2	2	2	1	2	2	1	2	6	5	5	16
172	3	6	5	4	4	4	4	4	5	5	4	13	12	14	39	3	1	1	2	1	2	3	1	1	5	5	5	15
173	3	6	3	3	1	1	2	1	2	3	1	7	4	6	17	4	4	4	3	4	3	4	4	5	12	10	13	35
174	3	5	4	4	5	5	5	5	5	3	5	13	15	13	41	2	2	2	3	3	3	2	2	3	6	9	7	22
175	3	5	4	5	5	5	4	5	5	3	5	14	14	13	41	1	2	2	2	2	2	2	2	2	5	6	6	17
176	3	5	3	3	4	5	4	4	4	3	3	10	13	10	33	2	3	3	2	2	2	2	3	2	8	6	7	21
177	3	5	4	4	5	4	4	4	3	3	4	13	12	10	35	2	2	2	2	3	2	2	2	1	6	7	5	18
178	3	5	3	4	3	5	4	3	5	4	5	10	12	14	36	1	3	2	2	3	2	1	3	3	6	7	7	20
179	1	6	5	4	5	5	5	4	3	3	5	14	14	11	39	2	3	3	2	1	3	2	3	2	8	6	7	21
180	3	6	3	3	2	2	3	3	3	3	2	8	8	8	24	3	4	3	4	3	3	3	4	3	10	10	10	30
181	3	4	4	3	2	4	2	3	3	3	4	9	9	10	28	4	3	2	4	2	4	3	3	4	9	10	10	29
182	3	4	5	5	4	5	3	4	3	3	5	14	12	11	37	2	3	1	3	3	2	3	3	2	6	8	8	22
183	3	6	4	4	4	4	4	4	4	4	3	12	12	11	35	2	2	2	3	2	2	2	2	2	6	7	6	19
184	3	5	4	5	4	4	5	3	3	5	3	13	12	11	36	2	3	2	1	3	3	1	3	2	7	7	6	20
185	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	10	12	12	34	3	2	2	2	2	2	2	2	2	7	6	6	19
186	3	6	3	5	4	4	5	4	4	4	3	12	13	11	36	2	2	1	2	2	2	1	2	2	5	6	5	16
187	3	5	5	4	4	4	4	5	3	4	5	13	13	12	38	1	2	2	1	2	3	2	2	1	5	6	5	16
188	4	2	4	3	4	3	4	5	4	4	3	11	12	11	34	1	1	1	2	1	2	3	2	3	3	5	8	16
189	1	4	4	4	5	5	4	5	5	4	3	13	14	12	39	2	2	1	2	1	1	2	3	1	5	4	6	15
190	3	4	3	4	4	3	3	4	3	3	3	11	10	9	30	3	2	3	3	3	3	4	3	3	8	9	10	27

N°	Datos		Violencia contra la mujer													Autoestima												
	SC	GI	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	VE	VP	VF	VM	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	AS	AA	AF	A
191	4	2	4	3	5	4	5	4	4	5	4	12	13	13	38	1	2	1	2	2	1	1	1	2	4	5	4	13
192	3	5	5	3	4	4	3	4	4	4	5	12	11	13	36	2	3	1	3	2	1	2	2	2	6	6	6	18
193	3	5	4	4	3	4	5	4	4	4	3	11	13	11	35	1	1	1	3	1	1	3	3	2	3	5	8	16
194	3	4	3	2	1	2	2	2	2	1	1	6	6	4	16	5	5	5	3	3	4	3	5	3	15	10	11	36
195	3	5	5	4	5	5	4	4	3	4	4	14	13	11	38	2	2	1	1	2	3	2	2	2	5	6	6	17
196	1	3	4	4	4	3	4	4	5	4	3	12	11	12	35	2	2	3	2	1	2	2	2	2	7	5	6	18
197	3	4	4	4	4	5	4	4	3	3	4	12	13	10	35	2	2	2	2	2	2	1	1	3	6	6	5	17
198	1	1	5	4	4	4	4	4	5	4	4	13	12	13	38	2	3	3	1	2	3	1	2	2	8	6	5	19
199	3	5	3	2	1	1	1	1	3	1	1	6	3	5	14	5	4	5	3	3	5	4	4	4	14	11	12	37
200	3	6	4	5	5	5	3	4	3	1	2	14	12	6	32	4	1	2	5	3	3	5	5	5	7	11	15	33
201	3	6	1	3	2	2	2	1	2	1	2	6	5	5	16	4	5	5	4	5	4	4	4	3	14	13	11	38
202	3	4	5	5	5	4	4	3	4	3	4	15	11	11	37	1	2	2	2	2	2	2	2	2	5	6	6	17
203	3	6	1	3	1	1	1	2	3	3	1	5	4	7	16	5	4	4	4	4	4	5	3	5	13	12	13	38
204	3	3	1	2	1	2	3	3	3	3	2	4	8	8	20	4	4	3	4	3	3	4	4	5	11	10	13	34
205	1	1	3	2	1	2	2	2	2	3	2	6	6	7	19	4	5	3	4	5	3	4	4	5	12	12	13	37
206	3	5	1	1	1	1	1	3	2	3	2	3	5	7	15	5	5	5	4	5	4	5	4	5	15	13	14	42
207	1	5	1	1	3	1	3	1	3	1	1	5	5	5	15	3	5	4	3	5	5	4	5	5	12	13	14	39
208	3	5	3	4	4	3	4	3	4	3	4	11	10	11	32	2	2	2	2	2	2	2	3	3	6	6	8	20
209	2	5	4	4	4	4	3	3	5	3	4	12	10	12	34	1	1	2	2	2	1	1	1	1	4	5	3	12
210	1	6	3	4	5	3	3	3	5	5	3	12	9	13	34	3	2	2	2	2	2	3	2	3	7	6	8	21
211	3	5	2	1	1	1	1	1	1	3	2	4	3	6	13	5	4	4	4	4	4	4	4	4	13	12	12	37
212	2	3	4	5	5	4	5	4	5	3	5	14	13	13	40	2	2	1	2	3	2	2	3	2	5	7	7	19
213	3	6	3	4	5	3	5	5	5	5	3	12	13	13	38	3	2	2	2	2	2	3	2	2	7	6	7	20
214	1	6	3	4	3	3	4	3	5	4	4	10	10	13	33	2	2	2	3	1	3	2	3	2	6	7	7	20

N°	Datos		Violencia contra la mujer												Autoestima													
	SC	GI	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	VE	VP	VF	VM	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	AS	AA	AF	A
215	3	5	3	4	5	3	5	5	4	5	5	12	13	14	39	2	2	2	2	1	1	2	2	3	6	4	7	17
216	1	6	5	4	3	5	4	3	4	5	4	12	12	13	37	2	2	2	2	1	2	2	1	2	6	5	5	16
217	3	6	5	4	4	4	4	4	5	5	4	13	12	14	39	3	1	1	2	1	2	3	1	1	5	5	5	15
218	3	6	3	3	1	1	2	1	2	3	1	7	4	6	17	4	4	4	3	4	3	4	4	5	12	10	13	35
219	3	5	4	4	5	5	5	5	5	3	5	13	15	13	41	2	2	2	3	3	3	2	2	3	6	9	7	22
220	3	5	4	5	5	5	4	5	5	3	5	14	14	13	41	1	2	2	2	2	2	2	2	2	5	6	6	17
221	3	5	3	3	4	5	4	4	4	3	3	10	13	10	33	2	3	3	2	2	2	2	3	2	8	6	7	21
222	3	5	4	4	5	4	4	4	3	3	4	13	12	10	35	2	2	2	2	3	2	2	2	1	6	7	5	18
223	3	5	3	4	3	5	4	3	5	4	5	10	12	14	36	1	3	2	2	3	2	1	3	3	6	7	7	20
224	1	6	5	4	5	5	5	4	3	3	5	14	14	11	39	2	3	3	2	1	3	2	3	2	8	6	7	21
225	3	6	3	3	2	2	3	3	3	3	2	8	8	8	24	3	4	3	4	3	3	3	4	3	10	10	10	30
226	3	4	4	3	2	4	2	3	3	3	4	9	9	10	28	4	3	2	4	2	4	3	3	4	9	10	10	29
227	3	4	5	5	4	5	3	4	3	3	5	14	12	11	37	2	3	1	3	3	2	3	3	2	6	8	8	22
228	3	6	4	4	4	4	4	4	4	4	3	12	12	11	35	2	2	2	3	2	2	2	2	2	6	7	6	19
229	3	5	4	5	4	4	5	3	3	5	3	13	12	11	36	2	3	2	1	3	3	1	3	2	7	7	6	20
230	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	10	12	12	34	3	2	2	2	2	2	2	2	2	7	6	6	19
231	3	6	3	5	4	4	5	4	4	4	3	12	13	11	36	2	2	1	2	2	2	1	2	2	5	6	5	16
232	1	5	5	4	4	4	4	5	3	4	5	13	13	12	38	1	2	2	1	2	3	2	2	1	5	6	5	16
233	3	2	4	3	4	3	4	5	4	4	3	11	12	11	34	1	1	1	2	1	2	3	2	3	3	5	8	16
234	2	4	4	4	5	5	4	5	5	4	3	13	14	12	39	2	2	1	2	1	1	2	3	1	5	4	6	15
235	3	4	3	4	4	3	3	4	3	3	3	11	10	9	30	3	2	3	3	3	3	4	3	3	8	9	10	27
236	1	2	4	3	5	4	5	4	4	5	4	12	13	13	38	1	2	1	2	2	1	1	1	2	4	5	4	13
237	3	5	5	3	4	4	3	4	4	4	5	12	11	13	36	2	3	1	3	2	1	2	2	2	6	6	6	18
238	3	5	4	4	3	4	5	4	4	4	3	11	13	11	35	1	1	1	3	1	1	3	3	2	3	5	8	16

N°	Datos		Violencia contra la mujer													Autoestima												
	SC	GI	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	VE	VP	VF	VM	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	AS	AA	AF	A
239	3	4	3	2	1	2	2	2	2	1	1	6	6	4	16	5	5	5	3	3	4	3	5	3	15	10	11	36
240	3	5	5	4	5	5	4	4	3	4	4	14	13	11	38	2	2	1	1	2	3	2	2	2	5	6	6	17
241	3	3	4	4	4	3	4	4	5	4	3	12	11	12	35	2	2	3	2	1	2	2	2	2	7	5	6	18
242	3	4	4	4	4	5	4	4	3	3	4	12	13	10	35	2	2	2	2	2	2	1	1	3	6	6	5	17
243	1	6	5	4	4	4	4	4	5	4	4	13	12	13	38	2	3	3	1	2	3	1	2	2	8	6	5	19
244	3	6	3	2	1	1	1	1	3	1	1	6	3	5	14	5	4	5	3	3	5	4	4	4	14	11	12	37
245	1	4	4	5	5	5	3	4	3	1	2	14	12	6	32	4	1	2	5	3	3	5	5	5	7	11	15	33
246	3	6	1	3	2	2	2	1	2	1	2	6	5	5	16	4	5	5	4	5	4	4	4	3	14	13	11	38
247	2	3	5	5	5	4	4	3	4	3	4	15	11	11	37	1	2	2	2	2	2	2	2	2	5	6	6	17
248	3	1	1	3	1	1	1	2	3	3	1	5	4	7	16	5	4	4	4	4	4	5	3	5	13	12	13	38
249	3	5	1	2	1	2	3	3	3	3	2	4	8	8	20	4	4	3	4	3	3	4	4	5	11	10	13	34
250	3	5	3	2	1	2	2	2	2	3	2	6	6	7	19	4	5	3	4	5	3	4	4	5	12	12	13	37
251	3	5	1	1	1	1	1	3	2	3	2	3	5	7	15	5	5	5	4	5	4	5	4	5	15	13	14	42
252	1	5	1	1	3	1	3	1	3	1	1	5	5	5	15	3	5	4	3	5	5	4	5	5	12	13	14	39
253	1	6	3	4	4	3	4	3	4	3	4	11	10	11	32	2	2	2	2	2	2	2	3	3	6	6	8	20
254	3	5	4	4	4	4	3	3	5	3	4	12	10	12	34	1	1	2	2	2	1	1	1	1	4	5	3	12
255	2	3	2	1	1	1	1	1	1	3	2	4	3	6	13	5	4	4	4	4	4	4	4	4	13	12	12	37
256	3	6	4	5	5	4	5	4	5	3	5	14	13	13	40	2	2	1	2	3	2	2	3	2	5	7	7	19
257	1	6	3	3	1	1	2	1	2	3	1	7	4	6	17	4	4	4	3	4	3	4	4	5	12	10	13	35
258	3	5	4	4	5	5	5	5	5	3	5	13	15	13	41	2	2	2	3	3	3	2	2	3	6	9	7	22
259	1	6	4	5	5	5	4	5	5	3	5	14	14	13	41	1	2	2	2	2	2	2	2	2	5	6	6	17
260	3	6	3	3	4	5	4	4	4	3	3	10	13	10	33	2	3	3	2	2	2	2	3	2	8	6	7	21
261	3	6	4	4	5	4	4	4	3	3	4	13	12	10	35	2	2	2	2	3	2	2	2	1	6	7	5	18
262	3	5	3	4	3	5	4	3	5	4	5	10	12	14	36	1	3	2	2	3	2	1	3	3	6	7	7	20

N°	Datos		Violencia contra la mujer												Autoestima													
	SC	GI	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	VE	VP	VF	VM	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	AS	AA	AF	A
263	3	5	5	4	5	5	5	4	3	3	5	14	14	11	39	2	3	3	2	1	3	2	3	2	8	6	7	21
264	3	5	3	3	2	2	3	3	3	3	2	8	8	8	24	3	4	3	4	3	3	3	4	3	10	10	10	30
265	3	5	4	3	2	4	2	3	3	3	4	9	9	10	28	4	3	2	4	2	4	3	3	4	9	10	10	29
266	3	5	5	5	4	5	3	4	3	3	5	14	12	11	37	2	3	1	3	3	2	3	3	2	6	8	8	22
267	1	6	4	4	4	4	4	4	4	4	3	12	12	11	35	2	2	2	3	2	2	2	2	2	6	7	6	19
268	3	6	4	5	4	4	5	3	3	5	3	13	12	11	36	2	3	2	1	3	3	1	3	2	7	7	6	20
269	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	10	12	12	34	3	2	2	2	2	2	2	2	2	7	6	6	19
270	3	4	3	5	4	4	5	4	4	4	3	12	13	11	36	2	2	1	2	2	2	1	2	2	5	6	5	16
271	3	6	3	4	3	3	4	3	5	4	4	10	10	13	33	2	2	2	3	1	3	2	3	2	6	7	7	20
272	3	5	3	4	5	3	5	5	4	5	5	12	13	14	39	2	2	2	2	1	1	2	2	3	6	4	7	17
273	3	4	5	4	3	5	4	3	4	5	4	12	12	13	37	2	2	2	2	1	2	2	1	2	6	5	5	16
274	3	6	5	4	4	4	4	4	5	5	4	13	12	14	39	3	1	1	2	1	2	3	1	1	5	5	5	15
275	3	5	3	3	1	1	2	1	2	3	1	7	4	6	17	4	4	4	3	4	3	4	4	5	12	10	13	35
276	4	2	4	4	5	5	5	5	5	3	5	13	15	13	41	2	2	2	3	3	3	2	2	3	6	9	7	22
277	1	4	4	5	5	5	4	5	5	3	5	14	14	13	41	1	2	2	2	2	2	2	2	2	5	6	6	17
278	3	4	3	3	4	5	4	4	4	3	3	10	13	10	33	2	3	3	2	2	2	2	3	2	8	6	7	21
279	4	2	4	4	5	4	4	4	3	3	4	13	12	10	35	2	2	2	2	3	2	2	2	1	6	7	5	18
280	3	5	3	4	3	5	4	3	5	4	5	10	12	14	36	1	3	2	2	3	2	1	3	3	6	7	7	20
281	3	5	5	4	5	5	5	4	3	3	5	14	14	11	39	2	3	3	2	1	3	2	3	2	8	6	7	21
282	3	4	3	3	2	2	3	3	3	3	2	8	8	8	24	3	4	3	4	3	3	3	4	3	10	10	10	30
283	3	5	4	3	2	4	2	3	3	3	4	9	9	10	28	4	3	2	4	2	4	3	3	4	9	10	10	29
284	1	3	1	1	3	1	3	1	3	1	1	5	5	5	15	3	5	4	3	5	5	4	5	5	12	13	14	39
285	3	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	11	10	11	32	2	2	2	2	2	2	2	3	3	6	6	8	20
286	1	1	4	4	4	4	3	3	5	3	4	12	10	12	34	1	1	2	2	2	1	1	1	1	4	5	3	12

N°	Datos		Violencia contra la mujer												Autoestima													
	SC	GI	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	VE	VP	VF	VM	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	AS	AA	AF	A
287	3	5	5	4	5	5	4	4	3	4	4	14	13	11	38	2	2	1	1	2	3	2	2	2	5	6	6	17
288	3	6	4	4	4	3	4	4	5	4	3	12	11	12	35	2	2	3	2	1	2	2	2	2	7	5	6	18
289	3	6	4	4	4	5	4	4	3	3	4	12	13	10	35	2	2	2	2	2	2	1	1	3	6	6	5	17
290	3	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	13	12	13	38	2	3	3	1	2	3	1	2	2	8	6	5	19
291	3	6	3	2	1	1	1	1	3	1	1	6	3	5	14	5	4	5	3	3	5	4	4	4	14	11	12	37
292	3	3	4	5	5	5	3	4	3	1	2	14	12	6	32	4	1	2	5	3	3	5	5	5	7	11	15	33
293	1	1	4	4	4	3	4	4	5	4	3	12	11	12	35	2	2	3	2	1	2	2	2	2	7	5	6	18
294	3	5	5	5	5	4	4	3	4	3	4	15	11	11	37	1	2	2	2	2	2	2	2	2	5	6	6	17
295	1	5	1	3	1	1	1	2	3	3	1	5	4	7	16	5	4	4	4	4	4	5	3	5	13	12	13	38
296	3	5	1	3	2	2	2	1	2	1	2	6	5	5	16	4	5	5	4	5	4	4	4	3	14	13	11	38
297	2	5	5	5	5	4	4	3	4	3	4	15	11	11	37	1	2	2	2	2	2	2	2	2	5	6	6	17
298	1	6	1	3	1	1	1	2	3	3	1	5	4	7	16	5	4	4	4	4	4	5	3	5	13	12	13	38
299	3	5	1	2	1	2	3	3	3	3	2	4	8	8	20	4	4	3	4	3	3	4	4	5	11	10	13	34
300	2	3	3	2	1	2	2	2	2	3	2	6	6	7	19	4	5	3	4	5	3	4	4	5	12	12	13	37
301	3	6	1	1	1	1	1	3	2	3	2	3	5	7	15	5	5	5	4	5	4	5	4	5	15	13	14	42
302	1	6	3	4	5	3	5	5	5	5	3	12	13	13	38	3	2	2	2	2	2	3	2	2	7	6	7	20
303	3	5	3	4	3	3	4	3	5	4	4	10	10	13	33	2	2	2	3	1	3	2	3	2	6	7	7	20
304	1	6	3	4	5	3	5	5	4	5	5	12	13	14	39	2	2	2	2	1	1	2	2	3	6	4	7	17
305	3	6	5	4	3	5	4	3	4	5	4	12	12	13	37	2	2	2	2	1	2	2	1	2	6	5	5	16
306	3	6	5	4	4	4	4	4	5	5	4	13	12	14	39	3	1	1	2	1	2	3	1	1	5	5	5	15
307	3	5	3	3	1	1	2	1	2	3	1	7	4	6	17	4	4	4	3	4	3	4	4	5	12	10	13	35
308	3	5	3	4	3	3	4	3	5	4	4	10	10	13	33	2	2	2	3	1	3	2	3	2	6	7	7	20
309	3	5	3	4	5	3	5	5	4	5	5	12	13	14	39	2	2	2	2	1	1	2	2	3	6	4	7	17
310	3	5	5	4	3	5	4	3	4	5	4	12	12	13	37	2	2	2	2	1	2	2	1	2	6	5	5	16

N°	Datos		Violencia contra la mujer													Autoestima												
	SC	GI	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	VE	VP	VF	VM	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	AS	AA	AF	A
311	3	5	5	4	4	4	4	4	5	5	4	13	12	14	39	3	1	1	2	1	2	3	1	1	5	5	5	15
312	1	6	4	3	2	4	2	3	3	3	4	9	9	10	28	4	3	2	4	2	4	3	3	4	9	10	10	29
313	3	6	5	5	4	5	3	4	3	3	5	14	12	11	37	2	3	1	3	3	2	3	3	2	6	8	8	22
314	3	4	4	5	5	5	4	5	5	3	5	14	14	13	41	1	2	2	2	2	2	2	2	2	5	6	6	17
315	3	4	3	3	4	5	4	4	4	3	3	10	13	10	33	2	3	3	2	2	2	2	3	2	8	6	7	21
316	3	6	4	4	5	4	4	4	3	3	4	13	12	10	35	2	2	2	2	3	2	2	2	1	6	7	5	18
317	3	5	4	5	5	5	3	4	3	1	2	14	12	6	32	4	1	2	5	3	3	5	5	5	7	11	15	33
318	3	4	1	3	2	2	2	1	2	1	2	6	5	5	16	4	5	5	4	5	4	4	4	3	14	13	11	38
319	3	6	5	5	5	4	4	3	4	3	4	15	11	11	37	1	2	2	2	2	2	2	2	2	5	6	6	17
320	3	5	1	3	1	1	1	2	3	3	1	5	4	7	16	5	4	4	4	4	4	5	3	5	13	12	13	38
321	4	2	1	2	1	2	3	3	3	3	2	4	8	8	20	4	4	3	4	3	3	4	4	5	11	10	13	34
322	1	4	3	4	5	3	5	5	4	5	5	12	13	14	39	2	2	2	2	1	1	2	2	3	6	4	7	17
323	3	4	5	4	3	5	4	3	4	5	4	12	12	13	37	2	2	2	2	1	2	2	1	2	6	5	5	16
324	4	2	5	4	4	4	4	4	5	5	4	13	12	14	39	3	1	1	2	1	2	3	1	1	5	5	5	15
325	3	5	3	3	1	1	2	1	2	3	1	7	4	6	17	4	4	4	3	4	3	4	4	5	12	10	13	35
326	3	5	4	4	5	5	5	5	5	3	5	13	15	13	41	2	2	2	3	3	3	2	2	3	6	9	7	22
327	3	4	4	5	5	5	4	5	5	3	5	14	14	13	41	1	2	2	2	2	2	2	2	2	5	6	6	17
328	3	5	3	4	3	5	4	3	5	4	5	10	12	14	36	1	3	2	2	3	2	1	3	3	6	7	7	20
329	1	3	4	3	2	4	2	3	3	3	4	9	9	10	28	4	3	2	4	2	4	3	3	4	9	10	10	29
330	3	4	3	5	4	4	5	4	4	4	3	12	13	11	36	2	2	1	2	2	2	1	2	2	5	6	5	16
331	1	1	5	4	4	4	4	5	3	4	5	13	13	12	38	1	2	2	1	2	3	2	2	1	5	6	5	16
332	3	5	4	3	4	3	4	5	4	4	3	11	12	11	34	1	1	1	2	1	2	3	2	3	3	5	8	16
333	3	6	4	4	5	5	4	5	5	4	3	13	14	12	39	2	2	1	2	1	1	2	3	1	5	4	6	15
334	3	6	3	4	4	3	3	4	3	3	3	11	10	9	30	3	2	3	3	3	3	4	3	3	8	9	10	27

N°	Datos		Violencia contra la mujer												Autoestima													
	SC	GI	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	VE	VP	VF	VM	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	AS	AA	AF	A
335	3	4	4	3	5	4	5	4	4	5	4	12	13	13	38	1	2	1	2	2	1	1	1	2	4	5	4	13
336	3	6	5	3	4	4	3	4	4	4	5	12	11	13	36	2	3	1	3	2	1	2	2	2	6	6	6	18
337	3	3	4	4	3	4	5	4	4	4	3	11	13	11	35	1	1	1	3	1	1	3	3	2	3	5	8	16
338	1	1	3	2	1	2	2	2	2	1	1	6	6	4	16	5	5	5	3	3	4	3	5	3	15	10	11	36
339	3	5	5	4	5	5	4	4	3	4	4	14	13	11	38	2	2	1	1	2	3	2	2	2	5	6	6	17
340	1	5	3	4	4	3	4	3	4	3	4	11	10	11	32	2	2	2	2	2	2	2	3	3	6	6	8	20
341	3	5	4	4	4	4	3	3	5	3	4	12	10	12	34	1	1	2	2	2	1	1	1	1	4	5	3	12
342	2	5	2	1	1	1	1	1	1	3	2	4	3	6	13	5	4	4	4	4	4	4	4	4	13	12	12	37
343	1	6	4	4	5	5	5	5	5	3	5	13	15	13	41	2	2	2	3	3	3	2	2	3	6	9	7	22
344	3	5	4	5	5	5	4	5	5	3	5	14	14	13	41	1	2	2	2	2	2	2	2	2	5	6	6	17
345	2	3	3	3	4	5	4	4	4	3	3	10	13	10	33	2	3	3	2	2	2	2	3	2	8	6	7	21
346	3	6	4	4	5	4	4	4	3	3	4	13	12	10	35	2	2	2	2	3	2	2	2	1	6	7	5	18
347	1	6	4	3	2	4	2	3	3	3	4	9	9	10	28	4	3	2	4	2	4	3	3	4	9	10	10	29
348	3	5	5	5	4	5	3	4	3	3	5	14	12	11	37	2	3	1	3	3	2	3	3	2	6	8	8	22
349	1	6	4	4	4	4	4	4	4	4	3	12	12	11	35	2	2	2	3	2	2	2	2	2	6	7	6	19
350	3	6	4	5	4	4	5	3	3	5	3	13	12	11	36	2	3	2	1	3	3	1	3	2	7	7	6	20
351	3	6	3	3	4	4	4	4	4	4	4	10	12	12	34	3	2	2	2	2	2	2	2	2	7	6	6	19
352	3	5	3	5	4	4	5	4	4	4	3	12	13	11	36	2	2	1	2	2	2	1	2	2	5	6	5	16
353	3	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	13	12	13	38	2	3	3	1	2	3	1	2	2	8	6	5	19
354	3	5	3	2	1	1	1	1	3	1	1	6	3	5	14	5	4	5	3	3	5	4	4	4	14	11	12	37
355	3	5	4	4	4	4	3	3	5	3	4	12	10	12	34	1	1	2	2	2	1	1	1	1	4	5	3	12
356	3	5	3	4	5	3	5	5	5	5	3	12	13	13	38	3	2	2	2	2	2	3	2	2	7	6	7	20
357	1	6	3	4	3	3	4	3	5	4	4	10	10	13	33	2	2	2	3	1	3	2	3	2	6	7	7	20
358	3	6	3	4	4	3	3	4	3	3	3	11	10	9	30	3	2	3	3	3	3	4	3	3	8	9	10	27

N°	Datos		Violencia contra la mujer												Autoestima													
	SC	GI	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	VE	VP	VF	VM	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	AS	AA	AF	A
359	3	4	4	3	5	4	5	4	4	5	4	12	13	13	38	1	2	1	2	2	1	1	1	2	4	5	4	13
360	3	4	5	3	4	4	3	4	4	4	5	12	11	13	36	2	3	1	3	2	1	2	2	2	6	6	6	18
361	3	6	4	4	3	4	5	4	4	4	3	11	13	11	35	1	1	1	3	1	1	3	3	2	3	5	8	16
362	3	5	3	2	1	2	2	2	2	1	1	6	6	4	16	5	5	5	3	3	4	3	5	3	15	10	11	36
363	3	4	5	5	5	4	4	3	4	3	4	15	11	11	37	1	2	2	2	2	2	2	2	2	5	6	6	17
364	3	6	1	2	1	2	3	3	3	3	2	4	8	8	20	4	4	3	4	3	3	4	4	5	11	10	13	34
365	3	5	1	1	1	1	1	3	2	3	2	3	5	7	15	5	5	5	4	5	4	5	4	5	15	13	14	42
366	4	2	3	3	1	1	2	1	2	3	1	7	4	6	17	4	4	4	3	4	3	4	4	5	12	10	13	35
367	1	4	4	4	5	5	5	5	5	3	5	13	15	13	41	2	2	2	3	3	3	2	2	3	6	9	7	22
368	3	4	4	5	5	5	4	5	5	3	5	14	14	13	41	1	2	2	2	2	2	2	2	2	5	6	6	17
369	4	2	4	4	5	4	4	4	3	3	4	13	12	10	35	2	2	2	2	3	2	2	2	1	6	7	5	18
370	3	5	4	4	5	5	4	5	5	4	3	13	14	12	39	2	2	1	2	1	1	2	3	1	5	4	6	15
371	3	5	3	4	4	3	3	4	3	3	3	11	10	9	30	3	2	3	3	3	3	4	3	3	8	9	10	27
372	3	4	4	3	5	4	5	4	4	5	4	12	13	13	38	1	2	1	2	2	1	1	1	2	4	5	4	13
373	3	5	3	4	3	3	4	3	5	4	4	10	10	13	33	2	2	2	3	1	3	2	3	2	6	7	7	20
374	1	3	3	4	5	3	5	5	4	5	5	12	13	14	39	2	2	2	2	1	1	2	2	3	6	4	7	17
375	3	4	5	4	3	5	4	3	4	5	4	12	12	13	37	2	2	2	2	1	2	2	1	2	6	5	5	16
376	1	1	5	4	4	4	4	4	5	4	4	13	12	13	38	2	3	3	1	2	3	1	2	2	8	6	5	19
377	3	5	3	2	1	1	1	1	3	1	1	6	3	5	14	5	4	5	3	3	5	4	4	4	14	11	12	37
378	3	6	4	5	5	5	3	4	3	1	2	14	12	6	32	4	1	2	5	3	3	5	5	5	7	11	15	33
379	3	6	1	3	2	2	2	1	2	1	2	6	5	5	16	4	5	5	4	5	4	4	4	3	14	13	11	38
380	3	4	5	5	5	4	4	3	4	3	4	15	11	11	37	1	2	2	2	2	2	2	2	2	5	6	6	17
381	3	6	1	3	1	1	1	2	3	3	1	5	4	7	16	5	4	4	4	4	4	5	3	5	13	12	13	38



ESCUELA DE

POSGRADOUNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA**CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD N° 018-2025-UNSCH-EPG/OGH**

El que suscribe; responsable verificador de originalidad de trabajo de tesis de Posgrado en segunda instancia para la **Escuela de Posgrado – UNSCH**; en cumplimiento a la Resolución De Consejo Directivo N°109-2024-UNSCH-EPG/CD, Reglamento de Originalidad de trabajos de Investigación de la UNSCH, otorga lo siguiente:

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

AUTOR	Bach. Maritza HUAMAN FLORES
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS
GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	MAESTRO
DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO	MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA
TÍTULO DE TESIS	Incidencia de la violencia contra la mujer en la autoestima de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023
EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD	9% de similitud
N° DE TRABAJO	2618552090
FECHA	18 de marzo de 2025

Por tanto, según los artículos 12, 13 y 17 del Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación, es procedente otorgar la constancia de originalidad con depósito.

Se expide la presente constancia, a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

18 de marzo de 2025.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Escuela de Posgrado
.....
Dr. Oscar Gutiérrez HuamaniCC.
Archivo
OGH

Incidencia de la violencia contra la mujer en la autoestima de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023

por Maritza HUAMAN FLORES

Fecha de entrega: 18-mar-2025 05:37p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2618552090

Nombre del archivo: TESIS_DE_MAESTR_A_-_MARITZA_CON_OBSERVACIONES_LEVANTADAS.docx (935.39K)

Total de palabras: 39823

Total de caracteres: 176969

Incidencia de la violencia contra la mujer en la autoestima de las mujeres del distrito de Ayacucho, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%

INDICE DE SIMILITUD

10%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

hdl.handle.net

Fuente de Internet

1%

2

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

1%

3

Submitted to Universidad Nacional de San
Cristóbal de Huamanga

Trabajo del estudiante

1%

4

repositorio.unap.edu.pe

Fuente de Internet

1%

5

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

1%

6

repositorio.unu.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

7

repositorio.unsch.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

8

repositorio.deusto.es

Fuente de Internet

<1%

9

repositorio.uladech.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

10

Submitted to Universidad Andina del Cusco

Trabajo del estudiante

<1%

11

tesis.usat.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

12

www.coursehero.com

Fuente de Internet

<1%

13

Submitted to Universidad Da Vinci de
Guatemala

Trabajo del estudiante

<1%

14

Submitted to Universidad Católica de Santa
María

<1%

15	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
16	www.un.org Fuente de Internet	<1 %
17	Submitted to UNIBA Trabajo del estudiante	<1 %
18	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	<1 %
19	repositorio.uan.edu.co Fuente de Internet	<1 %
20	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
21	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
22	repositorio.uap.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
23	dehesa.unex.es Fuente de Internet	<1 %
24	Submitted to uncedu Trabajo del estudiante	<1 %
25	Submitted to Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo Trabajo del estudiante	<1 %
26	Submitted to Instituto Superior de Artes, Ciencias y Comunicación IACC Trabajo del estudiante	<1 %
27	milagro.gob.ec Fuente de Internet	<1 %
28	Submitted to Universidad TecMilenio Trabajo del estudiante	<1 %
29	afavir.org Fuente de Internet	<1 %
30	www.educacion.gob.es Fuente de Internet	<1 %

0-hera.ugr.es.adrastea.ugr.es

31	Fuente de Internet	<1 %
32	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
33	elbuho.pe Fuente de Internet	<1 %
34	Submitted to Universidad Abierta para Adultos Trabajo del estudiante	<1 %
35	eprints.ucm.es Fuente de Internet	<1 %
36	repository.unad.edu.co Fuente de Internet	<1 %
37	repositorio.espe.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
38	www.ongdseuskadi.org Fuente de Internet	<1 %
39	www.uticvirtual.edu.py Fuente de Internet	<1 %
40	www.who.int Fuente de Internet	<1 %
41	Submitted to Universidad Peruana Los Andes Trabajo del estudiante	<1 %
42	Submitted to Universidad Ricardo Palma Trabajo del estudiante	<1 %
43	Submitted to Universidad Tecnologica de los Andes Trabajo del estudiante	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 30 words

Excluir bibliografía

Activo

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR
EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°001085-2024-UNSCH-EPG/D.

Siendo las 11:00 a.m. del 19 de diciembre de 2024 se reunieron en el auditorium de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el Jurado Examinador y Calificador de Tesis, presidido por el **Dr. OSCAR GUTIERREZ HUAMANI** Director (e) de la Escuela de Posgrado, el **Dr. HERMES SEGUNDO BERMUDEZ VALQUI** Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, e integrado por los siguientes miembros: **Dr. TONY OSWALDO HINOJOSA VIVANCO** y el **Mtro. JORGE ANTONIO GALVEZ MOLINA**; para la sustentación oral y pública de la tesis titulada: **INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA AUTOESTIMA DE LAS MUJERES DEL DISTRITO DE AYACUCHO, 2023**. En la ciudad de Ayacucho del 2024 presentado por la **Bach. MARITZA HUAMAN FLORES**. Teniendo como asesor al **Dr. EUSTERIO ORE GUTIERREZ**.

Acto seguido se procedió a la exposición de la tesis, con el fin de optar el Grado Académico de **MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA**. Formuladas las preguntas, éstas fueron absueltas por la graduanda.

A continuación, el Jurado Examinador y Calificador de Tesis procedió a la votación, la que dio como resultado el siguiente calificativo: DIECISEIS (16).

CALIFICACION (x)

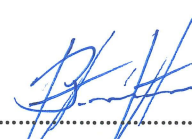
Aprobado(a) por Unanimidad.	X
Aprobado(a) por Mayoría.	—
Desaprobado(a) por Unanimidad.	—
Desaprobado(a) por Mayoría.	—

(x) Marcar con aspa.

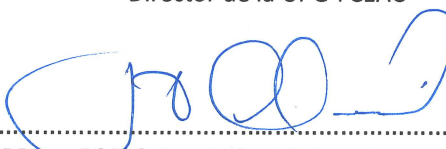
Luego, el presidente del Jurado recomienda que la Escuela de Posgrado proponga que se le otorgue a la **Bach. MARITZA HUAMAN FLORES**, el Grado Académico de **MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA**. Siendo las 12:30 hrs. se levanta la sesión.

Se extiende el acta en la ciudad de Ayacucho, a las 12:30 hrs. del 19 de diciembre de 2024.


.....
Dr. OSCAR GUTIERREZ HUAMANI
Director(e) de la Escuela de Posgrado.


.....
Dr. HERMES SEGUNDO BERMUDEZ VALQUI
Director de la UPG-FCEAC


.....
Dr. TONY OSWALDO HINOJOSA VIVANCO
Miembro.


.....
Mtro. JORGE ANTONIO GALVEZ MOLINA
Miembro.


.....
Dr. JOSE ALARCON GUERRERO
Secretario Docente.

Observaciones:

.....
.....
.....